

Universidad de la República
Facultad de Psicología

Tesis para optar por el título de Magister en Psicología Clínica

**Abuso sexual intrafamiliar en la infancia y construcción de vínculos. Un estudio a partir de cinco casos.
Montevideo, 2014.**

Lic. en Psic. Gabriela Zamalvide

Directoras de Tesis: Dra. Silvana Darré, Prof. Alicia Muniz

Montevideo, 1 de Diciembre de 2014

Índice

Resumen.....	4
Abstract.....	5
Agradecimientos	6
Introducción.....	7
Recorrido teórico sobre el tema.....	12
Estado de avance de las investigaciones sobre abuso sexual.....	33
Enfoque metodológico y proceso de la investigación	46
Ingresando al Campo de trabajo: Centro el Faro	50
El trabajo en el archivo.....	51
Algunos elementos para pensar la Implicación.....	53
Algunas características de las jóvenes que participaron del estudio	54
Consideraciones éticas	55
Principales Hallazgos.....	57
Primera parte: El resonar de las modalidades de retorno por la vía del hacer en los vínculos.....	57
De las primeras consultas a la Institución	57
De la develación del abuso	59
Sobre los límites en relación a las generaciones y lugares en la familia	61
Sobre las figuras parentales.....	62
Vínculo con el padre.....	62
Presencia/ausencia de los padres.....	62
Vínculo con la madre.....	64
Acerca de las figuras maternas.....	64
Sobre lo que circula en el vínculo.....	65
Vínculos de pareja.....	68
Acerca de los lugares y las modalidades vinculares.....	69
Violencia.....	72
Otros elementos próximos a las precipitaciones del hacer	74
Vivencias de protección/desprotección	77
Segunda parte: Incidencia del abuso sexual infantil y posibilidad de inauguración de vínculos novedosos.....	78
Otros vínculos significativos	78
Sobre la autopercepción de los vínculos y la incidencia del abuso sexual en los mismos	82

Conclusiones.....	91
Referencias Bibliográficas.....	100
Anexos: Pautas de entrevistas y grupos.....	109

Resumen

El presente estudio aborda el tema del abuso sexual infantil intrafamiliar, fenómeno en el que se destaca el arrasamiento subjetivo al colocarse al niño en un lugar de objeto, enfocándose en los vínculos que establecen quienes lo sufrieron.

Al producirse el abuso en el contexto familiar, se ven involucrados vínculos fundamentales para la constitución subjetiva del niño que lo padece. El impacto se describe como equivalente a una catástrofe sobre los vínculos .

Es entonces que desde una perspectiva proveniente del Psicoanálisis Vincular, este estudio busca aportar conocimiento sobre los vínculos que establecieron quienes sufrieron abuso sexual intrafamiliar en la infancia, años después.

Partiendo de este objetivo, se trabajó en un Centro especializado en violencia de Montevideo, donde luego del estudio exhaustivo de los archivos se retomó el contacto con mujeres jóvenes que habían consultado allí en su adolescencia. El trabajo se realizó entre julio y diciembre de 2012.

El enfoque cualitativo del estudio permitió un acercamiento a las vivencias y sentidos otorgados por las participantes, abordando a través del estudio de casos el establecimiento de vínculos en cinco mujeres jóvenes que vivieron abuso sexual intrafamiliar en su infancia.

El estudio se basó en entrevistas, grupo de discusión y estudio documental de archivos de casos. Se realizó análisis del contenido temático del material surgido.

Del análisis de los vínculos se destaca la emergencia de elementos asociados a lo traumático que remitirían al abuso y retornan por la vía del hacer (principalmente con padres y parejas). Paralelamente, en otros vínculos que emergen como significativos, se visualizan modalidades vinculares diferentes, en las que priman aspectos simbólicos y parecen habilitar un posicionamiento subjetivo diferente que posibilitaría nuevos sentidos.

Abstract

The present study addresses the subject of intrafamily child sexual abuse, phenomenon in which the subjective devastation stands out by putting the child in the place of an object, focusing in the bonds established with those who suffered it.

When the abuse happens within the family context, fundamental bonds are involved, those which are fundamental to the subjective constitution of the suffering child. The impact is described as the equivalent as a catastrophe over the bonds.

Therefore, from a bonding psychoanalytic perspective, this study seeks to contribute knowledge over the bonds established by those who suffered intrafamily sexual abuse during childhood, years later.

Starting with this objective, work was performed in a center specialized in violence from Montevideo, where after the exhaustive study of the archives, contact was resumed with young women who had sought advice there during their adolescence. The work was carried out between July and December of 2012.

The qualitative focus of the study allowed an approach to the experiences and meanings given by the participants, addressing through case studies the establishment of bonds in five young women who lived intrafamily sexual abuse during their childhoods.

The study was based on interviews, group discussion and document study of the cases archives. A thematic content analysis of the arisen material was made.

Among the bonding analysis it stands out the emergency of the elements associated with the traumatic that would follow the abuse and return by the way of doing (mainly with parents and couples). Concurrently, in other bonds that emerge as significant, different bonding modalities are visualized, in which symbolic aspects predominate and seem to enable a different subjective positioning that would allow new senses.

Agradecimientos

Al Centro el Faro, que me abrió las puertas y me acompañó en este camino, aún en complejos momentos de tránsito institucional.

A los técnicos del Centro que me recibieron, por el apoyo, trabajo y afecto, y especialmente al Coordinador del proyecto especializado en adolescentes, ya que sin su colaboración este trabajo no habría sido posible.

A todas las mujeres que fueron entrevistadas a lo largo del proceso, las que me transformaron y enriquecieron en el encuentro.

A mis compañeras de ruta de la maestría; con las que compartimos vivencias y desafíos que culminaron con la tesis, así como aquellas que tomaron por otros caminos que no llevaron al mismo destino.

A mis tutoras, Silvana Darré y Alicia Muniz, que desde su singularidad y potencia, contribuyeron al trabajo con ánimo y generosa orientación, enriqueciendo el proceso de producción desde los aportes, cuestionamientos y la presencia, en éste particular tránsito vincular.

A todas y cada una de las personas que han vivido violencia sexual con las que me he encontrado, incluyendo aquellas con las que he trabajado desde distintas inserciones profesionales. A estos encuentros, atravesados por el dolor, los cuestionamientos y la esperanza, que han generado en mi interrogantes y movimientos que han promovido este trabajo.

A las personas significativas en mi vida, mis amigas del Pabellón y de distintos periplos vitales, a mi familia que me vio crecer y la familia que construyo día a día. Especialmente a mis queridos Yafa y Mauro por su afecto, que con sus encuentros de armonía y potencia posibilitaron y sostuvieron este proceso desde la paciencia y alegría.

A todos aquellos que han contribuido a que el presente sea un trabajo desde la implicación, el compromiso académico, profesional y afectivo.

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el tema abuso sexual infantil, el que si bien es de larga data, ha captado el interés académico hace relativo escaso tiempo (segunda mitad del siglo XX).

El abuso sexual es un atentado a los derechos de quienes lo sufren, anudándose a través de traslapes jurídicos, socio-históricos y culturales, de género, entre otros.

En el Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas (Pinheiro, 2006) se plantea que 150 millones de niñas y 73 millones de niños han sufrido distintas formas de violencia sexual con contacto físico.

La evaluación del niño¹ que sufre abuso y sus secuelas han captado el interés y motivado múltiples investigaciones convocadas por la necesidad de realizar un diagnóstico debido a sus implicaciones, ya sea jurídicas, como relativas a las necesarias acciones a tomar luego de la detección del mismo.

Los estudios en torno a los efectos a largo plazo, provienen principalmente de una tradición de investigación cuantitativa y parecen inspirados por la recurrencia de situaciones de abuso sexual infantil en los antecedentes de personas con afectaciones que impactan en la salud (alcoholismo, violencia doméstica, así como distinta sintomatología psíquica). Si bien numerosas investigaciones dan cuenta de efectos relativos al plano vincular, estos resultan acotados a los aspectos sintomáticos, o aparecen en forma colateral al tema central de las mismas. De acuerdo a las perspectivas en juego, no son estudiados elementos subjetivos, vivencias y modalidades vinculares, ni profundizadas las características de los distintos tipos de vínculos.

Este trabajo tiene la singularidad de que el tema es abordado desde una perspectiva vincular, buscando a través de su objetivo general, aportar al conocimiento sobre los vínculos de quienes han vivido abuso sexual infantil, a través de la palabra de las propias mujeres que lo padecieron así como de los técnicos que trabajaron con esta población, a fin de ampliar la perspectiva y dar cuenta del proceso de construcción de los vínculos.

Se plantean como objetivos específicos: conocer y analizar los vínculos que establecieron mujeres que sufrieron abuso sexual infantil intrafamiliar desde su egreso de un Centro especializado en situaciones de violencia; explorar y describir la percepción que

¹ Nota: Los casos de uso del masculino genérico responden a un criterio de economía del lenguaje en procura de fluidez en la lectura sin connotación discriminatoria

tienen de los vínculos que entablaron; indagar su percepción respecto a cómo incidió el abuso sexual en sus vínculos; recabar los puntos de vista de los técnicos respecto a los vínculos de quienes sufren abuso sexual intrafamiliar.

Desde una perspectiva que remite al psicoanálisis vincular, la pregunta que moviliza el proceso de investigación apunta a si es posible en el caso de las mujeres que vivieron abuso sexual crónico intrafamiliar inaugurar vínculos novedosos en la adultez donde no prime la actualización de aspectos traumáticos asociados al abuso.

Según la bibliografía especializada, el abuso sexual acarrea efectos nocivos en la salud de los niños, adolescentes y adultos, así como en sus familias y demás vínculos significativos. Se trata también de un problema que genera gran impacto en los operadores sociales. Cabe destacar, por sus consecuencias, los abordajes bien intencionados pero mal orientados que tienen como efecto la revictimización (Rozanski, 2003), al exponer a los sujetos a nuevas violencias a raíz de intervenciones que desconocen la problemática.

En cuanto al impacto del problema a nivel nacional cabe retomar los planteos del Psic. Víctor Giorgi, quién al ser entrevistado como director del momento (Enero de 2009) del Instituto del niño y adolescente del Uruguay (en adelante INAU), señala que la mayoría de los ingresos que se daban en dicha institución eran motivados por situaciones de abuso sexual y no de pobreza como ocurría previamente².

Junto a la afectación en cuanto a los derechos y la salud de las víctimas de abuso sexual se plantean las severas consecuencias sociales y económicas que acarrea. En el marco de los efectos de la violencia familiar, Pinheiro (2006) destaca los gastos de la atención a las víctimas (salud, legal, social) así como indirectos (por discapacidad, implicancias psicológicas, pérdidas de la productividad) que conlleva altos costos a los Estados. Se trata entonces de un problema que genera un gran impacto, con consecuencias que afectan no solo a quien lo padece, sino también a otros niveles (económico, social).

El presente trabajo genera un aporte relevante, en tanto se centra en los vínculos que establecen cinco mujeres que vivieron abuso sexual por parte de adultos de su entorno familiar, ampliando las posibles repercusiones a la red vincular, realizando una contribución en términos de posibilitar cuestionamientos en torno al abordaje de esta población.

El posicionamiento desde el Psicoanálisis Vincular, ofrece una visión singular y enriquecedora del problema, que busca abordarlo desde la complejidad que el mismo implica, en una visión que trascienda el recorte de los distintos planos en juego. Para llevarlo a cabo, se tomó contacto con mujeres jóvenes que habían consultado en un Centro

² Fuente: Últimas Noticias, 13/01/2009 Recuperado de:
<http://www.ultimasnoticias.com.uy/hemeroteca/130109/prints/act12.html>

especializado en su adolescencia (Centro el Faro³) a raíz de abuso sexual intrafamiliar crónico, lo que otorga relevancia a este estudio principalmente por dos motivos. En primer lugar, el Centro no contaba con información acerca del devenir de las mujeres que allí consultaban, constituyendo una incógnita, por lo que este estudio resulta un aporte inédito en ese sentido, como orientador para aquellos operadores que trabajan con estas adolescentes. Por otra parte, es menester resaltar que luego del trabajo de campo se produce el cierre del Centro El Faro como parte de la Organización de la sociedad Civil (en adelante OSC) FORO JUVENIL, pasando muchos de sus técnicos a conformar la OSC El Paso. Sin embargo, el proyecto de abordaje exclusivo a adolescentes, con una vasta trayectoria en el trabajo con víctimas de violencia y abuso sexual intrafamiliar, dejó de funcionar a partir de esta transformación.

Cabe mencionar también la importancia de este estudio en cuanto al establecimiento de contacto con una población muy específica y de difícil acceso (al tratarse de un tema frecuentemente ocultado), que se mostró abierta al encuentro y la producción, que posibilitó el desarrollo de este trabajo.

En cuanto al enfoque metodológico, la perspectiva cualitativa pone el acento en los sujetos y su posicionamiento subjetivo, resaltando el valor de la palabra. Este aspecto, resulta afín a la perspectiva de referencia, que concibe al sujeto como sujeto del vínculo y se posiciona desde la implicación, a la vez que constituye un aporte respecto a los antecedentes (principalmente cuantitativos), en tanto da cuenta de los procesos y dinámicas en torno a los vínculos que estas cinco mujeres que vivieron abuso sexual infantil por parte de adultos del contexto familiar han establecido.

Los capítulos que este trabajo contiene se ordenan de la siguiente manera: Recorrido Teórico sobre el tema, Estado de avance de las investigaciones sobre abuso sexual, Enfoque metodológico y proceso de la investigación, Principales hallazgos y Conclusiones.

El recorrido teórico sobre el tema, brinda las claves conceptuales de las que este trabajo parte. Realiza un recorrido histórico sobre la temática, abordando luego el tema y sus distintos atravesamientos. Asimismo da cuenta de las particularidades del abuso sexual intrafamiliar, retomando aspectos en torno al incesto, tanto desde la antropología como el psicoanálisis.

Se describen elementos propios de la dinámica abusiva, sus efectos arrasadores de la subjetividad, y su impacto a nivel familiar. Son desarrollados también aspectos relativos al

³ En el año 1996 se firma un convenio entre la OSC Foro Juvenil y el entonces Instituto Nacional del Menor a fin de abrir un espacio de atención a las adolescentes que sufren situaciones de abuso sexual y maltrato. En 1997 se crea entonces el Centro "El Faro", con el fin de dar atención a la problemática del maltrato en adolescentes, así como de realizar tareas de prevención, sensibilización sobre el tema y producción de conocimientos. En el transcurso de los siguientes 15 años de vida, el programa Faro llevó a cabo distintos proyectos de protección y promoción de los Derechos Humanos de niños niñas y adolescentes y sus familias, ya sea a través de la atención directa a situaciones de violencia en Centros de Montevideo y uno en la ciudad de Las Piedras, como mediante el asesoramiento, capacitación y participación de Comités vinculados a la temática.

trauma, en tanto el abuso impacta en un psiquismo en desarrollo, cuyas capacidades para afrontarlo se ven rebasadas. Se plantean las peculiares formas de afrontamiento frente a una situación crónica y que implica a figuras próximas afectiva y cotidianamente de las cuales se depende, al tratarse de abuso sexual intrafamiliar.

Son desarrolladas nociones provenientes del psicoanálisis vincular, en torno a la forma de concebir al sujeto, los lugares familiares, y las modalidades vinculares que se despliegan.

En el estado de avance de las investigaciones sobre abuso sexual se plantean los datos publicados a nivel internacional acerca de la incidencia del abuso sexual infantil, donde se resalta la dificultad para aproximarse a dichas cifras en tanto se trata de un fenómeno silenciado y que en muchos casos no es denunciado.

Los estudios locales hallados en consonancia al tema son integrados en este apartado, incluyendo luego investigaciones regionales. Se retoman estudios internacionales que abordan los efectos a largo plazo del abuso sexual infantil y se destacan particularmente aquellos que investigan aspectos relativos a lo vincular.

El capítulo referido al enfoque metodológico y el proceso de investigación, da cuenta en un inicio de la metodología cualitativa en juego y sus implicaciones, describiendo las características de este estudio de casos. Se explica cómo a partir de los objetivos y en función de los ejes temáticos se diseñan los instrumentos a fin de abordar las características de la construcción de vínculos en las mujeres que vivieron abuso sexual intrafamiliar.

Las técnicas empleadas son detalladas y desarrolladas: estudio documental de archivos de casos, entrevistas, grupo de discusión, destacando la importancia de la combinación de instrumentos (triangulación de técnicas) en este estudio. El lugar de la interpretación y el relacionamiento entre el investigador y los participantes para la comprensión del fenómeno también son consignados en este apartado.

En cuanto al análisis, es explicitado el tratamiento que se le dio al material obtenido a través de los distintos instrumentos, así como el tipo de análisis realizado: análisis de contenido temático.

Asimismo es descrito el Centro especializado en el cual fue realizada la tarea (Centro el Faro), así como el proceso de trabajo de campo y producción (obstáculos, facilidades), dando cuenta de la flexibilidad del diseño cualitativo y las decisiones de la investigadora. Se describen las características de la población y la selección de los casos de estudio. Por último se consignan aspectos éticos, asociados a la investigación con seres humanos y a la sensibilidad específica de ésta temática.

El capítulo dedicado a los hallazgos consta de dos partes y se centra en los vínculos que establecen las mujeres que vivieron abuso sexual intrafamiliar crónico. Se desarrolla el análisis en torno a áreas temáticas definidas en función a los objetivos de la investigación, el

marco teórico utilizado y la emergencia del propio material. Las dimensiones que organizaron el análisis fueron los siguientes: vínculos con los padres, vínculos de pareja; otros vínculos significativos (cómo categorías emergentes surgen subrogados maternos, vínculo fraterno, con pares y con los hijos); la percepción que tienen de sus vínculos y lo que surge del material; la percepción de la incidencia del abuso sexual sufrido en sus vínculos. Los distintos temas mencionados, se desagregan a su vez en subtemas, que son desarrollados también en el apartado de análisis.

Por último, en el capítulo dedicado a las conclusiones, se exponen los resultados más relevantes a los que arriba esta investigación en función de los objetivos propuestos. Asimismo y luego del recorrido realizado a partir del análisis, se trabaja en función del contenido de la pregunta de investigación, abordando en los casos estudiados y a partir de los distintos vínculos analizados, las posibilidades de inaugurar vínculos novedosos por parte de las mujeres jóvenes en las que no predomine la actualización de aspectos traumáticos asociados al abuso.

Finalmente cabe mencionar que en este apartado se incluyen, a la luz de los resultados obtenidos, aportes para reflexionar sobre los abordajes a nivel de la salud de ésta población así como una posible línea de investigación emergente.

Recorrido teórico sobre el tema

El maltrato infantil no ha sido siempre considerado como tal en la historia, lo que remite a los cambios en las cosmovisiones respecto a la niñez a lo largo del tiempo.

Lloyd deMause (1974), es un autor emblemático que desde un enfoque filogenético y ontogenético⁴ observa un aumento en la exposición de niños a severa violencia (incluyendo el darles muerte), abandono y abuso sexual cuanto más tempranamente se remonta en la historia. A partir de sus investigaciones, describe distintas formas de relación entre padres e hijos en el tiempo. Afirma que las mismas iban del extremo en el que las relaciones estaban signadas por las propias proyecciones de los padres (infanticidio, sodomía como práctica difundida), hasta aquellas que consideran más las necesidades de sus hijos. Cronológicamente estas etapas son divididas por el autor en: infanticidio (Antigüedad-siglo IV), abandono (siglo IV-XIII), transitando por la ambivalencia (s. XIV- XVII) e intrusión (s. XVIII), hasta la perspectiva en torno a la socialización (s. XIX-XX) y la ayuda (s. XX). Si bien aclara luego, que “ciertos padres parecen haberse quedado <<detenidos>> en modelos históricos anteriores” (p. 88).

Dicho investigador ilustra el escenario en la Antigüedad, refiriendo que los jóvenes eran frecuentemente utilizados como objetos sexuales en Grecia y Roma. Los niños estaban expuestos, ya sea a ser llevados a “burdeles de muchachos”, como a ser testigos del relacionamiento de sus padres con jóvenes.

Según el autor, el Cristianismo movilizó un cambio en la concepción de la niñez, pasando de la utilización sexual de los jóvenes, a una visión de los niños como criaturas puras y alejadas del conocimiento carnal, dando cuenta de una especial sensibilidad respecto al tema de acuerdo al contexto histórico-social.

Las teorizaciones de Arnaldo Rascovsky en el ámbito rioplatense en la década de los años 70 aportan una perspectiva original al postular en su estudio sobre el filicidio, que las agresiones y matanzas hacia los hijos no surgen como consecuencia de la prohibición del incesto, sino que las mismas habrían partido de la envidia parental contra el hijo. Incluso afirma “la prohibición del incesto pudo aún ser un progreso ulterior transaccional para evitar matar al hijo, cuando se estableció con él un vínculo erótico suficiente” (Rascovsky, 1981, pág. 64).

⁴ Este enfoque resultó novedoso a fines del siglo XIX porque estimuló nuevas formas de pensar en las nuevas ciencias sociales emergente pero recibió gran cantidad de cuestionamientos por diversos motivos, por no demostrable, por tener un base biológica, por asumir simetrías entre procesos de diferente orden. Aun así, la obra de referencia sigue siendo un texto obligado en la consideración de los antecedentes

Henry y Ruth Kempe (1998) plantean que, históricamente, la sociedad no se preocupó por los abusos, e inclusive distintas perspectivas difundidas avalaban prácticas que en la actualidad serían pensadas como abusivas. “Durante mucho tiempo la incuria y la ignorancia de las necesidades físicas y emocionales de los niños constituyeron la norma, pero los malos tratos a éstos han sobrevivido hasta la época actual” (Kempe y Kempe, 1998, p. 22). Los autores mencionados agregan que si bien Ambroise Tardieu describió el síndrome del niño golpeado en 1868 en un trabajo a partir de autopsias, es recién a mediados del siglo pasado que comienza a otorgársele un lugar de relevancia al maltrato infantil, planteando las distintas formas de victimización. El comienzo de la atención académica sobre el tema, es ubicada a partir de un simposio interdisciplinario organizado por Henry Kempe en 1961, que fuera luego publicado, y continuado por la posterior edición del libro “Niños Maltratados” (Kempe y Kempe, 1979/1998), el cual resulta un mojón fundamental en el abordaje de dicha problemática. Sin embargo el abordaje sistemático del abuso sexual y sus singularidades se inició posteriormente; de hecho Kempe (1998) señala la excepcionalidad en su tiempo de los estudios sobre el tema, lo que explica por los obstáculos que se presentan para su abordaje, al ser planteados como “asuntos de familia”.

Irene Intebi (1998) afirma que si bien el abuso sexual se ha dado siempre, existe un velo en torno a su abordaje, asociado con las mayoritarias implicaciones familiares en el mismo. La autora cita a Brandt Steele al proponer que el tabú de tratar el incesto tiene inclusive mayor fuerza que el propio tabú del incesto, destacando la incidencia que los movimientos por los derechos de las mujeres y los profesionales que trabajaban con niños maltratados tuvieron en el inicio del abordaje de esta temática. Sin embargo, agrega luego: “el interés existente a mediados del siglo XIX fue opacado por la teoría psicoanalítica a principios de este siglo” (Intebi, 1998, p. 72).

El pasaje de la teoría de la seducción a la tesis de la fantasía en Sigmund Freud, plantea Bettina Calvi (2006) favoreció al encubrimiento del abuso y el incesto, apoyándose en la difundida tesis de la fantasía como invento de las niñas, tesis que fuera sostenida y proclamada durante décadas.

Han surgido luego y desde otras perspectivas, estudios que han captado la atención académica al abordar la incidencia y complejidad del tema, destacándose las investigaciones de David Finkelhor, quién en 1979 edita el libro “Abuso Sexual al menor”. Allí expone los resultados de un estudio llevado a cabo con estudiantes, donde resalta el alto número de aquellos que habían sido victimizados sexualmente en su niñez. De hecho plantea que casi una de cada cinco mujeres y uno de cada once hombres reportaron experiencias sexuales cuando niños, enmarcadas en situaciones abusivas. Asimismo surge de este estudio que los victimizadores son mayoritariamente hombres, resaltando la frecuencia en que estos son familiares o próximos a la familia, lo que lo ubica como un

fenómeno principalmente intrafamiliar (Finkelhor, [1979] 2005).

Desde distintos campos comienza la aproximación al tema, incluyendo el derecho, trabajo social, así como variadas corrientes psicológicas, en la búsqueda por aportar perspectivas que arrojaran luz a la temática. Cobra especial relevancia el trabajo interdisciplinario, por la complejidad del abordaje de estas situaciones y los aspectos que se entrecruzan en el fenómeno (jurídicos, sociales, psicológicos).

El psicoanálisis ha dado cuenta de movimientos en torno al tema, destacándose los planteos de Calvi (2006) quien se apoya en los postulados respecto a que los problemas relativos a la realidad psíquica, no deben excluir la existencia real de los sucesos. En ese sentido sostiene la realidad de los “traumas sexuales precoces”, atribuibles a procesos de “seducción” y hasta violación por parte de figuras próximas familiares. El énfasis es colocado a nivel intrapsíquico, en los efectos que el trauma genera en la vida psíquica.

El abuso sexual infantil se constituye como un fenómeno multicausal, en el que se intrincan factores vinculares, familiares, socio-culturales e históricos, que exigen su inclusión en el abordaje.

Distintos atravesamientos se anudan en el tema, conformando también ese tejido los hilos del campo jurídico, en tanto el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes es un atentado a los derechos de las víctimas, y en Uruguay configura un delito. Por lo cual, vulnera los derechos de los niños niñas y adolescentes, manteniéndose y sosteniéndose al margen de las leyes. Esto trae aparejado en quienes lo padecen, el temor respecto a las consecuencias (lo que frecuentemente contribuye al sostenimiento del secreto del abuso), temores que en muchos casos se ven confirmados (retiro del abusador del hogar, encarcelamiento, con las consecuentes repercusiones económica, entre otras).

En cuanto a las implicaciones de la judicialización cabe mencionar, por un lado, la violencia al transitar por el sistema policial y judicial, que con su avasallamiento y carencias en el trato a esta temática propicia en gran número de casos un efecto revictimizador al generar nuevas violencias y sometimiento del niño (Carlos Rozanski, 2003). De hecho, autores como Enrique Echeburúa y Cristina Guerricaechevarría (2005) lo resaltan en el marco del impacto de la develación del abuso, y lo ubican como generador de un importante estrés adicional que conllevaría a un peor pronóstico en el niño por el costo emocional.

Como contrapartida, cabe señalar la importancia de la intervención jurídica, fundamentalmente en los casos de abuso sexual incestuoso, ante una situación de ruptura con la ley. Al respecto cabe citar a Marta Gerez Ambertín (2007) al decir:

...el hijo/a <<objeto>> del abuso, y como resultado de la ruptura de la prohibición instituida, necesita el ejercicio de la liturgia del cuerpo jurídico a efectos de que la transmisión de la cadena generacional que quedó rota pueda, partiendo de esa intervención armar una

prótesis, y también a los fines de que aquel que fue abusado/a no asuma sacrificialmente la culpa y la responsabilidad de quien cometió la falta. (Geréz Ambertín, 2007, p. 8)

Se tomará una acepción amplia de abuso sexual, siguiendo la definición del *National Center of Child Abuse and Neglect* (1978) al definirlo como: “contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona” (En González y Tuana, 2009, p. 26).

Se trata de una forma de violencia que al darse mayoritariamente en el contexto familiar (Machado, 2005), conlleva un impacto en la constitución psíquica y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

En el marco de la violencia intrafamiliar (que incluye las situaciones de abuso) Adriana Molas (2000) destaca la cristalización de las relaciones de fuerza en juego y el desequilibrio de poder vinculado a la dependencia afectiva, económica y jurídica del niño y el adolescente. Dicha autora expresa “la violencia en la familia es el ejercicio del abuso de las relaciones inequitativas en términos de poder, relaciones pre-establecidas por el social histórico (Molas, 2009, p.51).

Si bien en la simplificación dicotómica víctima-victimario se limitan las intrincadas dinámicas en juego, simplificando una compleja trama, serán planteados dichos calificativos con fines prácticos y a efectos de resaltar la asimetría en juego.

Es que al analizar la relación entre el abusador y su víctima, la asimetría resulta insoslayable. La misma podría discriminarse en: asimetría de poder, asimetría de conocimientos y asimetría de gratificación, según plantean Joaquín de Paul y María Ignacia Arruabarrena (1996). En cuanto a la asimetría de poder, surgen aspectos asociados a la distancia entre las posibilidades físicas de ambos (que refuerzan las frecuentes amenazas). En el caso del abuso sexual intrafamiliar un factor fundamental es el lugar ocupado por ambos, donde el niño no sólo se encuentra en una situación de dependencia respecto al adulto, sino además por el lugar que reviste (la misma persona que abusa es quién lo cuida y protege en otras circunstancias); se trata de una figura de afecto para el niño, lo cual lo ubica en un contexto de gran vulnerabilidad. La asimetría de conocimientos remite a que el abusador comprende las implicaciones del contacto sexual en juego de una manera que generalmente excede el conocimiento de la víctima. Asimismo, esa distancia evolutiva le permite desplegar estrategias de manipulación y engaño sobre un niño que resulta vulnerable a las mismas, ya que generalmente es a través de éstas vías y no de la fuerza física que se accede al abuso. En cuanto a la asimetría de gratificación, de Paul y Arruabarrena (1986) destacan que el objetivo del abusador es su propia gratificación, más allá de que esta implique la excitación de la propia víctima.

Roland Summit (1983) desarrolló cinco características frecuentes en niños y

adolescentes que han sufrido abuso sexual, incluyendo en el llamado “Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual”: el secreto; la impotencia sufrida por quien lo padece; la

vivencia de acorralamiento y la acomodación a la situación abusiva; el reporte tardío, conflictivo y poco convincente, que hacen al contexto del develamiento; y la retractación a raíz de los efectos que el niño adjudica a su develamiento.

Estos aspectos resultan centrales en la dinámica del abuso, y caracterizan las situaciones de abuso sexual crónico. En cuanto al secreto, aspecto a retomar en distintos pasajes de éste capítulo por su gran impacto a nivel vincular, cabe mencionar que es una condición que posibilita el sostenimiento del abuso, y que genera en quien lo padece, sentimientos de responsabilidad y complicidad. El secreto es mantenido a través de la coerción emocional, o en algunos casos física incluyendo amenazas (frecuentemente respecto a las posibles consecuencias de la revelación).

Marinella Malacrea (2000) se detiene en el secreto entre el abusador y la víctima, brindando su punto de vista sobre el mismo como componente de las experiencias de abuso sexual:

El secreto es un poderoso atentado a las relaciones. Para el niño poseedor del secreto deriva un vaciamiento de las relaciones (aquellas con los potenciales protectores), en las que no puede ser volcada la comunicación más importante, y un reforzamiento cada vez mayor de la relación (aquella con el agresor) en la que esta es, en cambio, compartida: el secreto contribuirá, por tanto, a hacer significativa, a través de una peligrosa distorsión de las naturales dinámicas que presiden el establecimiento de relaciones de confianza fundamentales con los adultos, precisa y preferentemente aquella en que se es envilecido y victimizado. (Malacrea, 2000, p. 46).

Los sentimientos de impotencia en quienes sufren abuso, se asocian a las vivencias de desprotección que reafirma el sometimiento en el vínculo asimétrico con el adulto abusador. Se produce un estado de paralización, que al tornarse crónica la situación abusiva, genera en el niño la sensación de acorralamiento, al quedar atrapado en la dinámica abusiva, que se produce en la intimidad de su contexto próximo. En ese sentido cabe recordar, que dentro de las figuras que se espera protección y referentes para el cuidado, se encuentra frecuentemente el propio abusador. Para lograr sobrellevar la irrupción de estas situaciones en la vida cotidiana, el niño debe recurrir a mecanismos que le permitan mantener al margen las experiencias abusivas y los sentimientos asociados a ellas. Se produce entonces lo que es nominado como acomodación al abuso.

Summit (1983) incluye dentro del síndrome descripto, la revelación tardía y la retractación, momentos que no se producen en todos los casos. En cuanto a la revelación,

no es extraño que la misma se produzca asociada a la explosión de alguna situación conflictiva familiar (que puede incluir la revelación de situaciones abusivas en otro

integrante), por temor a la repetición con un hermano, por descubrimiento accidental o detección. El contexto en que se produzca impregnará el devenir, el cual estará atravesado por el estallido del impacto familiar.

El descreimiento y falta de apoyo, la culpabilización, y las repercusiones de la develación, que pueden incluir prisión del denunciado, fuerte impacto a nivel económico, separación de la familia y del abusador, junto con un estado general de conmoción familiar, son factores que pueden conducir a una retractación. Ésta, generalmente produce alivio en el entorno, aceptándose a fin de seguir manteniendo un equilibrio sostenido en los mismos mecanismos que operaban previamente.

Si bien es difícil estimar la incidencia real del abuso sexual, teniendo en cuenta la complejidad que implica que se da mayoritariamente en el contexto familiar o próximo, y la dinámica de secreto que lo envuelve, según surge de las investigaciones, quienes lo sufren son mayoritariamente mujeres (Echeburúa, 2006), planteando Félix López (2005) a través de la recopilación de estudios internacionales, que el caso de las niñas duplica al de los varones y que los agresores son mayoritariamente estos últimos. Esto nos remite a los factores constitutivos de las relaciones sociales en cuanto a la diferencia de los sexos y las consiguientes relaciones de poder (Joan Scott, 2008).

Resuena aquí el planteo respecto a que las violencias cotidianas también son violencia política (Fernández, 1999). Violencia, entendida desde el interjuego de lo social histórico e intrafamiliar, en tanto cristalización de las relaciones de fuerza, en una dinámica en la que una parte somete a otra, siendo en muchos casos las familias las reproductoras del abuso de poder (Molas, 2000). Las relaciones de poder están dadas en el abuso sexual por la edad (al tratarse de abuso por parte de adultos) y también por las relaciones de género. El abuso constituiría una forma de dominación en la que se hace presente el modelo patriarcal y la forma hegemónica de la masculinidad, construida en base a la dominación, la que en el abuso estaría exacerbada (Rostagnol, 2000). Patriarcado, no sólo referido a un modelo familiar basado en el parentesco masculino y el poder paterno, sino abarcando a toda la estructura social erigida en el poder del padre (Calvi, 2006). Vale tener en cuenta lo aportado por Susana Rostagnol (2000) en torno a las inequidades entre hombres y mujeres y la búsqueda de subordinación de la mujer a fin de reafirmar la identidad masculina, al pensar en torno a las relaciones de poder en el abuso sexual, al recaer en los cuerpos la confirmación de la dominación y legitimación de poder a través de sus marcas.

Cabe mencionar la singularidad del abuso sexual incestuoso, destacándose los planteos de Eva Giberti (1998) quién se centra en el incesto paterno-filial y señala la

autonomía de dicha categoría debido a su particularidad. Destaca la asimetría en las relaciones incestuosas, en las que no existe paridad en cuanto a la capacidad de decisión, ya que el victimario tendría obligaciones sociales, civiles y psicológicas de tutelar a quién lo padece.

Daniel Gil y Sandino Nuñez (2002) señalan que, desde el punto de vista del Derecho Penal, para que se configure el delito titulado como incesto, es necesario que la relación sexual sea consensuada, excluyendo entonces a los menores de edad. Para éste último se establece la figura de violación. Destaca también que para que se configure la figura de incesto, es necesario que exista “escándalo público”, cobrando gran valor el acceso al ámbito público, de conductas que hasta cierto momento aparecerían en el ámbito privado. Este aspecto permite varias lecturas, por un lado remite al velamiento del tema, frente al horror asociado al incesto. Asimismo, y en conexión con lo anterior, da cuenta de aquello que el marco jurídico limita al ámbito privado, dando cuenta de cierta perspectiva de esta tradición jurídica patriarcal que ha coadyuvado a limitar la percepción del problema en tanto social, al instalarlo como un asunto doméstico.

Desde la antropología distintos teóricos han abordado el incesto, destacándose los referidos a los alcances de la prohibición del mismo en las distintas culturas.

Claude Lévi- Strauss (1949/1988) ubica a partir de la prohibición incesto el pasaje de la naturaleza a la cultura y concluye a partir de varios estudios, que si bien la prohibición del incesto tendría distintos alcances, está presente en la amplia mayoría de las culturas estudiadas. Señala que el matrimonio entre padre e hija o madre e hijo está extensamente prohibido, así como entre hermanos, surgiendo excepciones que se ubican en la cima de estados fuertemente estratificados como en el caso de Egipto y el imperio Inca. Fundamenta que si bien existen excepciones en las cuales el alcance del incesto es más restringido, en los lugares citados existían -aunque de diversas formas-, matrimonios excluidos, y por tanto, este no parece ser un argumento para rebatir el carácter universal de la prohibición del incesto.

En otro texto, Lévi- Strauss (1958/2004) destaca la función de la prohibición del incesto en las sociedades primitivas en cuanto al establecimiento de alianzas con otros grupos de donde surgen los esposos con los que se unen las hermanas e hijas. Resaltando: “la prohibición del incesto funda así la sociedad humana” (p. 23).

Por su parte Juan Tesone (2004), retoma a Hérítier-Augé ampliando lo planteado por Lévi-Strauss al referirse a un “segundo tipo” de incesto. Cita como ejemplo de este tipo de incesto el relacionamiento sexual de un hombre con dos hermanas, en cuanto a la circulación de fluidos de un cuerpo a otro. Plantea que de esta manera se construyen las categorías de lo idéntico y lo diferente, produciéndose un alejamiento del horror de lo idéntico a través de la prohibición del incesto.

Dicho autor plantea que la prohibición del incesto ordena e instituye. Se instituyen entonces tres tipos de vínculos en las relaciones familiares, de consanguinidad (entre los hermanos), de alianza (esposos) y de filiación (hijos), que otorgarán un determinado lugar y ciertos límites. La función de la familia según el autor es producir alteridad, independientemente de las características de la misma (nuclear, ensamblada).

Se destaca entonces la función simbólica desempeñada de acuerdo al lugar, más allá de lo biológico. El niño requiere del orden simbólico familiar para constituirse como sujeto, produciéndose una confusión de lugares y generaciones en la consumación del incesto.

En la relación incestuosa se niega el estatuto de sujeto al niño, de esta manera se intenta abolir el conflicto que se produce ante lo no reductible del otro (Tesone, 2004).

Silvia Gomel y Susana Matus (2011a) plantean que en el contexto familiar, la co-desmentida y el amor parental ocultan los actos de perversión en la familia. En estos casos el sufrimiento vincular se vincula al exceso de acercamiento sexual, con un desdibujamiento en cuanto a los límites generacionales, en cuanto a lo prohibido y lo trivial. Por su parte Giberti (1998) retoma postulados psicoanalíticos sobre la transmisión de la ley a través del padre (y junto con la madre), otorgándole a la función paterna importante participación a partir de cierta etapa de la vida del niño, en la instalación de la legalidad respecto a las diferencias generacionales. Al respecto la autora plantea:

Los padres incestuosos transmiten, por inercia cultural, la ley que rige la convivencia entre seres humanos, y al mismo tiempo se erigen en productores de su propia ley regida por su “tener ganas”, instancia intermedia entre el deseo y la necesidad, asociable con el “querer hacer”. La relación incestuosa con la hija/niña quebranta la ley y consagra una víctima (Giberti, 1998, p. 93).

Marcelo Viñar (1994) habla de la tentación incestuosa, postulando el horror unido a ella. Se plantea la Ley por un lado como natural en el sentido de mandatos y prohibiciones, y por otro, en un sentido estructurante en relación a la renuncia, articulando la amenaza y la promesa (de futura satisfacción a través de otro objeto) anudando sexualidad y simbolización.

Este límite y frontera entre lo íntimo y (singular) y lo público (la legalidad social) puede no ser –como suele ocurrir en las fronteras- ni calma ni armoniosa sino punto de expresión de conflictos. “ (...) “El límite al incesto es la capacidad de decir NO a la tentación primitiva de la fusión y la completud. (Viñar, 1994, p. 24-25).

Hilda Abelleira (2009), desde la perspectiva del psicoanálisis vincular, destaca respecto al abuso sexual la asimetría de poder en juego en los vínculos, constituyéndose

una relación de imposición en la que se ubica a quien lo sufre en lugar de objeto, devastando su subjetividad. En las situaciones de abuso incestuoso esto se ve incrementado, ya que quien somete al niño es justamente de quién se espera que lo cuide y proteja. En lugar de operar en el sentido de la discriminación, arrasa con las legalidades. El abuso crónico por parte de quién por un lado “cuida” y por otro lado se vale de su lugar para obtener gratificación, colocando a quién lo padece en lugar de objeto, genera efectos devastadores a nivel psíquico.

Los efectos de desubjetivación, se asocian a ese lugar de objeto en el que es colocado el niño, el cual se encuentra confinado al silencio a través del secreto, produciéndose un ataque psíquico que imposibilita la simbolización y producción de sentidos en torno al mismo, los que tampoco son pasibles de ser propiciados por otro, a raíz del aislamiento.

De esta manera, la disociación, entendida como el mecanismo defensivo que permite separar los hechos reales de los sentimientos que generan (Intebi, 1998) permite una supervivencia psíquica en situaciones de abuso, se hace presente generalmente en forma rígida, impresionando como “inamovible”. Sandra Baita (2004) aborda la disociación desde ciertas funciones “protectoras” que cumpliría, ya que busca encapsular el recuerdo de la situación traumática y los efectos asociados, aislándolas del conocimiento consciente. Dicha autora plantea que la cronicidad, con su efecto de reiteración, constituye un facilitador del proceso disociativo. Es así que los aspectos disociados cristalizan y adquieren una cualidad subjetiva de separación.

En cuanto a las terribles vivencias en torno al abuso y los esfuerzos del niño por evitar el sufrimiento que implica tomar contacto con el horror Malacrea (2000) expresa:

En torno a este *mundo aparte* -itálica original de la autora- en el que quien vive la experiencia del abuso (y hablamos de todos los protagonistas de ella) se siente confinado, diferente, desterrado, “monstruoso” y aislado (...) se erigen formidables mecanismos de defensa, tan toscos como macizos, tan disfuncionales como rígidos, que son difíciles de penetrar, incluso antes que abatir” (Malacrea, 2000, p. 25)

Moty Benyakar y Álvaro Lezica (2005) en su trabajo sobre lo traumático destacan el impacto de lo fáctico, lo que abarca tanto lo relativo al entorno como a los estímulos del propio cuerpo, si pensamos en las situaciones de abuso. Las consecuencias que genera un evento traumático, dependerán tanto de la fuente, como del hecho de ser accidentales o intencionales. En la misma línea expuesta anteriormente plantean como fenómenos destacados en cuanto al potencial daño que pueden causar, los que son desplegados por figuras en roles de amparo y realizados en forma intencional.

Cómo ya fue mencionado, las situaciones de abuso sexual se dan en su amplia

mayoría en el contexto intrafamiliar –o proximidades- tratándose de personas de quienes se espera que cuiden al niño. En ese sentido cobran carácter de imprevisibilidad, ya que la conducta no se ajusta a lo que se espera de su función. Se trata de una situación disruptiva que ubica a quien la sufre como objeto de la acción desestabilizante.

Benyakar y Lezica (2005) plantean asimismo que el trauma puro se define en forma positiva, como “puramente económico” en cuanto a la “inundación por magnitudes inmanejables señalizada por angustia automática, en situación de desamparo total”. Desde lo negativo, se define como “lo innombrable, lo sin sentido, lo que excede toda historia humana, al punto que un modo de nombrar el trauma puro es, precisamente, sujeto sin historia.” (p. 91). Se destaca la no posibilidad de representar e historizar; el sujeto queda en un lugar pasivo, con su capacidad procesual en suspenso. La vivencia traumática no es expulsada ni integrada al aparato, sino que queda en su interior pero en estado de “exterioridad”. La vivencia traumática “presenta una estructura propia, con componentes afectivos y representacionales concomitantes mas no articulados, separados del resto del devenir asociativo, excluidos del flujo representacional o metabolizante” (Benyakar y Lezica, 2005, pág .110).

En los casos de abuso sexual intrafamilair, es frecuente encontrarnos con la co-desmentida en el grupo familiar. Co-desmentida, que siguiendo a Gomel y Matus implica “un velamiento excesivo de lo imposible y un déficit en la renuncia pulsional. El anudamiento de ambas instancias se sostiene en el *“lo sabemos, pero aún así...”*, que se coagula muchas veces con un alto grado de fijeza”(Gomel y Matus, 2011a, p. 139).

El papel de la figura materna resulta fundamental en ésta compleja trama. Lejos de un posicionamiento que invierta los términos del abuso responsabilizando a la madre en desmedro del perpetrador, se abre una línea en relación a su figura o aquellas otras figuras que detentan las funciones de protección.

Cabe destacar los estudios de de Rosa Inés Colombo (2008) quién plantea la hipótesis de asociación entre la existencia de disfunciones parentales (y especialmente fallas en la función materna) podrían dejar al niño librado a una situación de especial vulnerabilidad que podría exponerlo a situaciones de maltrato. Hipótesis de trabajo que señala no se dirige a la culpabilización de las madres sino que apunta a la protección de las mismas y la promoción de capacidades que se han visto afectadas.

Giberti (2014), desde otra línea de trabajo, retoma literatura que coloca el énfasis en la culpabilización de la madre (como cómplice o incluso “entregadora”). Plantea como contrapartida estudios que abordan la historia de la madre de la víctima, y las potenciales violencias que esta pudo haber atravesado. Retoma la noción de victimización primaria, en cuanto al padecimiento de abuso por la propia madre, y secundaria, frente a la repetición de

esta situación en su hija. La autora señala que si bien no es posible obviar la participación de la madre en algunos casos, no es posible realizar una generalización. El hincapié según Giberti (2014), debe ser puesto en el ofensor e incluir en la visión del tema los patrones coercitivos del autoritarismo patriarcal que tiende a ubicar en la mujer la responsabilidad del bienestar de los hijos.

Por su parte Mariana Echeverri (2011), propone cuatro posibles posiciones de los adultos protectores en las situaciones de abuso sexual intrafamiliar: encubridor; negador/disociativo; cómplice; empático/protector. Destaca en los primeros de estos lugares, la fragilidad interna de los adultos protectores, la dependencia y la presencia de historias de abuso en los mismos.

La polémica sobre el tema da cuenta de la intrincación vincular en torno al mismo, que impiden conclusiones rápidas que obvian el complejo entramado. Asimismo, estos aspectos cobran relevancia también al pensar en torno a los efectos del abuso, debido a los distintos planos que el mismo anuda.

Al abordar las posibles consecuencias en el niño, se encuentra que las mismas son múltiples y singulares, pudiendo abarcar: depresión, conductas e ideas suicidas, ansiedad, miedo, problemas a nivel de la sexualidad, baja autoestima, retracción y dificultad para concentrarse, entre otras (Canton y Cortes, 2010). Los efectos dependerán del estado evolutivo del niño que sufre el abuso, las características del mismo (figura agresora, duración, intrusión) así como los posibles factores de protección o de estrés que se asocien al contexto del niño.

Cabe mencionar a Masud Khan (1977) y sus teorizaciones respecto al trauma acumulativo, al plantear que el mismo se genera a raíz de fisuras en el rol de la madre en cuanto a la protección frente a las excitaciones (en momentos en que el yo necesita apoyo en cuanto a sus funciones), produciéndose un efecto de acumulación silenciosa a lo largo del tiempo. Lo traumático en dicho autor se asocia al compromiso en los cuidados tanto desde lo real como en lo simbólico, viéndose el yo arrasado elaborativamente, por el compromiso en el procesamiento.

Se hablará de la función materna, entendiendo que quien detente la misma podrá ser la madre u otra persona significativa. El entramado familiar se teje en torno a ciertos lugares (materno, paterno, filial), los cuales se relacionan con ciertas funciones (sostén y amparo, corte y transmisión de la ley), que si bien se han denominado desde la teoría como funciones materna y paterna (ya que se espera se den en el marco del grupo familiar) pueden ser ampliadas a otras redes vinculares (Abelleira y Delucca, 2004).

En el abuso sexual crónico la protección del entorno falla, desatándose vivencias de desamparo, que se reafirman frecuentemente luego de la develación a partir de diversas

situaciones en las cuales se produce un efecto de revictimización. Este devenir evoca el concepto de trauma acumulativo, el cual podría pensarse desde una perspectiva amplia relativa a la función de protección.

Calvi (2006) por su parte señala que lo traumático es el efecto en el psiquismo (con ciertas organizaciones previas) del acontecimiento y no el acontecimiento en sí mismo.

Afirma:

El traumatismo que genera el abuso sexual en la infancia se presenta como devastador de la subjetividad. El efecto de la imposibilidad de simbolizar impregna al sujeto, sumado a fuertes sensaciones de inermidad, de un terror sin nombre, la percepción de que los recursos disponibles no alcanzarán para proteger al psiquismo del derrumbe y la imposibilidad de imaginar un futuro construido sobre los inútiles pilares de un presente desorganizante. (Calvi, 2006, p. 33).

En cuanto al efecto del abuso sexual, cabe mencionar que el estrés postraumático ha sido tomado como marco explicativo por múltiples autores, principalmente en la literatura médica. Sin embargo otros teóricos como Finkelhor y Vazquez Mezquita señalan las limitaciones de éste modelo (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2005). David Finkelhor y Angela Browne (1985) proponen entonces el modelo traumatogénico, en el cual individualizan cuatro aspectos fundamentales: la sexualización traumática (impacto en la vida sexual del niño y su desarrollo), la pérdida de confianza (tanto en el agresor como en el resto de las personas que no han podido cuidarlo), indefensión (afectación de la percepción de la posibilidad de controlar su vida, lo que provoca actitudes pasivas y retraimiento) y estigmatización (culpa, vergüenza y una autoimagen negativa). Dichos autores señalan que es la conjunción de estas cuatro dinámicas lo que hace al trauma del abuso sexual único, ya que alteran las capacidades afectivas, la visión del mundo y de sí mismo en el niño (incluyendo, a partir de la indefensión, la afectación de la percepción de la posibilidad de controlar sus vidas).

Echeburúa (2005) refiere que las secuelas a largo plazo del abuso sexual son menos claras, aunque constituyen un factor de riesgo respecto al desarrollo de patología en la adultez. Menciona secuelas físicas, conductuales, emocionales, sexuales y sociales (incluyendo problemas en las relaciones interpersonales, aislamiento y dificultades en la educación de los hijos).

Dicho autor señala que el impacto del abuso sexual puede variar de acuerdo al contexto y eventual enfrentamiento futuro a otras situaciones adversas. En ese sentido aclara, que el impacto psicológico puede ser menor si el niño no se enfrenta a otros eventos estresantes como ser maltrato, patologías familiares, divorcio, entre otros. Afirma que los problemas que surgen en la vida adulta de las víctimas de abuso (ansiedad, depresión, etc.)

se propician en el marco de un contexto vulnerable a raíz del abuso, pero provocados por los eventos actuales que pueden incluir problemas laborales, a nivel de pareja, aislamiento, entre otros. Cabe mencionar que el autor ubica estos factores como desencadenantes del malestar emocional, pero no aborda sin embargo, el proceso por el cual la persona queda ubicada en estos contextos.

En contraposición, los aspectos que Echeburua (2005) plantea inciden en el impacto del abuso serían: la edad de la víctima, las características del acto abusivo (cronicidad, severidad, existencia de violencia), la relación con el abusador (nivel de intimidación) y las consecuencias de la revelación (reacción del entorno, desenlace, judicialización).

Por su parte María Kuitca (2011), desde las filas del psicoanálisis, habla del importante daño psíquico que se produce en el niño que ha sufrido abuso sexual y lo describe como “una bomba de tiempo”, en el sentido de que al quedar disociado, puede transcurrir silencioso durante un tiempo importante y eclosionar luego con importante sintomatología.

Los sentimientos de desamparo en las víctimas, el sentirse distintas a las demás y la sensación de estar en peligro permanente resaltan en las personas que vivieron abuso. Surge el concepto de “indefensión aprendida”, retomado por Calvi (2006) en el contexto del abuso sexual intrafamiliar, no en el sentido de aprendizaje, sino en cuanto al efecto de la insistente violencia cotidiana en la subjetividad. Destaca el empobrecimiento simbólico asociado a la desubjetivación, ya que el abuso irrumpe en forma inesperada, como una violenta intromisión.

Dicha autora señala que la víctima de abuso sexual puede quedar encerrada en ésta condición toda la vida o lograr poner en juego recursos internos que viabilicen otras alternativas. El proceso que deberán transitar las víctimas de incesto, implicará atravesar primero un proceso de duelo por el padre perdido (cuando es paterno filial), para posteriormente procesar aspectos relativos al incesto y realizar el camino de la reconstrucción subjetiva (Calvi, 2006).

La respuesta del entorno frente a la revelación cobra un valor fundamental en relación a los efectos del abuso, en tanto tal circunstancia, desde una vertiente positiva, puede oficiar como motor para la reconstrucción subjetiva, desde la singularidad, habilitando lo nuevo. Esto requiere una historización que promueva la simbolización y la habilitación de nuevos sentidos ante las experiencias de abuso que confinaban al silencio y aislamiento.

Como ya fuera mencionado, el abuso sexual se da mayoritariamente en el entorno de quien lo sufre, principalmente en el ámbito familiar. Esto tiene múltiples implicaciones e imprime una mayor complejidad al fenómeno, en el que se juegan fuertes vínculos afectivos, en relación a figuras de las que el niño depende. Los vínculos que se tejen en torno al grupo familiar resulta un aspecto fundamental y que queda ubicado en un plano secundario en

enfoques centrados en el mundo interno del niño que no incluyen lo inter y transubjetivo.

Abelleira (2009) plantea que el análisis del entramado vincular en el que se produce las situaciones sexualmente abusivas, permite abordarla desde la complejidad, sin desconocer las diferencias entre el abusador y su víctima y la responsabilidad de los distintos actores en juego.

En su especial abordaje de los vínculos cobra relevancia el psicoanálisis vincular a la hora de pensar en torno al abuso sexual familiar y sus efectos, siendo necesario entonces desarrollar algunas nociones, desde las que se partirá al hablar de familia, vínculo, subjetividad, entre otras.

Desde una perspectiva vincular, se entiende que el sujeto deviene otro desde el vínculo con un otro, produciéndose como sujeto y constituyéndose a la vez como productor del vínculo. Emerge entonces la noción de sujeto, como sujeto del vínculo. Resultan aspectos ineludibles al hablar de vínculo, la presencia del otro, y la identificación e imposición como mecanismos constitutivos del mismo. Vínculo que, al ligar, produce sentido. Sentidos, que en el caso del vínculo con el abusador, remite a la confusión y a la distorsión en la significación de los intercambios.

Isidoro Berenstein (2004) destaca en un primer momento teórico la coexistencia de tres espacios psíquicos de producción subjetiva e inscripción simultánea, relativo al mundo vincular, sociocultural e interno, que dan cuenta de los aspectos que se conjugan en el sujeto. Este es un planteo central respecto a la concepción del sujeto, el que no será abordado en forma aislada, sino como producido y productor, sujeto a múltiples afectaciones, atravesado por su devenir vincular, los anclajes culturales y el contexto social que lo hacen advenir como sujeto singular productor de sentidos.

En cuanto a la noción de familia, lo primero que se impone desde esta perspectiva es un enfoque orientado a pensar en términos de “las familias”. Esta posición está asociada a la relevancia dada a los cambios en las mismas.

Élisabeth Roudinesco (2003) realiza un recorrido histórico en torno a la familia, señalando tres importantes períodos, la familia “tradicional”, comprometida en la transmisión del patrimonio y regida por la autoridad patriarcal; la familia “moderna”, basada en el amor romántico, la reciprocidad de sentimientos y deseos, así como la división del trabajo entre los cónyuges; y la familia “contemporánea” o “posmoderna”, “qué une por un período de extensión relativa a dos individuos en busca de relaciones íntimas o expansión sexual (p. 20). En este último período asocia la frecuencia de divorcios y recomposiciones posteriores a los problemas en la atribución de la autoridad.

La autora antes mencionada, resalta el papel del cristianismo en la primacía de la paternidad biológica y su asociación obligatoria a una función simbólica. Explica luego cómo

la planificación familiar y los métodos anticonceptivos, junto a las importantes luchas de las mujeres permitieron un abatimiento a la dominación masculina. Afirma “al igual que los hombres, podían también procrear hijos en varias camas y hacerlos co-habitar en familias llamadas “coparentales”, “recompuestas”, “biparentales”, “multiparentales”, “pluriparentales” o “monoparentales” (Roudinesco, 2003 p. 167). Destaca la terminología derivada de “parentalidad”, lo que afirma se vincula a una inversión en la dominación masculina así como nuevas nociones en torno a la familia.

Por su parte Giberti (2007) plantea cambios en los roles tradicionales de la mujer que ubica en lo relativo al trabajo extradoméstico y el crecimiento en el número de hogares a cargo de las mujeres, pero afirma sin embargo, se sostuvo la ideología machista en América Latina y las prácticas violentas asociadas por parte del varón. Encontramos en la actualidad familias monoparentales, distintas construcciones luego de las separaciones parentales, familias integradas por parejas homosexuales, entre otras; lo que da cuenta de atravesamientos políticos y sociales, y refleja cambios en relación a concepciones anteriores de familia (pensada previamente como institución única). Los cambios devenidos generan que la familia consanguínea deje el lugar a la simbólica (padre-padrastra).

Al hablar de familia resulta oportuno remitirse a los planteos de Berenstein (2007), en cuanto a que la misma se constituye como “un conjunto de vínculos y lugares ocupados por sujetos a través de sus acciones” (p. 97). Postula que algunas de las acciones están previstas (lo prescripto, lo que está prohibido), pero hay otras que no lo están, que se vinculan a situaciones actuales, suscitadas en el encuentro, pero también las vinculadas a la repetición.

Berenstein (2007) distingue diferentes tipos de vínculo: de pareja, parento-filial, fraterno y avuncular (este último se refiere al lugar predominante del hermano de la madre, como representante de la familia de origen materna, en algunas culturas). Estos vínculos a su vez determinarán lugares, de cada uno y en relación a los otros en cuanto al parentesco (padre, hijo, etc.), los cuales se asocian con ciertas funciones (protección, corte), si bien de acuerdo a los cambios sociohistóricos se han producido cambios en las funciones que se distribuyen más fluidamente y no tan ligadas a las funciones de parentesco.

En cuanto a los aportes conceptuales en el tema, cabe mencionar el lugar otorgado por Matus (2003) al vínculo fraterno, destacando su importancia tanto en lo relativo a lo transgeneracional como a lo intrageneracional. Apunta a la importancia de dichos vínculos como forma de armar lazo, frente a situaciones familiares complejas y en movimiento. Movimientos que resultan observables desde lo socio-histórico si los miramos a través de los antiguos vínculos familiares marcados por padres y abuelos.

Existen funciones que suelen ser adjudicadas a cada lugar, por ejemplo el lugar de madre se relaciona con la asistencia material y emocional al hijo, el investimento narcisista,

entre otros. Mientras que respecto al lugar del padre, Berenstein (2007) señala varias funciones, destacándose las vinculadas a cumplir y hacer cumplir las prohibiciones (dentro de las cuales se destacarán las relativas a su propio acercamiento sexual al hijo). El ejercicio de las funciones puede ser detentado por diferentes integrantes, pueden circular y ser ejercidas por distintos protagonistas en diferentes momentos. Cabe aclarar sin embargo, que la prohibición del incesto recae sobre el adulto siempre.

Por su parte Abelleira (2004) se refiere en el contexto familiar a las funciones “amparadora primaria” y “simbólica, ordenadora, de corte y diferenciación”. En cuanto a esta última se destaca el papel de los progenitores no solo en cuanto a dar sentido a las experiencias emocionales inmediatas del hijo, sino como referentes de una ley de la cultura que “le transmiten de manera explícita e implícita, los valores, ideales y modelos predominantes que ellos han interiorizado en cuanto a lo prohibido y lo permitido para cada vínculo” (p. 55-56). Función relativa a cumplir y hacer cumplir las prohibiciones, dentro de las cuales se incluye las relativas a su propio acercamiento. Berenstein (2007) plantea:

El vínculo familiar resulta de un hacer <<entre>> los sujetos mediante el cual devienen sujetos otros sin por eso dejar de integrar esa familia como puede ocurrir en el divorcio o cuando un hijo decide irse de la casa familiar. Se trata de pensar desde ese lugar supuesto llamado <<entre>, ese hacer produce en presente.... (Berenstein, 2007, p. 22).

Este posicionamiento implicará una determinada mirada, en la cual el propio observador estará implicado (desde sus concepciones culturales, sociales, su propia concepción de familia, entre otras). Pero también en relación a una perspectiva compleja, en la que lejos de fijar y aislar un fenómeno, se busca comprenderlo en el entramado.

Abelleira (2004) resalta los nuevos sentidos dados al concepto de determinación, otorgando más importancia al azar y al acontecimiento, resaltando el lugar de los encuentros significativos en la historia y devenir del mundo subjetivo y vincular. Por su parte Gomel y Matus (2011a) cuestionan la “noción unidimensional del sujeto” pero advierten al mismo tiempo de “la tentación del *todo* vincular como origen único de la escena y a la homogeneización de las diversidades subjetivas insertas en lo relacional” (p. 28).

Otro aspecto fundamental en los planteos de Berenstein, es la necesidad de la presencia del otro para hablar de vínculo, un otro que se impone, ante lo cual los sujetos deberán tomar noticia. Sin embargo plantea la excepción relativa a cuando un sujeto persiste en la posición de imponer a otro, iniciando el camino de la desubjetivación, comprometiendo lo que hace a su ajenidad. Esta modalidad es posible de ser observada tanto en los vínculos de alianza como en el de los padres con los hijos.

La inauguración de un vínculo exige un trabajo a nivel vincular que Gomel y Matus (2011a) plantean implica, por un lado, la transmisión entre las generaciones de las

legalidades relativas a la cultura, que hacen a los requisitos de la organización social. Los aspectos transmitidos incluyen entre otros, aspectos ideológicos, valores y lo nombrado por las autoras como “la historia oficial”, la singular lectura de las normas. Lo transmitido será apropiado por cada generación, que le dará sus propios sentidos. Aquí encontramos los aspectos relativos a lo prohibido y lo permitido, donde se destaca la prohibición del incesto. La transmisión se dará según plantean Gomel y Matus (2011a) a través de la historia familiar, pero también a través de aquello no representado asociado al trauma que se transmite como agujero de sentido (las pérdidas, lo desmentido, lo traumático). Este vacío de sentido puede retornar a través de la compulsión a la repetición, pero también abrir paso a la novedad.

La otra exigencia del trabajo vincular implica el velamiento de la ajenidad, aquello que es necesario excluir para posibilitar el vínculo que remite a los acuerdos inconscientes que organizan el vínculo. El sufrimiento vincular remite al padecimiento que se genera a partir de la pertenencia al vínculo por parte de los sujetos, los cuales podrán transitarlo de maneras singulares. Las fuentes de sufrimiento vincular se asocian al procesamiento de la presencia que caracteriza el vínculo, así como a los modos de transitar por la diferencia, que implica el procesamiento de la semejanza, alteridad y ajenidad. En cuanto a dichas nociones, cabe retomar a Gomel y Matus (2011b) quienes se refieren a la semejanza aludiendo a lo que genera comunidad entre los sujetos, la alteridad implica el reconocimiento del otro en tanto sujeto (no simple objeto) posibilitando el vínculo, la ajenidad por su parte alude a lo no conocido del otro, lo inaccesible, haciendo tope a la aspiración de unidad.

El sufrimiento vincular entonces:

...oscila entre dos polos: un exceso de acercamiento del otro, verdadero trauma por presentificación de la ajenidad y consiguiente borramiento de la diferencia propio de las situaciones de abuso, sea este sexual o psíquico; y un exceso de alejamiento, que pone de manifiesto sentimientos de aislamiento, abandono y nadificación. (Gomel, Matus, 2011a, p. 74)

La presencia supone un trabajo psíquico asociado a la exigencia de procesar lo que excede a las representaciones. Requiriendo, como fue mencionado, velar la ajenidad que nos contacta con aspectos desconocidos del otro y de nosotros mismo, que de no ser velados favorecerían la desvinculación.

Aquello que se ha dejado afuera a fin de posibilitar el vínculo puede adquirir distintas formas de retorno. Es posible distinguir entonces lo que dichas autoras definen como las “producciones del decir” y las “precipitaciones del hacer” (Gomel, Matus, 2011a).

En cuanto a las producciones del decir, apuntan a lo reprimido en pro de la

posibilidad vincular, por lo que su retorno, como producción vincular, se asocia a una representación, manteniéndose en el orden del decir más que del hacer y en las que emerge lo sintomático (con un sujeto como portador del síntoma) y distintas formas del conflicto. Respecto a éstas últimas pueden abarcar distintos vínculos (fraterno, de alianza, filial, con la familia de origen), entre las distintas funciones, de género y sexuales, entre otros.

Por otra parte, en las precipitaciones del hacer se trata del registro de lo traumático, lo no representado y desmentido, con registros más próximos al hacer que al decir. Frente a la imposibilidad de velar, se delinear configuraciones con expresiones que dan cuenta de cristalizaciones complejas asociadas a lo no ligado. Cabe retomar lo planteado por Gomel y Matus (2011a) al decir: “las precipitaciones del hacer <<hacen sin saber lo que hacen>>” (p. 86). Se incluyen en las precipitaciones del hacer actuaciones en lo vincular que pueden llegar al pasaje al acto. Al respecto las autoras incluyen las adicciones, expresiones somáticas, abusos, entre otras.

Otro aspecto a retomar de las teorizaciones de Gomel y Matus (2011a) es la noción acerca de distintos modos de funcionamientos psicopatológicos vinculares, en una conceptualización que intenta evitar las clasificaciones rígidas resaltando el lugar del movimiento. Nominan entonces funcionamientos con productividad neurótica, psicótica, perversa o de borde, tomando en cuenta aspectos en torno a la repetición (en su vertiente posibilitadora de la novedad o asociada a la compulsión a la repetición) y las modalidades defensivas. Se destacarán aquellos funcionamientos que por sus implicaciones, cobran relevancia a la luz del tema de estudio.

El funcionamiento con productividad de borde, remite a la ausencia de velamiento de aquello que imposibilita el vínculo, así como los excesos de dichos velos. En estos contextos se encuentran sujetos “habitados” por otros, confundidos en la trama, surgiendo concomitante las fallas en el velamiento, lo que obtura la posibilidad del establecimiento del nosotros. Asocian a esta modalidad de funcionamiento la posibilidad de accidentes, adicciones, violencia, entre otros que exponen a riesgos la vida psíquica e integridad física de los sujetos. Plantean que afectaciones en la autoestima pueden tornar a los sujetos vulnerables, conformándose vínculos en los que se viven atrapados en vínculos en los que la distancia se torna una soledad devastadora y el acercamiento potencial fusión mortífera.

En cuanto a los funcionamientos con productividad perversa, destacan que las alianzas se asientan en la co-desmentida que en sus dichos “supone un velamiento excesivo de lo imposible y un déficit en la renuncia pulsional” (Gomel & Matus, 2011a, 139). Un aspecto que prima en estos vínculos es la violencia.

Las mencionadas autoras denominan vincularidad violenta cuando surge en alguno de los sujetos el intento por reducir al otro al lugar de objeto, anulándolo; en tanto el otro puede quedar confinado al sometimiento o responder en escalada. Los roles pueden ser

intercambiables, exceptuando los casos de niños o adultos que por distintos motivos pueden encontrarse en situaciones de indefensión. Este escenario se resulta muy favorable según las autoras para el ejercicio del poder de género, generacional, económico o social.

Cómo pensar la familia a partir de los planteos antes expuestos, en el contexto de las situaciones de abuso sexual?

Abelleira (2004) plantea que la prohibición del incesto continúa vigente a pesar de su transgresión, en tanto prescripción de la cultura. Agrega que aunque varíen sus contenidos, se trata de lo único invariable y universal. En ese sentido afirma que las culturas requieren instituir reglas y regular sus vínculos para posibilitar la vida en sociedad y producir sentidos, y la familia emerge en una determinada cultura. La autora citada expresa que si bien se han dado múltiples movimientos a nivel de la familia a través de la constitución de nuevas realidades vinculares, se requiere continuar sosteniendo las denominaciones de lugares para denominar a los integrantes (padre, madre, hijos) regulando así las legalidades y prohibiciones en cuanto a los distintos tipos de vínculos.

Al abordar las legalidades en las familias en las que existen situaciones de abuso sexual, destaca la frecuencia en que surgen antecedentes de abuso en la infancia y/o adolescencia de sus madres.

Cabe mencionar el peso de lo transgeneracional, en el sentido de que las historias familiares se pueblan de permanencia y transformación. La transmisión se da un doble juego, de “adueñarse” de lo recibido de generaciones pasadas, pero dándoles al mismo tiempo la propia impronta. Surge entonces la importancia del contexto actual en que se da el abuso sexual; las configuraciones familiares, la singularidad de quien lo padece y su historia.

Al pensar en las situaciones de abuso, surge a partir de la literatura, múltiples eventos y contextos que se desencadenan luego del develamiento (ruptura del silencio y circunstancias que lo acompañan). Encontramos una gama diferente de reacciones maternas (en caso de existir esta figura), y/o de otros adultos referentes que detentan el “cuidado” del niño o adolescente que consulta a raíz de estas situaciones. En algunos casos esto depende del lugar que ocupa el abusador, tanto en relación al parentesco, como a otros aspectos, como ser si se trata del proveedor único, o cómo es investido a la interna del grupo familiar.

Existen situaciones en las que la víctima pasa a vivir con otro familiar (lo que obraría en pos del mantenimiento de la misma lógica en la familia de origen), niños y/o adolescentes que son internados en el INAU en calidad de amparo, algunos que permanecen viviendo con el adulto abusador, entre otros. Muchas veces, como fue antes mencionado, las consecuencias de la develación confluyen en la retractación. En otras situaciones si bien no se da tal extremo, son la culpa, el aislamiento (largamente profundizado), entre otros, los

que habitan los sentidos y vivencias de los niños y adolescentes impregnando su posicionamiento subjetivo.

Al hablar de subjetividad se tomará lo planteado por Ricardo Gaspari (2000), en tanto “producción de sentido, como producción de valores, pero a su vez como capacidad transformadora de esos mismos sentidos, valores en relación con una situación” En esa línea entonces señala dos orientaciones de la subjetividad, una “conservadora” que se vincularía a lo posible, “conservando reglas”; y otra sería la orientación de “invención” de la subjetividad, referido al “atravesamiento radical”, “un impensable de ser pensado desde la situación de partida” (2000, p. 35)

Abelleira (2009) destaca en el proceso de desarrollo y construcción de subjetividad la importancia de la asimetría entre los adultos encargados del cuidado y el niño. En el contexto de abuso entonces, en lugar de cuidar y enseñar a discriminar al niño, el adulto lo somete a un arrasamiento de las legalidades, abusando del poder que le confiere la asimetría. Afirma entonces que el abusador, desconoce de los derechos del niño como sujeto, apropiándose y arrasando con su singularidad. Por su parte Paullina Zukerman (2002), desarrolla la idea de asimetría en la relación del adulto con el niño, asociándola a la tarea de transmisión en la constitución psíquica. Respecto a la asimetría en los vínculos, dicha autora postula que “un vínculo es asimétrico cuando aquellos que lo componen no poseen la misma posibilidad para desvincularse” (p. 130). Si bien la autora no se refiere específicamente a las situaciones de abuso, sus planteos abren una brecha que permite problematizar las situaciones de abuso y las condiciones de subjetivación de un niño en este contexto. Zukerman (2002) trabaja la función parental en tanto implica la transmisión del código de la lengua, pero también del código idiosincrásico del propio grupo familiar. Es entonces que puntualiza la diferencia del vínculo de alianza y el paterno-filial en cuanto lógicas no necesariamente articulables, atribuyendo al segundo características asimétricas. A partir de este postulado es que refiere una diferencia en las modalidades de suscripción de alianzas, pactos y acuerdos en el vínculo familiar, al partir de la idea de asimetría. Siguiendo esta línea, recurre al ejemplo del torturador y la víctima, destacando el lugar de la imposición como exceso, con poder destituyente de la subjetividad. La autora plantea entonces que la imposición de presencia, en sus distintas vertientes, podría generar subjetividad, pero también suprimirla, así como la alteridad y el vínculo.

En ese sentido Berenstein (2004) explica que a partir de las relaciones de poder, los sujetos producen marcas en el otro, planteando a la imposición en un sentido insituyente, partiendo del lugar de la madre en relación a su hijo pequeño.

Sin embargo destaca:

...cuando uno de ellos o un grupo monopoliza esas relaciones y despoja a los otros de su capacidad de hacer marca, las relaciones dejan de ser tales y pasan a ser actos de violencia, que tienen por consecuencia que el sujeto pierda su cualidad de tal. Berenstein, 2004, p. 90).

Frente a estos planteos, y al pensar en torno a las situaciones de abuso, principalmente en aquellas en las que existe una relación de parentesco y se dan de manera crónica, permite cuestionar el posible efecto desubjetivante que este exceso tendría en este sujeto en desarrollo.

Abelleira (2009) habla de los efectos del acto abusivo al interior de la familia, destacando el impacto en el niño que lo sufre, pero señalando que también es menester visualizar el resto del grupo familiar. La autora habla de “catástrofe”, lo que atribuye a que la “función primordial de la familia ha sido destituida, agotada, devastada, vaciada”. Esto es vinculado a la vivencia de pérdida de estabilidad a la interna del grupo, lo que queda sumido en la dispersión y “lo ominoso”, señalando que “el eje central es la caída de la ley, de las subjetividades y de los vínculos” (Abelleira, 2009, p. 37).

En ese sentido cabe citar a Gaspari (2011) quien aborda la circulación del abuso sexual en la familia, al decir:

...el *silenciamiento* como una *formación transubjetiva*: como ingrediente de un pacto de corrupción-patologizante que sostiene, de un modo violento, en una trama vincular, o bien en un subconjunto de una trama vincular, una fijación a un goce objetilizante, escindido clivado” - itálicas originales del autor-. (Gaspari, 2011, p.217)

El silenciamiento implica un doble discurso, con un montaje escénico con una apariencia de normalidad por un lado, mientras que en paralelo se produce el abuso, que persiste en el tiempo y aún continúa generando terror, luego de interrumpido. El develamiento del abuso, si bien es un momento de conmoción puede posibilitar el ingreso de un fragmento de historia segregada, permitiendo realizar operatorias de historización y producción de nuevos sentidos.

Cabe retomar a Cyrulnik (2007) respecto a la noción de resiliencia, en cuanto a que la misma no hay que buscarla exclusivamente en el interior de la persona ni en el entorno sino en el encuentro de los dos, en el anudamiento de lo íntimo con el proceso social.

Estado de avance de las investigaciones sobre abuso sexual

El abuso sexual es un grave problema que impacta a niños, niñas y adolescentes a nivel mundial. El Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas (Pinheiro, 2006) retoma cifras de la OMS en las que se calcula que 150 millones de niñas y 73 millones de niños han sufrido distintas formas de violencia sexual (con contacto físico), abriendo la posibilidad de que dicho cálculo sea inferior a la realidad. A partir de la revisión de encuestas epidemiológicas de 21 países refiere que al menos 7% de las mujeres (con variaciones hasta un 36%) y 3% de los hombres (variando hasta un 29%) reportaron haber sufrido violencia sexual durante su niñez. Agrega que entre el 14 y 56% de estos abusos fue intrafamiliar.

A nivel nacional, Susana Rostagnol (2000) retoma un estudio de Berro (1989), quien expone los resultados de un relevamiento de casos del Juzgado Penal de 11º turno entre los años 1980-1988, encontrando que 80 correspondían a delitos sexuales, dentro de los cuales 64 eran menores y 20 de ellos correspondían a relaciones incestuosas, siendo la mayoría tipificados como violación o atentado violento al pudor. Si bien se trata de un estudio de larga data, destaca la concordancia con otros estudios en cuanto a que la mayoría de las víctimas eran del sexo femenino (87,5 %) y los perpetradores del sexo masculino (95%). En cuanto a la relación de parentesco, señala que el 35% era padre-hija, 35% concubino de la madre-hija y el 25% tío-sobrina/o (Rostagnol, 2000).

Las investigaciones nacionales que abordan el abuso sexual infantil son escasas, existiendo estudios de Instituciones que trabajan con niños víctimas de maltrato, en la que se incluyen los casos de abuso sexual. En ese sentido Alicia Faraone (2007) realiza un estudio sobre la atención brindada a niños y adolescentes en un proyecto (Casamiga 6) en convenio con INAU, UNICEF (Fondo para la infancia de las Naciones Unidas) y la Intendencia Municipal de Montevideo, abocado a la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Afirma que las derivaciones fueron realizadas mayoritariamente por instituciones educativas, seguidas por el INAU y luego por el ámbito de la salud. En cuanto al tipo de maltrato, se encontró que el 29% fueron testigos de violencia doméstica, 28% sufrieron maltrato físico, 20% abuso sexual, seguido de violencia emocional y otros tipos de maltrato, que incluye un 4 % de explotación sexual. En cuanto a

los principales perpetradores -referidos al total de los casos estudiados por los distintos tipos de maltrato- surge que en las situaciones atendidas se trataba de los padres, seguidos por hermanos y tíos, luego las madres y por último los padrastros.

En cuanto al ingreso de niños al Centro Hospitalario Pereira Rossell por situaciones de maltrato y abuso sexual infantil Gabriela Bellinzona, Marcelo Decuadro, Gloria Charczewski e Ivonne Rubio (2005) realizan un estudio retrospectivo del período 1998-2001. El mismo arrojó que el maltrato físico fue el 61,2% y el abuso sexual el 38,8% de los casos. Respecto a éste último, señalan que se dio mayoritariamente a nivel intrafamiliar, y en niñas. Por otra parte, el ofensor fue en su totalidad del sexo masculino en los casos de abuso sexual (21% padrastro, 12,6% padre, otros familiares 27,6%). Plantean que el tiempo promedio de internación fue de 5,9 días (entre un mínimo de 1 y un máximo de 23) y que el 24% de los niños fueron separados de su hogar (13,8 a cargo de un familiar y 10,3 ingresaron a dependencias del entonces Instituto Nacional del Menor, actualmente INAU.

Más recientemente, fue presentado en el XXVII Congreso Uruguayo de Pediatría (2009) un trabajo acerca de los niños ingresados en el Hospital Pereira Rossell con diagnóstico de probable maltrato/abuso sexual, entre enero de 2008 y enero 2009. Plantean que los ingresos por ésta causa fue en aumento desde los años previos al estudio (2,5% de los ingresos del año 2002 y 4,7 en el 2008). Exponen que del total de niños ingresados por este motivo (255) el 61% fue por maltrato físico, 35% abuso sexual y ambos el 4%. A partir de datos unificados de maltrato y abuso refieren en cuanto a la figura del agresor, que el 22% de los casos fue el padre sustituto, 21% madre biológica, 17% el padre, y en cuanto al destino de los niños fue: 59% su hogar, mientras que el resto quedó a cargo de otro familiar, INAU u otra institución de Salud, con un 18% sin datos al respecto (Bado et al. 2009)

Por otra parte El informe de de Gestión 2013 de SIPIAV (Sistema Integral de Protección a la infancia y a la Adolescencia) da cuenta del relevamiento acerca de la atención brindada a niños y adolescentes en dicho año a partir de los datos obtenidos del sistema de información para la infancia (SIPI). La información recolectada surge de la Línea Azul y Organizaciones especializadas en convenio con INAU que funcionan en Montevideo, Canelones y San José. Asimismo contó con información a nivel nacional de Clubes de Niños, Centros Juveniles y Centros Caif, entre otros - si bien se aclara que la información es fragmentada e incompleta en muchos de los territorios-. Los datos muestran que se atendió en 2013 un total de 1319 situaciones de violencia hacia niños y adolescentes (más de 3 por día), 56% del sexo femenino y 44% masculino. En cuanto al tipo de violencia registrada, afirman que el 51% fueron atendidos por maltrato emocional, 28% por abuso sexual, 15% por maltrato físico y el 6% por necesidades básicas desatendidas o negligencia. En cuanto a la distribución por sexos en los distintos tipos de violencia no se registran diferencias significativas a excepción del abuso sexual (75% femenino, 25% masculino). Siguiendo con

el caso del abuso sexual, en cuanto a la frecuencia de las situaciones surge que en casi el 40% de los casos fueron episodios únicos, y agregan que los casos llegan a los distintos servicios en un 77% en fase crónica y el 23% en fase de inicio. Respecto a los agresores, son del sexo masculino en el 96% de los casos y 4% femenino, distanciándose de otros tipos de violencia estudiada. En cuanto a la convivencia con los agresores, no se cuenta con datos diferenciados por formas de violencia, siendo para todos los tipos antes mencionados la siguiente: 74% no convive mientras que el 26% si.

Asimismo, el informe sobre la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre violencia basada en género y generaciones, año 2013, cuya población objetivo fueron mujeres de 15 años o más, residentes en zonas urbanas (de más de 5000 habitantes) señala que 1 de cada 3 mujeres (34,2%) informaron haber sufrido alguna situación de violencia, ya sea física, psicológica o sexual en la infancia (340.000 mujeres aproximadamente). La violencia física cuenta con la cifra más alta (24%), seguido por la violencia psicológica (21,7) y luego sexual (4,1). En cuanto a la figura que ejerce la violencia reportada por las mujeres encuestadas (incluyendo los distintos tipos), la madre aparece como la principal figura agresora (56,7), seguida por el padre (32,6).

A nivel regional, cabe destacar las investigaciones de Rosa Colombo, Carolina Beigbeder y Zulema Barilari, quienes han doblado esfuerzos en la búsqueda de indicadores de maltrato y abuso sexual en distintas técnicas de evaluación psicológica y hasta desarrollado técnicas específicas para el trabajo con ésta población. Las autoras parten de la base que el maltrato crónico tiene un impacto en el niño que genera un daño psíquico del que da cuenta a partir de sus expresiones gráficas y comportamentales. Realizan distintas investigaciones bajo esta premisa, en la búsqueda de indicadores de maltrato y abuso en distintas técnicas: Persona Bajo la Lluvia (Barilari, Beigbeder de Agosta y Colombo, 2000) y Hora de Juego diagnóstica (Colombo y Beigbeder, 2005). Asimismo elaboran un Inventario de Frases (Beigbeder, Barilari y Colombo, 2001), construido en base a expresiones de los niños surgidas en el contexto clínico, agrupables en 5 variables: trastornos emocionales, trastornos físicos, trastornos conductuales, trastornos cognitivos y trastornos sociales. Por otra parte, Colombo y Gurvich (2012), realizan una actualización de la técnica HTP que incluye su aplicación para la evaluación de maltrato.

Las familias en las que se producen las situaciones abusivas y su funcionamiento han sido abordadas por Villanueva et al. (2011) quienes describen el funcionamiento familiar de víctimas de abuso sexual intrafamiliar, a partir de la aplicación del test de APGAR Familiar propuesto por Smilkstein (1989) a diez familiares de víctimas de abuso sexual intrafamiliar. Señalan que el 60% total de la población mostró un nivel de funcionamiento familiar normal. Afirman que estos resultados resultan contradictorios con los hallados por Finkelhor –renombrado estudioso del tema- en tanto que el grado de disfuncionalidad

hallada por él en familias en las que existió violencia sexual intrafamiliar iría de grave a moderado. Plantean entonces que sus resultados pueden estar incididos por el papel del silencio en las dinámicas y la particularidad de estas familias, en las que se observa una

discrepancia entre la imagen que se muestra al entorno y lo que ocurre en su interior. Sugieren entonces ampliar la población de estudio e incluir otros instrumentos, como ser entrevista estructurada o cuestionario, que permita acceder al funcionamiento familiar.

La dificultad para la investigación sobre el tema se asocia a que, como fue anteriormente planeado, se trata de un fenómeno silenciado, que en gran cantidad de casos no es denunciado (Finkelhor, [1979] (2005) y no es infrecuente que las víctimas hablen del abuso por primera vez en la edad adulta (Rubins, 2010). Carlos Almonte, Carla Insunza y Cecilia Ruiz (2002) expresan a partir de un estudio llevado a cabo en un Servicio de Salud Mental Infantil, a través de registros clínicos, que el abuso sexual debe ser tenido en cuenta como posibilidad en los servicios de atención, es decir, buscado intencionalmente, de lo contrario puede pasar desapercibido. Los resultados del mismo muestran que los abusadores eran parientes o figuras próximas en su amplia mayoría, tratándose más de la mitad de los casos de situaciones de abuso sexual intrafamiliar, lo que confirma las dificultades en el acceso a la población. Complejizando aún más este contexto y la aproximación a las víctimas de abuso, Lucy Berliner y Diana Elliot (2002) retoman estudios longitudinales con población con documentado registro de abuso sexual en la infancia, destacando que más del 30% de las mismas, de adultas, no informaron sobre dichas situaciones cuando se los interrogó.

Olga Guerra (2001) encuentra en la mayoría de los casos de abuso incestuoso situaciones de desprotección de la víctima, previa al abuso, principalmente negligencia, con presencia de abandono físico y emocional.

En cuanto al contexto de las víctimas de abuso, resultan destacables los resultados de un estudio de Maida et al. (2005) que apunta a la existencia de una relación entre experiencias de abuso a través de las generaciones, al encontrar que las madres de niños abusados reportaron en la investigación significativamente más experiencias de abuso sexual en comparación con las madres con hijos que no sufrieron abuso. Plantean la necesidad de continuar investigando acerca de los factores intervinientes en esta relación y si los mismos se socian a capacidades parentales.

Otros autores han abordado la vulnerabilidad en los niños víctimas de maltrato y abuso, destacándose el trabajo de Colombo (2008) quien realiza un estudio partiendo de varias hipótesis dentro de las cuales se encuentra la existencia de una disfunción parental ligada, en la mayoría de los casos, a fallas en la función materna en las familias de niños víctimas de maltrato.

Andrés Febbraio (2013) evalúa a través de distintas técnicas proyectivas, ciertas competencias o funciones parentales que podrían dar lugar a situaciones de maltrato en caso de fallas, a través del estudio de hombres y mujeres judicializados. Fueron establecidas ciertas dimensiones: yo inmaduro e integrado, capacidad para hacer vínculos afectivos, capacidad para identificarse a un rol, capacidad de comunicación/diálogo, capacidad para solucionar problemas, capacidad para ponerse en el lugar del otro, capacidad para expresar sentimientos cariñosos, control de impulsos y percepción y juicio de realidad conservados. En cada técnica se singularizaron indicadores, cuya presencia se asociara con la competencia, y su ausencia fuera significativa en relación a las conductas de maltrato. Se destaca en los resultados, la prevalencia de ausencias, lo que se asociaría a la alta probabilidad de maltrato.

Por otro lado Schechter et al. (2002) realizan un estudio piloto en el que abordan la relación madre-hija (en casos de abuso sexual de éstas últimas), y el vínculo de las madres con sus respectivas madres y sus cónyuges. Señalan que las madres seleccionadas mostraban más frecuentemente que en el grupo control, abandono e insuficiente disponibilidad materna por parte de sus propias madres. Además, en significativamente más casos, tenían pobre o nulo contacto con el padre de sus hijas. Asimismo reportaron sentirse frecuentemente abrumadas por las tareas diarias y mostraron una tendencia hacia el soporte social inadecuado, interpretando que esto podía deberse a la ausencia de soporte de una pareja. Surgieron también más frecuentemente que en el caso control, sentimientos hostil-agresivos hacia su hija, lo que junto a tendencia a las atribuciones negativas en las descripciones de sus hijas, dan cuenta de disturbios relacionales.

Por su parte, Delane Matias (2006), a través del estudio sociométrico de dos familias en las que existió abuso sexual intrafamiliar destaca el esfuerzo que debe emprender la familia a fin de recuperar la organización del grupo (permaneciendo unidos y preservando los vínculos) luego del abuso sexual incestuoso debido al impacto que produce la develación y sus consecuencias.

Luego del planteo sobre las especificidades del fenómeno y las dificultades en el acceso a la población, con los concomitantes atravesamientos familiares, se expondrán distintos estudios centrados en el contexto y consecuencias del abuso sexual, los que mayoritariamente son realizados desde otras perspectivas teóricas y a través de metodología cuantitativa.

En cuanto al impacto del abuso sexual Kathleen Kendall-Tackett, Linda Williams y David Finkelhor (1993) hacen una revisión de 45 estudios concluyendo que ha sido claramente demostrado que los niños víctimas de abuso sexual presentan más síntomas que los que no lo fueron. Explican que el tipo de abuso, la duración, frecuencia, uso de la fuerza y la relación con el abusador, así como el apoyo materno, afectan el grado de la

sintomatología. Los estudios analizados por ellos sugieren que no existe un síndrome específico ni un único proceso traumático. Advierten sobre las implicaciones clínicas del grupo de niños asintomáticos, en los que el impacto del abuso puede estar silenciado o enmascarado.

Respecto al contexto en que se dan las situaciones de abuso, un estudio en población de estudiantes Mexicanos (Chaves et al. 2009) plantean como factores asociados al intento de abuso y abuso consumado, el mayor consumo de alcohol de los padres, violencia hacia la madre y ser víctima de violencia intrafamiliar alta.

Por otra parte, en un estudio basado en material de expedientes judiciales de Río Grande do Sul (Brasil) se plantean como principales factores de riesgo asociados al abuso sexual, la presencia de familias reconstituidas, el desempleo, abuso de alcohol y drogas, así como dificultades económicas y la presencia de otras formas de violencia (Habigzang, Koller, Azen, Xavier, 2005).

Patrick O'Leary, Carol Coohy y Scott Easton (2010) afirman que las investigaciones señalan que aquellos adultos que vivieron abuso sexual infantil muestran mayores problemas en la salud mental que aquellos que no lo padecieron (citando a Brodsky 2001, Fergusson & Mullen, 1999, Joiner 2007, Molnar, Buka & Kessler 2001, Nurcombe) 2000; sin embargo se observan importantes variaciones en cuanto a los efectos.

Los distintos estudios recabados mencionan severas afectaciones que comprometen la salud de quienes fueron víctimas de abuso sexual infantil. En otro trabajo de revisión bibliográfica sobre los trastornos de personalidad en víctimas de abuso sexual, Noemí Pereda, David Gallardo-Pujol y Rosa Jiménez (2011) señalan que los trastornos más frecuentes en los estudios son el antisocial y límite, pero los resultados no resultan concluyentes. Suscriben a la noción de resiliencia para explicar las diferencias entre las víctimas de abuso. Meredith Elzy (2011) por su parte, a partir de una muestra de 290 mujeres estudiantes plantea que los reportes de haber sufrido abuso sexual infantil y el bajo soporte social correlacionaban positivamente con características borderlines actuales.

Otros aspectos relativos al estado emocional de quienes fueron víctima de abuso sexual infantil han sido incluidos en las investigaciones. Se ha relacionado el abuso sexual infantil con ideación suicida, destacándose el estudio con población de estudiantes en México, en el que encuentra que el malestar depresivo y la ideación suicida fueron significativamente más frecuentes en las mujeres que habían sido víctimas de abuso sexual (Gonzalez-Forteza, Ramos, Vignau y Ramírez (2001).

Por otra parte, en San Pablo, Brasil, en un estudio realizado en 2009 se señala que dentro de las víctimas de violencia sexual sufrida en la infancia y/o adolescencia, el 39,8 % habían tenido ideas suicidas, mientras que el 16,5% afirmaron haberlo intentado (Silva, Rondini, Medeiros y Venturini, 2013).

Otra rama de investigaciones, se vincula con los antecedentes de abuso sexual y el consumo de alcohol y drogas.

José Gonzalez, Yamila Roque y Roberlando Gómez (2003) estudian a pacientes mujeres con adicción al alcohol y otras drogas en Colombia, destacando el alto número de aquellas las que reportaron haber sufrido abuso sexual infantil (37%), lo que señalan es coincidente con otros estudios internacionales, en los que además surge la presencia de “abuso químico” por parte de las madres o padres, lo que explicaría las fallas del soporte familiar. También Fernando Pérez del Río y Manuel Mestre (2013) concluyen a partir de la recopilación y estudio de investigaciones, que existen probadas evidencias de una mayor incidencia de abusos sexuales durante la infancia entre las mujeres con problemas de adicción, resaltando la importancia de trabajar sobre la sexualidad y afectividad en el abordaje terapéutico a dicha población.

Por otra parte, y relativo a los efectos a nivel de la salud mental, Bru et al. (2009) realizaron un estudio en pacientes con trastorno disociativo, en los que se encontró una alta tasa de acontecimientos traumáticos en la infancia y de abuso sexual. Se destaca que los acontecimientos traumáticos de tipo sexual en la infancia se asocian con la gravedad de la clínica disociativa.

Desde una perspectiva psicoanalítica, Bibiana Malgarim y Silvia Benetti (2011) abordan el funcionamiento psíquico en casos de abuso sexual intrafamiliar en mujeres, y destacan el uso de la disociación para enfrentar el trauma. Plantean también la presencia de un proceso identificatorio marcado por la ambivalencia (amor y agresión al objeto que impide la internalización de una representación coherente de las figuras parentales) que afecta la capacidad simbólica de las mismas.

Zlotnick, et al. (1996) estudian la relación entre el abuso sexual infantil y síntomas del trastorno de estrés post traumático o trastorno de stress extremo no especificado. Plantean que coincidentemente con otros estudios, su investigación afirma la idea de que la presencia de síntomas de éste último trastorno caracteriza la realidad de quienes sufrieron abuso sexual.

En cuanto a las consecuencias de abuso sexual a largo plazo, David Canton Cortés y Fernando Justicia (2008) las abordaron en relación al concepto de ajuste psicológico, en una población de estudiantes universitarios. Señalan que aquellos que refirieron experiencias sexuales abusivas en la infancia mostraron un peor ajuste psicológico a largo plazo, debido a puntuaciones significativamente superiores en depresión e inferiores en autoestima.

Lucy Berliner y Diana Elliot (2002) retoman diversos estudios y afirman que el abuso sexual parece constituir un factor de riesgo para múltiples problemas en la vida adulta.

Engloban los mismos en: distrés emocional (a grandes rasgos depresión, ansiedad, rabia); efectos postruma (vinculados al trastorno de estrés postraumático y al empleo de la disociación); distorsiones cognitivas (culpabilidad, baja autoestima, etc); distrés emocional externalizado (reforzamiento de actividades externas que reduzcan la tensión interna, como ser cortes, consumo de alcohol, drogas, etc.) y dificultades interpersonales. En este último plano destacan las dificultades para confiar, actuar en forma autónoma, y establecer relaciones estables y seguras. Agregan que pueden producirse situaciones de ambivalencia interpersonal, y que las mujeres informan sentir más temor de hombre y mujeres. Destacan que la queja más frecuente se ubica en el plano sexual.

Los efectos a nivel de la sexualidad, han sido abordados por distintos autores, mostrando una marcada línea de investigación. Al respecto se retoma un estudio enfocado en la esfera de la sexualidad en el que Juliana Luiz, Rachel Faria y Lúcia Cavalcanti (2006) abordan las concepciones de la misma presente en un grupo de adolescentes mujeres que sufrieron violencia sexual, encontrando en éstas, en contraste con las que no habían sufrido abuso, miedo en cuanto al relacionamiento con individuos del sexo opuesto así como respecto al acto sexual, donde refirieron no sentirse cómodas. Dichas autoras retoman aportes de Carminha (1999) quien destaca como problemas más importantes posteriores al abuso sexual, la falta de placer en el sexo; refiere además promiscuidad, tendencia a la prostitución y perturbaciones en la esfera sexual (Luiz, Faria y Cavalcanti, 2006). Recogen también los planteos de Azevedo (1989), quien destaca las dificultades en el relacionamiento con hombres en las víctimas de abuso, incluyendo el rechazo por temor a la intimidad y la posibilidad de revivir situaciones traumáticas, así como la frecuencia en que las víctimas se involucran en relaciones que no le son satisfactorias, sino dolorosas y dañinas, incluyendo la posibilidad de ser explotadas (Luiz, Faria y Cavalcanti, 2006).

Andrea Tuana (2009) retoma investigaciones regionales relativas a los antecedentes en situaciones de prostitución adulta. Destaca la existencia de un alto porcentaje de explotación sexual comercial en la infancia en dichos casos, expresando a su vez, que en las situaciones de explotación sexual comercial en la infancia, se encuentran altos porcentajes de antecedentes de abuso sexual intrafamiliar.

También en cuanto a los efectos en la sexualidad, Antoneal Swaby y Kai Morgan (2009) en un estudio en población jamaicana exponen que los resultados arrojaron que el abuso sexual es un probable factor interviniente en el desarrollo de disfunciones sexuales en adultos, especialmente en lo relativo al orgasmo y deseo sexual, lo que explican a partir de la ansiedad y los sentimientos de culpa asociado al abuso.

La relación entre el abuso sexual y la funcionalidad sexual de mujeres de mediana edad fue abordado por Lorraine Dennerstein, Janet Guthrie y Simone Alford (2004). Encontraron afectación en el área relacional, encontrando en la actualidad en aquellas

quienes tuvieron experiencias de abuso con penetración, vínculos significativamente más cortos. Destacan que el mayor impacto del abuso sexual es en la calidad de las relaciones de pareja.

Otra línea de estudio de especial interés en este trabajo, la componen aquellos que aportan conocimiento respecto a los aspectos relativos a los vínculos de quienes vivieron abuso sexual infantil. Se destaca entonces en éste plano, el estudio de Moira Plant, Patrick Miller y Martin Plant (2007), en cuanto al relacionamiento de pareja con integrantes con experiencias abusivas. Dichos autores exponen como resultado de la investigación llevada a cabo por ellos en Inglaterra, Escocia y Gales, que quienes vivieron abuso sexual mostraron un nivel más bajo de felicidad con la pareja, asimismo el abuso sexual fue asociado con mayores dificultades para confiar y tener discusiones más frecuentes y largas con la pareja.

Por otro lado, partir de una investigación con 10.061 parejas en las que uno o ambos integrantes sufrieron abuso sexual infantil se sugiere que cuando alguno de los miembros de una pareja vivieron abuso, el desprecio y la actitud defensiva en la pareja es mayor que cuando ninguno de los dos lo reportaron (Walker, Sheffield, Larson y Holman, 2011)..

Por su parte Carly Larsen, Jonathan Sandberg, James Harper y Roy Bean (2011) se enfocan en la relación entre el abuso físico y sexual y la calidad de las relaciones amorosas. Afirman que las investigaciones recabadas por ellos asocian el abuso sexual con dificultades relacionales y psicológicas en la vida adulta y agregan que la misma sugiere la posibilidad de dificultades para establecer relaciones saludables. En su estudio, con una población de 338 mujeres y 296 hombres que consultaron en una clínica de salud mental, encontraron que el maltrato físico influyó en la calidad de las relaciones tanto en hombres como en mujeres, mientras que en el caso del abuso sexual infantil no mostró un impacto importante en la calidad de las relaciones.

Las dinámicas de pareja fueron abordadas por Patricia Kochka y Marsha Carolan (2002), a partir de seis parejas en las que la mujer había sido afectada por recuerdos de abuso sexual infantil. Entre los aspectos hallados mencionan que todas las mujeres mostraron afectaciones en el área sexual. Agregan que varias de ellas se mostraban atentas al cuidado de los otros ignorando sus propias necesidades. Destacan el desafío de regular el estrés generado por la activación de los recuerdos de abuso sexual, mientras al mismo tiempo protegen a la relación de su estrés por la experimentación de dichos recuerdos. Afirman que éstas mujeres rara vez comparten abiertamente sus pensamientos y sentimientos perturbadores, y a menudo miden previamente la potencial reacción de su pareja. Plantean éste mecanismo como una estrategia relacional para proteger la relación de pareja de un estresor que amenaza la estabilidad de la relación.

En cuanto a un estudio que explora la relación entre el maltrato infantil (sexual,

emocional, físico y negligencia) la depresión adulta y la percepción de soporte social, de familia y amigos (Powers, Ressler, Bradley, 2009) cabe mencionar que dichos autores encontraron que el abuso emocional y la negligencia resultaron más predictivos de depresión en adultos que el abuso físico y sexual. Se destaca en mujeres, la percepción del soporte social de amigos como protector contra la depresión adulta.-

Cabe mencionar una investigación que aborda la cercanía en las relaciones como mediador entre el abuso sexual en la infancia y adolescencia y la posibilidad de apariciones psicopatológicas en la adultez (Dimitrova et al., 2010)). Plantean, a partir de la aplicación de distintas escalas, que aquellos sujetos con antecedentes de abuso sexual severo reportaron significativamente más distancia interpersonal en el relacionamiento interpersonal. Las mujeres que vivieron abuso refirieron sentirse menos confortables en los vínculos cercanos y la intimidad que aquellas mujeres que no vivieron abuso. Asimismo reportaron mayor ansiedad en las relaciones y temor a no ser amadas o ser abandonadas. Concluyen entonces que el abuso afecta el apego adulto y que la preservación de la capacidad de proximidad con figuras de apego en la adultez media las consecuencias posteriores del abuso sexual en resultado psicopatológico.

Una destacada revisión de investigaciones relativas a los efectos del abuso sexual es la realizada por Noemí Pereda (2010) quien propone la clasificación de los mismos en cinco categorías: problemas emocionales, de relación, funcionales, de adaptación y sexuales. En cuanto a las dificultades en el mundo de relación, señala que es una de las esferas más afectadas. Aislamiento, menor cantidad de amigos e interacciones sociales, así como desajustes en las relaciones de pareja (inestabilidad, con una evaluación negativa de las mismas), son algunos de los problemas surgidos. Incluye también dificultades en la crianza de los hijos, con estilos parentales más permisivos, y con uso del castigo físico más frecuente.

La posibilidad de revictimización (experiencia posterior de violencia física y/o sexual por parte de otros agresores) es retomada por dicha autora a partir de varios estudios, si bien remarca las diferencias existentes entre los porcentajes de revictimización que arrojan los estudios consultados (entre 16% y 72%). Señala también que si bien existen contradicciones sobre la posible transmisión intergeneracional del maltrato y abuso sexual, las revisiones confirman la posibilidad de reproducción de maltrato de padres a hijos, mientras que en cuanto al abuso sexual infantil si bien surgen cifras en torno al 20 y 30%, concluye entonces que la controversia al respecto continúa ya que los resultados de las diversas investigaciones no pueden considerarse definitivos.

Por su parte Rivera et al. (2006) a partir del estudio llevado a cabo con población de los servicios de salud en México encontraron una asociación positiva entre violencia física y

sexual por parte de la pareja y el haber sufrido abuso sexual antes de los 15 años. La violación en la adultez por una persona diferente a la pareja también se asoció al abuso sexual antes de los 15. Los autores plantean que los efectos psicológicos y sociales de la violencia en la niñez podrían generar mayor vulnerabilidad respecto a futura revictimización. Los investigadores concluyen que estudios cualitativos serían útiles para entender los significados de la violencia y nuevas hipótesis que luego podrían ser investigadas a través de metodología cuantitativa.

En otra línea de estudio, resulta atendible la perspectiva de Jo Ann Unger, Ron Norton y Rayleen De Luca (2009) al abordar la relación entre el abuso sexual infantil y las actitudes relativas a los roles de género. Concluyen que la participación de un rol de género tradicional y el aislamiento social se asocian con el haber reportado abuso sexual en la niñez, por lo tanto pueden ser factores de riesgo o el resultado de una historia de abuso sexual en mujeres. A partir de los datos de diez países incluidos en el estudio de la OMS sobre salud y violencia doméstica en mujeres, Abramsky et al. (2011) abordan los factores asociados a la violencia en la pareja, planteando dentro de los factores que aumentan el riesgo de maltrato, las experiencias de abuso sexual infantil.

Por su parte Coid et al. (2001) investigaron la relación entre el abuso sexual y psicológico y el riesgo de revictimización en mujeres. En cuanto a los resultados, el haber tenido relaciones sexuales no deseadas antes de los dieciséis años fue asociado con violencia doméstica en la adultez y violación. Concluyen que las experiencias abusivas en la niñez (incluyendo también el maltrato físico) incrementa sustancialmente el riesgo de revictimización en la adultez.

Cabe destacar la investigación de Emilio Ulloa, Kimberly Baerresen y Audrey Hokoda (2009), quienes encontraron que el abuso sexual se asocia positivamente con el miedo en las relaciones y la victimización en el noviazgo. Afirman entonces que el abuso sexual infantil se ha identificado como predictor de la violencia en el noviazgo, pero no se da cuenta del mecanismo en juego en esta relación, ya que no ha sido explorado.

Otra línea se vincula al estudio de las mujeres que han sido víctimas de abuso sexual en su rol parental. Betty Barret (2010), realiza una revisión bibliográfica y estudia la victimización por parte de la pareja como mediador entre el abuso sexual y el rol parental. Plantea que en aquellas madres que tenían una historia de abuso sexual era significativamente más probable el reporte de alguna experiencia de violencia en la pareja a la edad adulta. Encontraron que los síntomas depresivos en las madres que vivieron abuso sexual mediaban la relación entre abuso sexual infantil y calidez parental.

En cuanto al efecto del abuso en los roles parentales percibido en las mujeres víctimas de abuso sexual incestuoso, Mary Armsworth y Karin Stronck (1999) plantean que

de la clasificación de los temas que emergieron en el estudio resaltan los contenidos asociados a la protección, miedo de perder el control, miedo a la sobreprotección, y preocupaciones respecto a ser insensibles o no disponibles para sus hijos.

Cabe destacar el estudio de Rosimeire De Carvalho (2011) donde se entrevista a 18 mujeres víctimas, de abuso (12 extrafamiliar y 6 intrafamiliar), realizándose luego análisis del contenido temático de las mismas, a fin de investigar la percepción de dichas mujeres sobre las consecuencias que la violencia ha traído a su salud, en cuanto a aspectos emocionales, físicos y comportamentales, así como sus estrategias para superarlas y qué indicadores usaban para afirmar que han superado los efectos en su salud. Para ello se solicitó que relaten sus relacionamientos sociales, afectivos y sexuales después del trauma vivido, indagando si percibía una relación entre el trauma sufrido y las dificultades que decían estar viviendo en esos relacionamientos. Encontraron que tanto las entrevistadas del grupo que padeció abuso intrafamiliar como las del grupo que sufrió abuso extrafamiliar percibieron como consecuencias los miedos generalizados, depresión, aislamiento y baja autoestima, considerando efectos a largo plazo aquellos que persisten luego de un año desde el abuso: inseguridad, pesadillas, nerviosismo, falta de apetito, gastritis, depresión crónica, frialdad en las relaciones sexuales, rabia hacia la familia y miedo constante de la repetición del abuso.

Sus resultados muestran que el grupo que vivió abuso sexual extrafamiliar mostraron las consecuencias señaladas por la literatura. Después de un año algunas no habían superaron los problemas generados por el abuso, mostrando según citan los autores miedo a dormir sola, embarazo, aborto, cansancio, dificultades para mantener relaciones sexuales con el novio, interferencia en los estudios y las relaciones familiares, etc. Sin embargo, en las mujeres que integraban el grupo que sufrieron abuso intrafamiliar no todos los problemas señalados por la literatura y referidos anteriormente fueron mencionados. Afirman que esto no puede ser tomado como evidencia de que el impacto en su salud haya sido menor, ya que pueden no haber mencionado dichas consecuencias porque el tiempo transcurrido y la forma continuada en que ocurrió causó un efecto en sus vidas que podría haber sido experimentado por ellas como algo vergonzoso de ser recordado y hecho público. Destacan en este grupo, la creciente movilización para superar el estrés y retomar el curso normal de la vida, lo que interpretan como evidencia de procesos de resiliencia. Plantean la importancia del apoyo de la familia, amigos y servicios de atención, mostrando aquellas que no contaron con el apoyo de los dos primeros y principalmente el sostén de la familia, mayores dificultades para enfrentar las dificultades.

Por su parte Claudia Rubins (2004) recopila el material de 889 pacientes de su labor como psiquiatra y afirma que las secuelas de abuso sexual infantil son siempre muy graves y afectan distintos planos de la vida cotidiana de la persona. Señala que en ninguno de los

55 pacientes que revelaron antecedentes de abuso, la patología presentada fue leve. A nivel familiar (teniendo en cuenta que la mayoría de los abusos son intrafamiliares) plantea el impacto en el proceso identificatorio y la internalización de las pautas sociales (vinculadas a la prohibición del incesto). A partir de la frecuente convivencia con el abusador, presentan imágenes distorsionadas de la autoridad, los cuidados e importantes alteraciones en cuanto a la interpretación del afecto, con dificultades para construir relaciones integradas. La autora refiere desconfianza, dependencia y confusión en los vínculos que establecen. Expresa que las vivencias abusivas se actualizan en algún momento (establecimiento de pareja, nacimiento de hijos, vejez) revelando en algunos casos por primera vez esas experiencias. “la confianza en el otro, la apertura o la continuidad de una relaciones en el tiempo que no incluya niveles importantes de sometimiento, son experiencias vinculares muy deseadas pero escasamente posibles de concretar para estas personas” (Rubins, 2004, p.10). Destaca la dificultad para el establecimiento de vínculos integrados, describiendo frecuentes relaciones de “todo/nada”, con rupturas cuando se toma contacto con los aspectos menos valorados del otro.

Enfoque metodológico y proceso de la investigación

En este estudio se sigue la tradición cualitativa, en la búsqueda por avanzar en la comprensión de los procesos de construcción de vínculos y las significaciones que estos adquieren a la luz de las experiencias de abuso sexual crónico infantil por parte de adultos del contexto familiar. Esta tradición implica un proceso donde la palabra y el comportamiento de los participantes cobran un lugar central, constituyéndose como aspectos fundamentales para la comprensión de un fenómeno intersubjetivo complejo, como es la construcción de vínculos.

Se sigue a Irene Vasilachis (2006) al decir:

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. (p. 33).

A partir de los objetivos establecidos se diseñaron los instrumentos, los cuales se hallan conectados también a los ejes temáticos, los vínculos que establecen las mujeres que vivieron abuso sexual intrafamiliar en la infancia.

A fin de lograr profundidad y atender la complejidad del problema, se optó por el estudio de casos. En cuanto a los instrumentos, se realizó estudio documental de archivos (Carpetas de Casos), entrevistas con informantes calificados, entrevistas con las mujeres víctimas de abuso sexual infantil, y grupo de discusión focal.

El proceso de investigación se basa en la interacción entre el investigador y los sujetos involucrados, constituyéndose el propio investigador como instrumento de recolección y análisis de los datos. Adscribiéndose a ésta perspectiva, la investigadora desarrolló los instrumentos, apelando a fuentes múltiples (estudio documental, entrevistas, grupo de discusión), en el contexto de una generación de datos flexible y sensible al contexto social del que emergen. Se desplegó luego un análisis inductivo, desde una perspectiva interpretativa no ajena al contexto, que privilegiara el significado dado por los participantes. (Batthyány y Cabrera, 2011).

Se realiza un acercamiento profundo, intentando aprehender los singulares rasgos de las experiencias vitales de los participantes, apuntando a las formas en que es comprendido y producido el mundo por parte de los mismos, y los sentidos y significados que estos brindan a sus experiencias.

El paradigma es interpretativista, lo que conlleva, como fuera mencionado, el abordaje de los significados desde el relacionamiento entre el investigador y el objeto de estudio, en busca de la comprensión de la realidad social (Batthyány y Cabrera, 2011).

La perspectiva adoptada en el análisis implica la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto. De esta manera la investigación cualitativa posibilita la comprensión, tornando al caso significativo en el contexto de la teoría, identificando características comunes en otros casos (Vasilachis, 2006).

La presente investigación es un estudio de casos, los que adquieren relevancia debido a su particularidad y complejidad. Se trata de cinco mujeres que vivieron abuso sexual infantil crónico por parte de adultos del entorno intrafamiliar y que fueron asistidas en un Centro especializado en el abordaje de adolescentes que vivieron situaciones de violencia. Se trata de un estudio colectivo, ya que incluye cinco casos, e instrumental (Stake, 1998) en tanto el estudio de casos constituye un instrumento por el cual se busca abordar el establecimiento de vínculos en mujeres que vivieron abuso sexual. En ese mismo sentido, se tiene, al decir de Neiman y Quarante “el interés en un problema conceptual o empírico más amplio que el caso puede iluminar” (2006, p. 219).

El caso de un estudio es “construido a partir de un determinado, y siempre subjetivo y parcial, recorte empírico y conceptual de la realidad social, que conforma un tema y/o problema de investigación” (Neiman y Quarante, 2006, p. 218). Permite profundizar en la comprensión del problema y sus atravesamientos, sin hacer a un lado el contexto. La variedad de fuentes permite dar cuenta de la complejidad del fenómeno de estudio, privilegiando la perspectiva de los propios involucrados.

La elección de caso fue realizada entonces, de acuerdo al recorte temático y a las posibilidades que brinda el mismo para desarrollar conocimiento.

El número de casos elegidos se determinó a partir de la especificidad de la población estudiada (mujeres que vivieron abuso sexual infantil, crónico e intrafamiliar, que consultaron en un Centro que ya no existe de Montevideo) y la dificultad que conlleva el acceso a la misma (ardua labor de análisis de fichas, rastreo a través del tiempo y en colaboración con técnicos intervinientes). Se estableció contacto con 8 mujeres, siete del proyecto del Centro El Faro que trabajaba con adolescentes en Montevideo y una de la ciudad de Las Piedras, seleccionándose finalmente cinco, tomando como criterio de inclusión, que fueran víctimas de abuso sexual crónico intrafamiliar y que pudieran ser entrevistadas en la actualidad.

El objetivo del estudio de casos apunta a la comprensión de los casos seleccionados, por lo cual muestra limitaciones en cuanto a la posibilidad de generalización. En ese sentido, vale remarcar que se trata de una investigación de corte cualitativo, sobre cinco casos, en

un Centro Especializado de Montevideo y en convenio con INAU (que conlleva una determinada población). A partir de los mismos se estudia los vínculos que establecieron

quienes vivieron abuso sexual infantil intrafamiliar. Los objetivos específicos que guiaron este estudio fueron: conocer y analizar los vínculos que establecieron desde el egreso de un centro especializado en situaciones de violencia, explorar la percepción que tienen de los vínculos que entablaron, indagar su percepción de la incidencia del abuso sexual en sus vínculos y recabar los puntos de vista de los técnicos en cuanto a los vínculos de quienes sufren dicho abuso.

La combinación de técnicas como un modo específico de triangulación (Forni, 1992) permite asegurar el mayor grado de confiabilidad en la información recabada. La triangulación se sostiene en el enriquecimiento de la investigación a través de la aplicación de diferentes técnicas (validez interna), y el aumento de confiabilidad en la integración de los datos recabados (Ruiz, 2003). No se busca el contraste de los resultados sino el enriquecimiento de la comprensión a partir de los distintos acercamientos metodológicos.

Se utilizó la técnica de entrevista, siguiendo a Alain Blanchet (1989), debido a la importancia que tiene la palabra para la comprensión de hechos psicológicos y sociales, privilegiando el abordaje del tema a través de la experiencia que de éste tienen los participantes.

Se realizaron ocho entrevistas con técnicos del Centro (asistente social, psicólogo, abogada), con el objetivo de tomar contacto con las características de la población y los casos, cuando se trató de los técnicos referentes o intervinientes en el momento en el que habían consultado. Las mismas fueron semiestructuradas (Batthyány & Cabrera, 2011), disponiéndose de temas previos, variando las preguntas de acuerdo al entrevistado y el contexto.

En cuanto a las entrevistas a las mujeres jóvenes que vivieron abuso sexual en la infancia, se realizó un guión de entrevista preliminar siguiendo los objetivos de la investigación, y orientado a indagar el establecimiento de vínculos luego de que dejaron de concurrir al Centro.

La entrevista inicial se realizó a una mujer de población próxima (de edad similar, que concurrió al mismo Centro por sufrir violencia intrafamiliar), en la cual se utilizó el guión preliminar a modo de testeo. En ésta experiencia, se remarcó a la entrevistada la importancia de señalar las dudas y dificultades que se le presentaban ante las preguntas. Se realizaron posteriormente modificaciones en el guión que recogieron estos planteos. Asimismo se tuvo en cuenta que las preguntas abiertas no generaban un gran desarrollo discursivo, por lo que se procedió a incluir preguntas estructuradas. Se realizó entonces entrevistas semiestructuradas, en tanto se dispuso previamente de preguntas, cuyo orden

no fue rígido, incluyéndose también algunas surgidas en el propio encuentro. Se integraron preguntas de distinto grado de estructuración, desde preguntas desestructuradas, a preguntas estructuradas (Valles, 1997).

Cabe aclarar que a fin de evitar generar una importante movilización afectiva, no se abordó el vínculo con el abusador. No fueron realizadas preguntas específicas sobre dicha figura (y se salteaba cuando la misma era incluida en el guión de entrevista por su lugar familiar), ni de las situaciones abusivas. Por lo cual, si bien surgen alusiones por parte de las entrevistadas, éste vínculo no será estudiado de forma directa.

En el marco del estudio se realizó un grupo de discusión con informantes calificados (técnicos que trabajaran con esta población). Esta técnica se enmarca dentro de las entrevistas grupales, pero con entidad propia:

El grupo de discusión no es equiparable a ninguna de sus modalidades próximas: no es una conversación grupal natural, no es un grupo de aprendizaje como terapia psicológica (...), tampoco es un foro público...; sin embargo, parasita y simula (parcialmente), a la vez, cada una de ellas (Canales y Peinado,1994) (Valles, 1997, p. 294)

Se trata de una técnica que trabaja con el habla, que “proporciona conocimiento sobre los sistemas de representaciones de los objetos de estudio” (Batthyány y Cabrera, 2011, p.92). La emergencia de material cualitativo es un punto fuerte de éste instrumento, debido a la producción que se genera a partir del escenario grupal, surgiendo información que podría no encontrarse en entrevistas individuales.

Se realizó entonces un Grupo de discusión con técnicos de la institución (asistente social, psicólogos), un hombre y tres mujeres, abordando los vínculos que establecen las adolescentes que concurren al Centro.

En cuanto a dicho grupo de discusión, cabe mencionar que el mismo tenía preexistencia, catalogada siguiendo a Ibañez (Valles, 1997) como parte de un grupo más amplio, ya que los integrantes formaban parte de los técnicos del programa del Centro el Faro, y por ende es inevitable que entre los mismos existan relaciones. El diseño buscó maximizar la interacción y la producción, lo que se asocia a la homogeneidad en cuanto a ocupaciones y nivel educativo (Valles, 1997)

Se trató de un grupo reducido (“mini-grupos”), ya que estuvo integrado por especialistas con vasta experiencia en el tema de discusión, exigiendo mayor participación de los mismos y apuntando entonces a la profundización (Valles, 1997.) En cuanto al rol moderador de la investigadora, si bien la misma no intervino en la discusión, se optó por una “provocación continuada” (Valles, 1997), a fin de catalizar y desbloquear situaciones,

favoreciendo su desarrollo. Se contó un guión flexible, a modo de indicación de los temas a abordar.

El análisis del material se realizó a partir de la información surgida de los archivos, de las entrevistas realizadas, y del grupo de discusión desarrollado.

Fue realizado análisis de contenido temático (Vázquez, 1996). Las áreas temáticas se configuraron luego de un primer acercamiento al material, de acuerdo a los objetivos de la investigación, el marco teórico de referencia, y la emergencia del propio material. Se abordaron los vínculos de las mujeres que vivieron abuso sexual intrafamiliar en la infancia, delimitándose las siguientes dimensiones a analizar: Vínculos con las figuras parentales; Vínculos de pareja; Otros vínculos significativos (subrogados maternos, vínculo fraterno, con pares, y con los hijos); Percepción de sus vínculos y de la incidencia del abuso sexual sufrido en los mismos.

El material recabado se desagregó posteriormente en segmentos con significación del texto, unidades de registro, las que luego fueron catalogadas y organizadas en torno a la categorización. Este proceso permitió ordenar los datos y brindar una visión integral de los mismos en torno a las modalidades vinculares que han establecido las mujeres estudiadas.

Ingresando al Campo de trabajo: Centro el Faro

El lugar elegido para desarrollar el estudio fue el Centro el Faro (Asociación Civil Foro Juvenil), teniendo en cuenta que desde el año 1997 brindaba atención a adolescentes que vivieron situaciones de abuso sexual y maltrato. El Centro, que constituyó un lugar de referencia, funcionaba en convenio con INAU.

A modo de primer acercamiento, se solicitó una entrevista con el coordinador del proyecto, en la cual fueron planteados los objetivos y características del estudio.

En cuanto a los planos de trabajo del Centro El Faro, en el año 2000 (Escobal, Molas, Tuana, Traversa y Solari, 2000) se formula que las mismas se centraban en tres áreas: atención directa, prevención y abordaje en Red. Inicialmente se trabajaba sólo con mujeres, ampliándose luego la atención a varones. Con el transcurso del tiempo el programa estableció nuevos lugares de atención. El abordaje incluyó a niños y adolescentes, y no se limitó a Montevideo sino que abarcó también la Ciudad de Las Piedras (dónde inicialmente se atendía exclusivamente adolescentes y sus familias, y luego también niños). A lo largo de los 15 años de existencia, el programa Faro trabajó en la protección y promoción de los Derechos Humanos de niños niñas y adolescentes y sus familias, a través de la atención directa en distintos proyectos, así como el asesoramiento, capacitación y participación en

distintas instancias vinculadas al temas (Comités, Redes de trabajo, entre otros).

Cabe mencionar que en el año en que se realizó el trabajo de campo, el Centro El Faro se encontraba en período de transición y autonomía de la OSC Foro Juvenil, a la que pertenecía, lo que determinó que se conformara la Asociación Civil El Paso. A partir de esta transformación, si bien alguna de sus acciones y muchos de los técnicos se agrupan en la OSC El Paso, el Proyecto que surgiera en el año 97 y se especializara en el trabajo con adolescentes (del que provienen los casos de estudio) deja de funcionar ya que los proyectos que se inauguran tienen otras características a nivel poblacional.

El trabajo en el archivo

En la investigación se procedió al estudio de archivos del Centro el Faro. Cabe mencionar que la organización del material relativo a cada persona atendida en el Centro se realizaba a través de las denominadas “Carpetas de Casos”. Estas contienen información sobre el proceso de cada adolescente, la cual es variable de acuerdo a la época y técnicos intervinientes. Cuentan con informes (de ingreso y egreso), notas de entrevistas (a los adolescentes, familiares y otros referentes), notas de discusión de casos en equipo, entre otra documentación generada por el propio Centro. De acuerdo a las características del caso, incluyen también documentos emitidos por otras Instituciones (informes de Liceos, policlínicas, entre otros).

El estudio se realizó en dos momentos. Uno inicial, con el objetivo de preseleccionar y evaluar la viabilidad de re-contactar a la población de estudio. En el segundo momento, se realizó un estudio exhaustivo de las Carpetas de los casos de estudio seleccionados, a través del análisis del contenido temático (Vázquez, 1996).

El trabajo con el archivo del Centro constituyó uno de los primeros pasos en éste estudio e insumió varios meses. En cuanto a las características de dicho archivo, se destaca que se encontraba afectado por múltiples mudanzas (desorden, conservación afectada) y su ubicación en un sitio algo húmedo.

Cabe señalar que de la observación de la dinámica de trabajo en el Centro y las entrevistas realizadas a los técnicos surge que existía una importante demanda de atención de situaciones de violencia, la que captaba mayoritariamente las horas de trabajo, cobrando el archivo características de almacenaje.

En un primer acercamiento, se procede a la clasificación y realización de un estudio preliminar, a fin de contar con un estado de situación respecto al material.

Se observaron carencias en cuanto a la conservación del mismo (deterioro a causa de la humedad, re-utilización de carpetas de cartón que en muchos casos generaba que el material antiguo fueran hojas agrupadas sin material protector). No existía una agrupación

expresa por años y los contenidos de las Carpetas eran muy dispares, dependiendo de los años de atención, los técnicos a cargo y los aspectos formales que primaran en el período (formularios, fichas de consulta y seguimiento, informes de caso). Asimismo contenían múltiples anotaciones de entrevistas con variadas escrituras, lo que dificultaba el acceso al contenido.

En cuanto a los datos de contacto, se dieron circunstancias diversas. En muchos casos se carecía de información que permitiera la ubicación de la persona, en otras situaciones los datos que surgían resultaban desactualizados u obsoletos (por ejemplo teléfonos de Hogares de INAU) o remitían a familiares de cuya relación actual existían dudas de acuerdo a lo que se encontraba en los informes de la carpeta. En otras situaciones los teléfonos de contacto con los que se contaba ya no existían. Las dificultades antes mencionadas llevaron a que si bien se comenzó el estudio con Carpetas más antiguas, se dio una aproximación temporal respecto a la fecha del trabajo de campo, ya que permitía datos más recientes y por ende en algunos casos, el contacto con instituciones o técnicos que oficiaran como nexo resultaba aún accesible.

El arduo trabajo de rastreo generó que si bien se intentó contactar mujeres que consultaran por lo menos ocho años antes de realizado el trabajo de campo, debido a las dificultades antes mencionadas, sólo fue posible contactar aquellas que lo hicieron entre el año 2006 y 2008. Esto determinó que la población fuera más joven (entre 18 y 21 años). Asimismo, en forma inicial y ante la incógnita acerca de la posibilidad real de restablecimiento de contacto, se incluyó mujeres víctimas de abuso sexual extra e intrafamiliar (si bien todos los perpetradores formaban parte del círculo próximo).

La selección de archivos en función de la posibilidad de re establecer el contacto determinó que no se priorizara el contenido de las Carpetas de Casos, por lo que el mismo resultó dispar. En cuanto a los casos seleccionados, ciertas carpetas tenían un contenido mínimo (limitándose a informes escuetos requeridos formalmente, algunas anotaciones manuscritas de entrevistas mantenidas y ocasionales informes de otras instituciones). Inclusive en dos casos se contó con carpetas fragmentadas. En uno debido a que existió una consulta inicial a los 12 años, dejando de concurrir luego de realizada la intervención tendiente a interrumpir el abuso y re ingresando a los 16 años, derivada por otra institución por exposición a situaciones de riesgo. En este caso se cuenta únicamente con la información del segundo ingreso. En la otra situación, no se accede a la carpeta propiamente dicha, sino a una reconstrucción de la misma a través de los informes formales con los que cuenta el Centro.

A partir de la pre –selección de casos, se dividió los mismos en aquellos en los que se intentó el contacto directamente a partir de los datos que surgían de las Carpetas, de

aquellos cuyos técnicos referentes continuaban trabajando en el Centro. En cuanto a éste segundo grupo, se entrevistó y trabajó con los técnicos intervinientes, a fin de conocer algunas características de la población y posibilitar que el primer contacto con las mujeres fuera realizado por ellos.

Asimismo y debido a las dificultades para acceder a la población, se amplió la búsqueda al proyecto de la ciudad de Las Piedras, ya que el mismo inicialmente también trabajaba exclusivamente con adolescentes. Se estableció contacto con una técnica de dicho proyecto, la que ofició como informante calificada y nexo para el re establecimiento de contacto.

En las situaciones antes mencionadas, los técnicos se comunicaron con las mujeres jóvenes a entrevistar, a fin de generar el acercamiento inicial, adelantándoles quién las llamaría y con qué objetivo. Posteriormente, se realizó por parte de la investigadora un primer contacto telefónico de presentación, en el que se explicó los objetivos del estudio y se las invitó a participar, en los casos que querían y podían hacerlo.

Como fuera mencionado, posteriormente, y una vez establecidos los casos a trabajar, se realizó un estudio exhaustivo de las carpetas, de análisis del contenido del material surgido en las mismas.

Algunos elementos para pensar la Implicación

Cabe señalar que la investigadora trabajó en el Centro el Faro algunos años antes de realizado el estudio. Esto determinó el conocimiento de ciertas dinámicas de la Institución así como de algunos técnicos que allí trabajaban.

Paralelamente, y debido a la proximidad temporal, varias de las mujeres estudiadas fueron asistidas en dicho periodo, determinando que en algunos casos la investigadora haya formado parte del equipo de atención, o al ser parte del equipo, resultara un técnico visible para la participante.

Esta coyuntura favoreció la posibilidad de re-establecimiento de contacto en los casos de Montevideo, lo que permitió el desarrollo y producción de este trabajo. Es más, es desde el propio vínculo de la investigadora con las mujeres que han vivido abuso sexual infantil intrafamiliar que surge la inquietud y cuestionamientos que generan este estudio. Asimismo, al pensar en torno a la implicación como nudo de relaciones (Lourau, 1991), el reencuentro con las mujeres que fueran adolescentes atendidas por la investigadora como parte del equipo (algunas de las cuales inclusive concurren con sus hijos a modo de presentación), no fue algo que sucedió en forma distante, sino que se trató de encuentros atravesados por lo afectivo (con alegría por el reencuentro, asombro ante el advenimiento de los hijos, etc.). Siguiendo con aspectos referidos a la implicación, la atención a la singularidad y el especial cuidado por posibles movilizaciones, en un vínculo que buscó

brindarles un lugar de relevancia a través de la palabra, seguramente se encuentre ligado al atravesamiento del propio tránsito por el Centro El Faro de la investigadora. Esta perspectiva además, remite al enfoque desde el psicoanálisis vincular, en donde no se parte del sujeto sino del vínculo, planteando en cuanto al mismo que se encuentra “desprovisto de neutralidad, aún cuando legislado por la abstinencia” (Matus y Rojas, 2000, p. 488-489).

Este posicionamiento clínico, implica una particular concepción del sujeto, como sujeto del vínculo (producido y productor), que permite también la ubicación de la investigadora desde la implicación, complejizando y enriqueciendo el estudio. De hecho el propio encuentro enmarcado en el estudio adviene como novedoso, en tanto remite a nuevos lugares tanto de las mujeres jóvenes como de la investigadora.

Desde la tradición cualitativa de investigación, se sigue a Vasilachis (2006), en cuanto a que el investigador debe tener en cuenta que sus creencias, perspectivas y expectativas inciden en la construcción de la realidad que estudia, siendo la propia investigadora fuente de datos.

Algunas características de las jóvenes que participaron del estudio

En este estudio se opta por trabajar con mujeres, teniendo en cuenta las características del problema y que el Centro El Faro comenzó realizando asistencia a esa población (por lo cual eran los archivos más antiguos).

Fue desarrollado mayoritariamente en el proyecto que trabajaba con adolescentes en Montevideo, ya que al tratarse de los más antiguos, posibilitaba alcanzar una mayor distancia en el tiempo y permitía a su vez que el re-establecimiento de contacto fuera en la actualidad con adultas.

Si bien se realizó una de dos entrevistas pautadas en la Ciudad de Las Piedras, los casos por los que se optó trabajar fueron todos de Montevideo.

En cuanto a las características de la población, cabe señalar que al tratarse de un proyecto en Convenio con INAU, esto incide en el nivel socio-económico de la población que allí se atiende y por ende de las mujeres estudiadas, las que provienen de contextos socio-económicos medio-bajos, y carenciados de Montevideo.

Se trató de cinco mujeres, entre 18 y 21 años, todas solteras. Dos se encontraban en pareja (con convivencia una), y una tercera se había separado y dejando de convivir recientemente. Dos de ellas tenían hijos (uno en un caso y dos en otro) y otra participante se encontraba embarazada. A nivel laboral, tres de ellas se encontraban trabajando.

En cuanto al área educativa, tres de las mujeres jóvenes contaban con ciclo básico de secundaria incompleta, una lo había completado y la quinta realizaba estudios terciarios.

El núcleo de convivencia estaba integrado en los distintos casos: por su madre y la

pareja de ésta; hermana, cuñado y sobrinos en otro caso; abuelos y familia ampliada en el siguiente; suegra y sus hijos en otro caso y por último, la pareja, suegra y familia política ampliada.

El abusador fue un hombre en todas las situaciones y se trató en los distintos casos del tío, padre y padrastro (en tres casos). No tenían vínculo con el mismo al momento del encuentro.

Con respecto a la situación de establecimiento de contacto de la investigadora con las mujeres, cabe mencionar que en algunos casos implicó diálogos con otros familiares y referentes conocidos por el pasaje previo por la Institución, los que mostraron calidez y disponibilidad. En cuanto a las mujeres jóvenes participantes, las reacciones iniciales fueron de sorpresa, mostrando luego en su mayoría interés por el encuentro y la participación. Se visualizan elementos que podrían remitir a las transferencias institucionales (Lourau, 1994), que se juegan a la hora de concretar la instancia de entrevista, ya que viabiliza también el reencontrarse con el Centro El Faro (donde se desarrollaron las mismas) y posibles técnicos que continuaran trabajando allí desde la época en la que asistieron. Las participantes muestran un importante sentido de pertenencia al mismo, y parecen movidas por un reencuentro desde un posicionamiento subjetivo diferente, novedoso y distante de aquel asociado a la llegada al Centro El Faro en la adolescencia, desde el temor y la incertidumbre.

Consideraciones éticas

La desgrabación de todo el material fue realizado por la propia investigadora. Y se realizaron acciones tendientes a no revelar la identidad de las personas involucradas en los casos de estudio (evitando brindar datos que pudieran individualizarlos).

Se solicitó consentimiento libre e informado y garantizó la confidencialidad respecto a la identidad, tomando los resguardos para dichos efectos.

El consentimiento informado se realizó en dos etapas. En un primer contacto (telefónico) se informó cómo fueron seleccionadas y contactadas las participantes; se realizó asimismo una breve presentación de la investigadora, del estudio y los objetivos. Se procedió a invitar a la participación, remarcando que la misma era libre y voluntaria. En un segundo contacto, y previo al inicio de la entrevista se reiteró y amplió la información vertida telefónicamente. Se leyó y solicitó el consentimiento informado en forma escrita (respecto a la utilización del material de entrevista y de carpeta de casos), disponiendo del tiempo necesario para la explicación, formulación de preguntas y aclaraciones.

Se evitó abordar aspectos que pudieran generar movilización emocional, a partir de la evocación, no indagando la situación de abuso o el vínculo con el abusador en las

entrevistas, tomando la información que proviene de las carpetas de Casos. Atento a la formación y experiencia de la investigadora, se realizó una pequeña devolución con orientaciones en los casos que así lo requirieron, en el marco de acciones de promoción de salud.

Las participantes fueron reconocidas como sujetos singulares que transitaron por una Institución, brindándole un lugar y revalorizándose su voz y opinión. Se buscó en el encuentro, lograr un posicionamiento activo y de protagonismo respecto a aspectos de su vida. Se destaca en ese sentido la reiteración en distintos casos del agradecimiento dirigido hacia la investigadora por la entrevista realizada.

Cabe señalar que si bien no continúa en funcionamiento la Institución en la que se llevó a cabo el estudio, el informe de la investigación será presentado en la nueva institución (El Paso) una vez finalizado el proceso.

Principales Hallazgos

El abuso sexual infantil intrafamiliar se da en el marco de vínculos muy significativos en el desarrollo del niño, en cuanto a la referencia e identificación. En dichos vínculos, fundamentales en la constitución subjetiva, se instala la ambivalencia y confusión. La construcción de vínculos futuros es un aspecto a analizar que cobra importancia a la luz de la irrupción de un fenómeno de importante potencia traumática, como lo es el abuso sexual crónico en el plano intrafamiliar.

El análisis se centra entonces en los vínculos de las mujeres que vivieron abuso sexual por parte de adultos del entorno familiar en la infancia, estableciendo las siguientes dimensiones a abordar:

- Vínculos con figuras parentales.
- Vínculos de pareja.
- Otros vínculos significativos. Como categorías emergentes surgen subrogados maternos, vínculo fraterno, con pares, y con los hijos.
- Percepción subjetiva de la incidencia del abuso sexual sufrido en sus vínculos
- La percepción que tienen de sus vínculos - lo que surge del material.

Se priorizarán aquellos vínculos que surgen como más significativos, ya sea por lo señalado por la literatura, o por lo que emerge en las propias entrevistas: vínculos intrafamiliares, de pareja, otros significativos (fraterno, subrogados maternos, con los hijos).

Primera parte: El resonar de las modalidades de retorno por la vía del hacer en los vínculos.

De las primeras consultas a la Institución

Del análisis de los archivos sobre la llegada al Centro El Faro por parte de las mujeres jóvenes en su adolescencia, se encuentra que la misma se produjo mayoritariamente por derivaciones de instituciones: educativas (dos casos) y de la salud (dos casos). En una única situación la consulta es realizada por un familiar. Respecto a la primera consulta, tres de las mujeres llegaron al Centro en la adolescencia acompañadas por referentes de las instituciones, mientras que en los dos casos restantes fueron con familiares (madre, abuela).

Respecto al abordaje recibido en el Centro El Faro, el mismo fue individual y grupal en dos casos, y sólo individual en tres.

En relación a la participación de familiares en el proceso llevado a cabo en el Centro, el análisis de las carpetas indica que en un caso se trabaja con la madre en instancias grupales e individuales, mientras que en otros dos se logra mantener una única entrevista con la madre. Respecto a los padres, se mantuvo una única entrevista en un solo caso según surge de las carpetas. Emerge también de los archivos, que los técnicos realizaron entrevistas con otros referentes de las mujeres jóvenes (abuela, primo, suegra).

Con relación a la situación de abuso, en tres casos el abusador fue el padrastro, en otro caso el padre, y en el último un tío paterno. Cabe mencionar que en dos de los casos el agresor abusa también de otra niña en la familia, destacándose que uno de ellos existía el antecedente de denuncia y procesamiento, mientras que en el otro la develación del abuso se da en paralelo. Respecto a las acciones legales, en los dos casos mencionados anteriormente el abusador fue procesado con prisión. De las restantes tres situaciones, en una se realizó denuncia, la cual no condujo al procesamiento, en cuanto a las otras dos, en una no se realizó denuncia (el abusador residía en el extranjero) y en otra no se dispone de información al respecto. En todos los casos se produjo una separación del perpetrador respecto a las mujeres que vivieron el abuso.

A nivel familiar, en los cinco casos se observa gran inestabilidad en cuanto al núcleo de convivencia. Se encuentran reiterados cambios en los lugares de residencia (domicilios, ciudades) y de los adultos a cargo en la crianza, con importantes períodos de distanciamiento con las figuras parentales, surgiendo elementos de vulnerabilidad social.

La figura de los abuelos tiene un lugar de relevancia en distintos momentos del desarrollo, pero con limitaciones en la crianza y el cuidado (situaciones de violencia, privación económica) produciéndose luego un distanciamiento.

Además del abuso sexual sufrido, surge en la historia de las mujeres estudiadas la exposición a otras situaciones de violencia (infancia y/o adolescencia) en la familia de origen, ya sea como testigos o directamente hacia ellas. Específicamente en los distintos casos se observa que: fue “testigo de violencia” entre la madre y sus parejas y “sufre violencia emocional”; fue “testigo de violencia” y sufre “castigos físicos”; fue “testigo de violencia”; en otro caso fue “testigo de violencia hacia su madre y hermanos” y sufre “importante violencia” (violencia física y emocional) en un contexto de “roles parentalizados”; en otra situación sufre “negligencia y maltrato”.

Del material hallado en las carpetas emerge asimismo que durante la adolescencia se reiteran situaciones de victimización, luego del abuso sufrido y con otros agresores. En distintos casos se encuentran: conductas sexualmente abusivas, explotación sexual

comercial y reiteración de situaciones de violencia emocional en la nueva familia que le brindaría amparo.

Lo antes desarrollado da cuenta de reiteración de exposición a situaciones de riesgo en el caso de las mujeres jóvenes estudiadas y parece remitir a la hipótesis de Colombo (2008), respecto a las fallas en la función materna en las situaciones de maltrato, y apoyar asimismo la pertinencia del estudio de Febbraio (2013), quien aborda las posibles fallas en las funciones/competencias parentales en las familias maltratadoras.

Asimismo remite a la noción de trauma acumulativo propuesto por Masud Khan (1977), en cuanto a la reiteración de eventos que enfrentan al niño a situaciones de tensión frente a las fallas en las funciones de protección.

Las carencias en cuanto a la disponibilidad, sostén y seguridad en estos vínculos que las situaciones mencionadas en el entorno próximo pueden generar, incidirían negativamente en la valorización personal y la confianza internalizada, aspectos en juego a la hora de defenderse en situaciones adversas futuras.

De la develación del abuso

En el marco de los vínculos familiares, aquellos que se establecen con las figuras parentales cobran un papel fundamental en el desarrollo del niño, ya que se asocian, entre otras, a funciones vitales como son el cuidado y la protección. Los distintos tipos de vínculos familiares, en este caso el parento-filial, determina ciertos lugares en cuanto al parentesco (madre, padre) y suelen asociarse a ciertas funciones, más allá de la movilidad y el hecho de que puede no tratarse del padre o madre biológicos, sino quienes ocupan el lugar simbólicamente (“padrastra” “madrastra”). En el caso de la madre, se asocia a la asistencia emocional -función de sostén- y el lugar del padre al hacer cumplir las prohibiciones -función de corte-. (Berenstein, 2007).

En las situaciones de abuso sexual, y principalmente cuando el abuso es intrafamiliar, se produce un serio impacto en dichos vínculos, ya sea porque alguna de ellas es justamente quien perpetró el abuso (como ya fuera referido, mayoritariamente figuras masculinas; padre, padrastra y tío en los casos estudiados) o por la peculiar dinámica que se teje en torno al mismo: silencio que confina al aislamiento, ambivalencia afectiva ya que quien abusa en otro contexto realiza tareas asociadas al cuidado, frecuente puesta en juego de mecanismos como la desmentida en el entorno (Calvi, 2006).

Cuando el abuso se da crónicamente se incrementan los efectos, sedimentándose el arrasamiento subjetivo.

La literatura especializada en el tema habla de los efectos devastadores en la familia en la que se produce el abuso, siendo denominado por Abelleira (2009) como “catástrofe”,

destacando la sensación de inestabilidad en el grupo familiar, y la caída de la ley.

La intensidad de las vivencias y afectos en juego ante el develamiento de lo silenciado resultan de difícil integración y procesamiento para las familias impactadas por la revelación de abuso intrafamiliar. Parece producirse entonces un enquistamiento que obtura la posibilidad de desplegar vínculos en los que predomine lo simbólico, irrumpiendo con crudeza la vía de la actuación.

Cabe mencionar, de acuerdo a lo que surge en los archivos, que el fuerte impacto que se genera en las familias a partir de la revelación del abuso, promueve cortes abruptos y distanciamientos, que dan cuenta de las dificultades en la red familiar para albergar lo que mueve dicha revelación.

En todos los casos estudiados se produjeron importantes cambios y mudanzas en torno a la revelación del abuso sexual sufrido. Según surge de las carpetas: en un caso la niña deja de residir con su grupo familiar de convivencia (padre y abuelos) y pasa a vivir con su madre, en otra situación la niña solicita quedarse viviendo en otra ciudad con su familia materna ampliada donde devela el abuso, dejando de vivir con su madre (y de verla por varios años), otro efecto que surge es el pasar a vivir alternadamente con distintos familiares luego de la denuncia, ya que la niña vivía únicamente con el abusador, en otro caso pasa a vivir con una prima luego de lograr enunciar la situación de abuso sexual sufrida, ya que su madre continúa viviendo con el mismo, y con su padre no tenía contacto, en otra situación alterna la residencia en casa de su madre con períodos de situación de calle e internación en INAU, tanto por amparo como a raíz de procesos infraccionarios. El trayecto vital es marcado entonces por la discontinuidad, la ruptura y la incertidumbre sobre lo cotidiano.

Expresa una de las mujeres entrevistadas al dar cuenta de los cambios sufridos:

En cuanto al vínculo con el padre anteriormente: “era re bien, no me separaba de él. No tenía novia porque no lo dejaba. Éramos yo y él.” (...) “mi padre... me mandó para acá (*Montevideo*)” (...) “yo no me quería separar de él. Un poco para él un poco era mejor que estuviera con mi madre porque soy mujer” (Lucía, 20 años⁵). Nota: Esto sucede luego del procesamiento de un familiar paterno por el abuso.

A través del relato se perciben en la mujer joven las vivencias de expulsión y abandono en el marco de un vínculo próximo, lo que se produce luego de la revelación del abuso, quedando asociadas a la misma.

Por su parte los técnicos señalan en relación a las familias:

“el vínculo de la familia, como una cosa de amor-odio, como una cosa donde hay zonas oscuras, este... donde está esto de lo no dicho” (Psicóloga, 46 años, Grupo de discusión)

⁵ Los nombres propios utilizados para diferenciar los testimonios son ficticios.

“ingresa como víctima a partir de una sensibilidad, y ese lugar pareciera que no permitiera alojar que es una gurisa con..., además de una historia jodida, que probablemente eso implique que va a tener como efectos en la vida cotidiana complejos” (Psicólogo, 29 años, Grupo de discusión).

De la narrativa de los técnicos se desprende la existencia de aspectos no procesados, que hacen al impacto del abuso y los afectos en juego. Cobra el estatuto de “novedad”, que no puede ser alojada ni en los cuerpos ni en las mentes de los integrantes del vínculo familiar. Podría pensarse en la continuidad de la puesta en marcha de mecanismos como la desmentida -que permiten evitar la angustia y sostienen las modalidades vinculares-, que coadyuva a que si bien luego de la revelación hay un nivel de conocimiento respecto al abuso a partir de su enunciación, no es posible tomar contacto con las implicaciones y efectos - lo cual resultaría devastador- dificultando empatizar con quien lo ha sufrido.

Sobre los límites en relación a las generaciones y lugares en la familia

En las situaciones de abuso intrafamiliar los límites respecto a las diferencias generacionales no son respetados. Se ve atacada la prohibición del incesto, prohibición que como señala Tesone (2004) ordena e instituye. Asimismo se produce una suerte de forzamiento por horizontalizar vínculos claramente asimétricos. Estas características dan cuenta de ciertas peculiaridades respecto a cómo circulan las legalidades en las familias en las que se produce el abuso sexual intrafamiliar.

En el relato de las mujeres estudiadas, surge respecto a sus familias y más allá de las situaciones de abuso padecidas, la referencia a límites difusos, ya sea en cuanto a las diferencias generacionales como en lo relativo a los lugares, aspectos que organizan a nivel familiar. A modo de ejemplo, en el caso de una de las mujeres jóvenes entrevistada, el padre se casó con la prima de su madre.

Los siguientes dos testimonios permiten comprender la forma en que esto se presenta:

“se casaron (...) ella está embarazada” (...) “mi padre tiene 46 años, ella tiene mi edad, tiene 20”. (Macarena, 21 años) Nota: la entrevistada también está embarazada.

“yo no me llevo mucho con la hija de la pareja de mi suegra (...) muy de las bombachitas flojas, entiendes? Y ella es ver a mi marido que está solo, ponelo en el cuarto o en la cocina, y ella va atrás de él” (Stefany, 20 años).

Sobre las figuras parentales

La literatura (Perrone & Nannini, 1997; Intebi, 1998) se ha referido a la relación entre la niña y/o adolescente que ha vivido abuso y sus figuras parentales, centrándose en dichos momentos evolutivos, fundamentales en la constitución subjetiva.

En situaciones no atravesadas por acontecimientos traumáticos, el tránsito vincular hacia la adultez conlleva un proceso de corte que permitirá la salida exogámica que posibilitaría un vínculo paterno filial y materno filial con otras características. Teniendo en cuenta el impacto sufrido en estos vínculos en las situaciones de abuso intrafamiliar, resulta pertinente detenerse en cómo han devenido los mismos a lo largo del tiempo.

Vínculo con el padre

Cabe recordar que se evitó en el encuentro con las mujeres entrevistadas, realizar preguntas sobre el vínculo con el abusador o profundizar cuando aparecía espontáneamente. Por ello, lo que surge a continuación se refiere al vínculo con las figuras paternas no sexualmente abusivas.

En las situaciones de abuso sexual intrafamiliar, al pensar las figuras paternas desde la función de corte, se observan fallas graves. Fallas evidentes y flagrantes cuando se trata del abusador, pero también en los casos en que no es así, relativas a un posicionamiento distante o ausente. Resulta oportuno señalar que en ninguno de los cuatro casos el padre estaba en conocimiento de la situación de abuso (en el quinto era el abusador); en dos de los mismos existía una ausencia real del padre (sin comunicación alguna) y un importante distanciamiento en el tercero (alcohólico).

Presencia/ausencia de los padres

Este apartado se centra en la figura de los padres biológicos, si bien se mencionarán aspectos relativos a quienes ocupan simbólicamente ese lugar (los padrastros), explicitando esta condición.

En los procesos desarrollados durante la adolescencia en el Centro el Faro por parte de las mujeres entrevistadas, se encuentra que el apuntalamiento de las figuras paternas es significativamente escaso, encontrándose sólo en una situación el establecimiento de una única entrevista.

Respecto a los padres, en la historia de las mujeres se encuentra (a partir de los archivos) que en un caso vive con el padre gran parte de su infancia, pasando a vivir luego con su madre en otra ciudad, debilitándose el vínculo. En otra de las situaciones no surge en

la carpeta como una figura presente, ni con la que fuera posible contar en el proceso (alcohólico). En otro caso vivió con el padre muy tempranamente, se corta el vínculo al vivir en distintas ciudades, retomando la relación al comienzo de la adolescencia, destacándose que el mismo es consumidor de drogas. El padre biológico es quien abusa de otra de las mujeres. En otro caso conoce al padre de adolescente (quien vive en una ciudad lejana); éste desconocía su existencia.

En cuanto a las personas que ocupan en distintos momentos del curso vital el lugar simbólico, padrastros, se encuentran situaciones complejas. En tres de los casos, se trata de la figura abusiva, destacándose además el concomitante despliegue de violencia doméstica. El padrastro despliega conductas violentas hacia ella y su madre en dos situaciones, y en otro caso, además tiene conductas sexualmente inadecuadas.

Asimismo, de la información accesible a través de los archivos respecto a dicha figura, surge la referencia a adicciones (alcohol, droga) en al menos tres casos.

Por su parte, los técnicos expresan en cuanto a los padres de las adolescentes a las que atienden:

“los biológicos... son pocos y los otros hombres que han puesto en un lugar más simbólico de padre, fa... es como que siempre están cargados de cosas negativas. Si no han sido los que han abusado...” (Psicólogo, 29 años, grupo de discusión).

“más del varón proveedor... no sé... como disociado de todo lo que tiene que ver con lo subjetivo, con lo afectivo, con el cuidado, no?” (Asistente Social, 36 años, grupo de discusión)

En los casos estudiados los padres son traídos como poco disponibles, con dificultades en el posicionamiento y desempeño del rol paterno. Surgen demandas afectivas que no se ven colmadas, las que en algunos casos parecen viabilizadas a través del requerimiento económico. Las vivencias de falta de apoyo y consideración emocional, parecen profundizar las distancias ya existentes con una figura paterna que es traída como problemática.

De los datos provenientes de los archivos se destaca la presencia de alcoholismo en dos de las situaciones y de consumo abusivo de sustancias en otro de los padres.

El consumo de alcohol o drogas por parte de las figuras paternas, así como la referencia a conductas violentas destaca en el material, lo que resulta coincidente con los antecedentes encontrados, en los que se plantean como factores de riesgo en relación con el abuso Chaves et al. (2009) y Habigzang et al. (2005).

Por su parte las mujeres expresan en las entrevistas:

“desde que se casó no se preocupa mucho por mí. O sea, no de preocuparse de pasarme plata, sino de preocuparse de cómo estoy. Y a mí me duele eso. Me llama una vez cada tanto” (Lucía, 20 años)

(...) “mi padre para darme plata. Después cuando no tuvo ya... para qué iba a seguir viéndolo?”. (Macarena, 21 años)

“mi padre se pone re violento, re fisurado y ponele yo, hasta hace poco yo estaba embarazada y se agarraban a los gritos y ya me ponía nerviosa y ya me quería ir a la mierda”. (...) “Siempre consumió y nunca dejó de consumir” (...) “...hace poco no me llamó más. Y me llamó de un momento para otro para pedirme plata a mí, cuando yo soy la hija, es él el que me tiene que dar, no me tiene que sacar”. (Macarena, 21 años)

“nunca tuvimos trato” (...) “nos veíamos mal o bien los fines de semana, pero tá. Nos llevábamos bien” (Stefany, 20 años) Nota: El padre es alcohólico.

“no era un padre, bien, no? Como tiene que ser. Era más o menos como vendría a ser un tío, o algo así. Te llamo para saber si estás bien y nada más” (...) “algunas veces, antes cuando teníamos problemas económicos, yo lo llamaba y le pedía algo como para los gurises, como para comprarle ropa que le faltaba a veces. Y no me ayudaba en nada. Entonces tá... va más allá de ayudar, pero no me compliques más de lo que ya estoy”. (Lourdes, 22 años). Nota: conoció a su padre a los 12 años; éste vive en el exterior.

Además de la vivencia de falta de apoyo por parte del padre y asociado a esto, otro aspecto que se desprende en cuanto a las características del vínculo padre-hijas es la inversión en los roles. Esto se visualiza a través de algunos casos en los que la hija es demandada por su padre que está en situación de vulnerabilidad.

Vínculo con la madre

El lugar de los integrantes de la familia no abusadores en las situaciones de abuso sexual intrafamiliar ha sido objeto de discusiones. Mientras algunos autores plantean la complicidad consciente o inconsciente entre el abusador y otros miembros del grupo (Kuitca, 2011), otros resaltan la prioridad dada por la madre a la cohesión familiar, asociada a una historia de vida compleja, así como la dependencia hacia el cónyuge (Perrone y Nannini 1997). Por su parte Giberti (2014) retoma debates sobre el tema, mencionando corrientes que califica de culpabilizadoras respecto a la posición de la madre, introduciendo entonces la perspectiva de género al destacar la subordinación de la mujer y la puesta en acto del poder del varón, que atraviesa el vínculo entre los géneros, en el marco de las relaciones incestuosas.

Este abreviado recorrido, lejos de cerrar el tema, busca dar cuenta de la complejidad del mismo y sus atravesamientos, resaltando la importancia de atender a la singularidad de las situaciones.

Acerca de las figuras maternas

En los archivos de la Institución, las Carpetas de Caso, se encuentran diversos aspectos en torno a las figuras maternas. En un caso surge que la madre sufría violencia doméstica por parte de su pareja (el abusador), y ella misma maltrataba a sus hijos. Desde

el Centro se accede únicamente a una breve entrevista, no siendo posible trabajar con la madre. En otro caso no se dispone prácticamente de información ya que no se logró mantener entrevista con la misma; se destaca de los archivos la referencia a maltrato y negligencia hacia la joven, y que la madre continuó la relación de pareja con el abusador a pesar de que éste reconoce parcialmente el abuso. En otra de las situaciones, la madre de la entrevistada sufrió abuso sexual y su madre no le creyó. Deja a la hija pequeña a cargo del padre con antecedentes de abuso. Dice no recordar cuando su hija le refirió estar viviendo abuso sexual de niña. Dos de sus parejas (anterior y actual) presentan alcoholismo, otra es violenta (hacia ella y su hija). En otro de los casos surge un consumo problemático de sustancias en la madre, que ameritó la internación por rehabilitación durante varios años, con la separación de su hija. En ese contexto conoce a su ex pareja (abusador), con quien más adelante tiene una conflictiva separación (por violencia y consumo). En otro de los casos, la entrevistada es fruto de un embarazo adolescente de la madre, la que presenta antecedentes de abuso sexual infantil. Según surge de la carpeta, la entrevistada solicitó vivir con su padre y la familia de este por escasa presencia y castigos físicos por parte de su madre. Cuando retorna la convivencia con la misma, es testigo de violencia en dos vínculos de pareja de su madre.

Los elementos emergentes de las carpetas en torno a las figuras maternas dan cuenta de extrema fragilidad. Se reitera la presencia de consumo de alcohol, drogadicción y violencia en ella o en sus parejas. Surgen dificultades en el apoyo y concurrencia al Centro por parte de las mismas (en dos no fue posible siquiera entrevistarse), destacándose además la referencia en dos de ellas de antecedentes de abuso sexual (no descartándose tampoco en los restantes tres, ya que en dos no se logró mantener siquiera una entrevista durante el tratamiento). Adquieren relevancia aspectos transgeneracionales, en tanto vivencias traumáticas no semantizadas y desmentidas se transmiten a las generaciones subsiguientes y emergen por la vía del hacer en el sentido de la compulsión a la repetición (Gomel, 1997).

Sobre lo que circula en el vínculo

Surgen también en las madres dificultades en el desempeño del rol materno e inversión de roles en algunas situaciones, consignándose en las distintas carpetas de los casos estudiados: referencia a consumo de alcohol y drogas, salidas nocturnas con conductas de exposición, ausencias asociadas al establecimiento de parejas, solicitud de que los hijos le den vivienda y la apoyen económicamente tras una separación; tareas del hogar y del cuidado de los hermanos desempeñadas por la hija. Estos elementos dan cuenta de un crudo borramiento de la asimetría que resguarda los lugares y las funciones.

Por su parte los informantes calificados resaltan el enojo de las adolescentes con sus

madres al sentir que no las han podido cuidar y también en las madres a raíz de los efectos de la develación. Se observa la circulación de la culpa entre madre e hija; es ubicada por la madre en la adolescente (al atribuirle provocación en la génesis del abuso, o frente a las consecuencias de la develación: conflictos familiares con múltiples repercusiones afectivas, económicas y legales) como por parte de las adolescentes hacia sus madres (al sentir que no ha podido cuidarla o al cuestionar su desconocimiento).

La competencia entre madre e hija es otro aspecto mencionado por los técnicos, y que da cuenta del corrimiento en los lugares familiares, con una horizontalización (acrecentado en ocasiones por la juventud de la madre a raíz de un embarazo adolescente), por la cual se le atribuyen a ese vínculo características fraternas. En este contexto es que circula la competencia en relación a la pareja, lo que se apoya además en roles parentalizados por parte de la niña/adolescente, que la corren de su lugar de hija (como encargada de las tareas del hogar y cuidado de los hermanos). Este es otro aspecto que muestra el desdibujamiento de los lugares y las particulares regulaciones familiares.

Asimismo los técnicos mencionan la reedición de situaciones que han vivido las propias madres (incluyendo situaciones de abuso), emergiendo en el vínculo aspectos relativos a traumas anteriores no elaborados, transmisión de la violencia, lo desmentido no elaborado que se precipita en actuaciones y emociones que complejizan el entramado (Gomel y Matus, 2011a).

Respecto al vínculo de las adolescentes que consultan al Centro con sus madres, los informantes calificados manifiestan:

“con las figuras maternas... conflictivas también, mayoritariamente por no haber podido cuidar, por no haberse podido dar cuenta... o por pila de veces por ser cómplices entre comillas de la situación. No sé, hay como mucha... culpabilización de la madre también me parece... y como, no sé, son complicadas...” (Asistente Social, 36 años, Grupo de discusión).

“estas gurisas son las que muchas veces son las que quedan en el lugar de cuidar a los hijos, eso les da un lugar diferencial, entonces las lleva a tener una competencia diferente con la mamá. Como que eso... la competencia y la rivalidad y conflictos está presente” (Psicólogo, 29 años, Grupo de discusión)

“Enojadas con sus madres, enojadas porque no les creen, enojadas porque las culpabilizan” (...) son pocos los casos, pero contados con los dedos de la mano, porque cuando tenemos una madre o un padre protector, protector y que encara bien el problema y no culpabilice, y no etc. etc. lo destacamos en la reunión de equipo” (Psicóloga, 42 años, Grupo de discusión)

“Además se reedita también como la propia problemática de las madres, no? También hay como una reproducción de la violencia y el abuso y muchas de las madres de las gurisas también han pasado por alguna situación abusiva en su infancia que no lo pudieron decir, que no lo pudieron contar, entonces es como complicado” (Asistente Social, 36 años, Grupo de discusión).

Las entrevistadas destacan las dificultades de la propia madre para ubicarse en un rol de cuidado y sostén, con vivencias de rechazo, falta de apoyo y distancia en la relación,

demandándolas afectivamente.

El abuso generó importantes vivencias de desprotección en relación a sus madres, lo cual no ha sido procesado y ha afectado el vínculo. Al irrumpir entonces, parecen primar modalidades por la vía del hacer (cortes abruptos, peleas) que dan cuenta de lo no metabolizado (Gomel y Matus, 2011a).

En cuanto a los cambios que se han producido en el vínculo, refieren “defenderse” en la actualidad, haber cortado el vínculo, no esperar movimientos por parte de la madre, mientras que en otros casos esperan un posicionamiento afectivo que no se concreta. Surge ambivalencia en cuanto a su figura e inestabilidad en el vínculo.

Expresan las entrevistadas sobre su vínculo actual con la madre:

“peor, porque yo ahí ya me defendía. Yo ahí ya le decía las cosas que yo pensaba” (...) “siempre estaba enojada conmigo, y siempre conmigo, y entonces yo agarré y me cansé y le dije, yo qué te hice que me odiás tanto? Y eso le dolió a ella” (...) “siempre tenía como un rechazo hacia mí” (...) “le digo, que vos nunca me abrazaste (...) y agarró y me dijo, no, que vos no te mereces ningún abrazo ni nada. Y tá, y yo agarré y no me toqué. Y agarró y me dijo te vas de mi casa no se qué. Y me fui. Y en la esquina ahí me llama el novio, que me llevo re bien con él, y tá, me llama y entré y tá, fue otra cosa”. (Lucía, 20 años)

“cuando vine para acá, tipo si no la llamábamos, no me llamaba. Tá, mi abuela me decía que era por un tema de plata...” (Macarena, 21 años). Nota: Vive en otra ciudad y no la vio durante 5 años.

“antes con mi madre era por teléfono y por computadora. Después cuando vino hubo un momento de revuelo, y cuando se volvió a ir fue que se calmó todo y ya quedó todo por suerte bien” (...) “cuando ella vino yo tenía 16 (...) se pensó que yo era una niña y se llevó muchas sorpresas. Que no son sorpresas, lo quiere como madre, pero al momento de que ella estaba viviendo sola y sin hijos, hacía lo que quería y no sabía lo que era ser madre, con una persona tan adolescente” (Macarena, 21 años).

“a mi madre la veo muy esporádicamente, ósea la vi en mayo y recién la vi este fin de semana (*octubre*) y cada tanto nos escribimos un mensaje y tá, esa es mi relación con ella” (...) “antes era más que nada yo pensando en lo que ella no había hecho con respecto a ayudarme y lo que sea, y ahora tá, es un poco de tá, la extraño, pero ésta última vez que fui no me generó ningún movimiento emocional. Simplemente fui, la saludé, estuve un rato con ella. Pero la vez anterior había ido y estuve llorando abrazada de ella, porque estaba mal” (...) “ella no es una persona abierta al cariño, ni toma muy el papel de madre” (Laura, 23 años)

“cuando tuve que ir a internarme para tenerlo a él (*hijo*) no fue nadie, la única que fue estuvo ahí fue mi suegra, mi pareja (...) después no se apareció mi madre, no se apareció mi tía, no se apareció nadie” (Stefany, 20 años)

“me siento más rara... porque antes mi madre me trataba mal, corte que me esquivaba, por mi hermana la de 17 años, no sé qué, y ahora corte que no sé, que trata de estar más cerca de mí” (...) “antes era todo con mi hermana y yo corte un cero a la izquierda. Hacía todo en mi casa y mi hermana se sentaba con mi madre a tomar mate (...) “limpiar, fregar, lavar, cocinar, cuidar a mis hermanos, llevarlos a la escuela. Por eso tuve que dejar el Liceo. Después tenía que salir a trabajar arriba de los ómnibus y si no le llevaba la plata que me pedía mi madre... me cagaba a palos. Y ahora corte que... no sé... se ve que le picó el bichito de la madre amorosa (se ríe)”. (Stefany, 20 años).

“me volví a dar y cómo se mandó muchas macanas y después ya... ahora le dejé de hablar otra vez” (...) “hacen cosas que no se deben. Yo no le hago nada... ósea, le abro las puertas de mi casa... le doy oportunidades que no se merece”. (Lourdes, 22 años). Nota: La madre continúa en pareja con el abusador.

En los distintos testimonios dan cuenta de una perspectiva sobre el desempeño del rol materno asociado al cuidado y sostén afectivo, que parece vinculado al mandato social, pero ajeno a su situación. En la narrativa se evidencian ausencias significativas de la figura materna (ante el nacimiento de un hijo, en el proceso de desarrollo en la infancia), vínculos con características utilitarias y nuevamente con inversión de roles (requerimiento de trabajo en los ómnibus y en las tareas del hogar) con vivencia por parte de estas mujeres jóvenes de una escasa disponibilidad afectiva y vivencias de rechazo. Frente a esto se observan distintos posicionamientos, desde la insistencia de un cambio que no se produce y que reproduce modalidades por la vía de la actuación (peleas, cortes en el vínculo) hasta la posibilidad de una perspectiva más crítica (con elementos que hacen pensar en un proceso de aceptación de la madre que no es) que impresiona buscar otra modalidad con características de novedad.

Vínculos de pareja

En las entrevistas surgen referencias relativas a los lugares en la pareja y su ubicación asociada a los roles tradicionales de género, lo cual aparece como un aspecto a resaltar atento a que podrían asociarse a cierto desequilibrio de poder en estas relaciones. Cabe retomar además la investigación de Unger, Norton y De Luca (2009) quienes plantean que los roles de género tradicionales y el aislamiento social podrían constituir factores de riesgo o consecuencia del abuso sexual en las mujeres.

En cuanto a los casos estudiados, manifiestan las mujeres jóvenes en las entrevistas:

“el quiebre de la relación, cuando empecé a trabajar yo (...) trabajaba de nueve de la noche a ocho de la mañana” (...) tipo y se levantaba y ya quería que yo me despertara no sé, a las once para empezar a aprontar la comida” (Macarena, 21 años)

“muchos días en que no ayuda en nada (...) no se da cuenta que a veces estoy cansada y no me ayuda con los nenes” (...) “venía y me decía que estaba cansado... yo le decía yo también. Ósea no trabajo en un trabajo porque no me pagan”. (Lourdes, 22 años)

Sobre el manejo del dinero: “y él siempre porque yo me la gasto (...) tiene razón. Yo la malgasto mucho”. (Lourdes, 22 años) Nota: la pareja estuvo internado por adicción y previamente solía sustraer el dinero de la casa

Si bien las mujeres seleccionadas han atravesado singularidades en su vida en lo relativo a los roles de género (vínculos asimétricos, roles que han sido marcadamente asociados al modelo patriarcal) en estos pasajes se observa que transcurren como otras mujeres de su edad, desplegando algunas perspectivas más críticas, mientras que otras no revelan cuestionamientos respecto a inequidades de género.

Acerca de los lugares y las modalidades vinculares

Partiendo del ataque a los vínculos que constituye el abuso sexual intrafamiliar crónico en momentos fundamentales de la constitución subjetiva del niño, se abre la interrogante respecto a cómo se transitará por los futuros vínculos y especialmente cómo se dará la elección de pareja, a la luz de vínculos abusivos signados crónicamente por el sometimiento y arrasamiento subjetivo.

A partir de las carpetas de caso y las entrevistas realizadas, se visualizan vínculos de pareja conflictivos, con importante sufrimiento vincular asociado al trabajo psíquico que conlleva para los sujetos vincularse (en cuanto al tope que imprime el otro y la necesidad de velar la ajenidad). Se encuentran situaciones de pareja en las que no son tomadas en cuenta en tanto subjetividad deseante, y esto remitiría a cómo fueron des-consideradas en vínculos anteriores. Se da un excesivo velamiento de la ajenidad (no considerarlas como sujeto de deseo), mientras que por otro lado el límite se da sobre el propio cuerpo y no simbólicamente (golpes, no tenerla en cuenta en las necesidades). En los casos estudiados se observan dificultades en la tramitación por la vía de la palabra, emergiendo precipitaciones del hacer. Dan cuenta de violencia y adicciones en integrantes de la pareja; frente a la falta de tope pulsional, quedan ubicadas nuevamente en un lugar pasivo. También se hace referencia a la presencia de conductas delictivas. Estas últimas además promueven interrogantes acerca de cómo la violación de una norma constitutiva, como es la prohibición del incesto, incide en las legalidades que atraviesan luego los vínculos, en éste caso, los vínculos de pareja. Las situaciones enumeradas confluyen en determinadas modalidades y posicionamientos en el vínculo.

En consonancia con lo antes mencionado, los informantes calificados mencionan en cuanto a los vínculos de pareja que establecen las adolescentes que vivieron abuso sexual intrafamiliar:

- a- El quedar ubicadas en un lugar de sometimiento, en un contexto de desequilibrio de poder, que evoca las situaciones abusivas:

“cómo un lugar de objetos a veces (...) lugar más de objeto en relación al otro”
(Psicólogo, 29 años, Grupo de discusión).

“y después la tendencia como a reproducir los tipos mismos de vínculos, no? Como que tá, vínculos abusivos, vínculos violentos (...) donde las relaciones no son equitativas” (Asistente Social, 36 años, Grupo de discusión).

“tendencia a repetir ese tipo de vínculos y la elección de determinado... determinada masculinidad, no? Cómo más hegemónica así, más dominante” (Asistente Social, 36 años, Grupo de discusión)

- b- La desvalorización aparece reafirmada tanto por los lugares devaluados que ocupan en el vínculo como las elecciones de pareja:

“como lo peor que haya...allá voy!!” (Psicóloga, 42 años, Grupo de Discusión).

“están vinculadas permanentemente con tipos que las engañan todo el tiempo y saben” (Psicóloga, 42 años, Grupo de discusión).

- c- Actuaciones en los vínculos, situaciones que acontecen, sin que se perciba un registro y un procesamiento:

“por ejemplo pasar a convivir, no? Como sin...(...) como procesos que se dan rápido, sin evaluarlos demasiado” (Psicóloga, 46 años, Grupo de discusión)

“embarazos también” (Psicólogo, 29 años, Grupo de discusión)

Como aspectos a remarcar de las referencias a los vínculos de pareja por parte de los técnicos, surgen elementos de desobjetivación (lugar de objeto), con alusión a presencia de engaño y mentira, la identificación con aspectos desvalorizados y las actuaciones.

A través de las entrevistas realizadas, surge en varios casos que al comienzo de la relación de pareja, uno o ambos se encontraban en otra relación afectiva, la cual en algunas situaciones, se mantuvo durante un tiempo:

“convive con la novia. Pero él no quiere estar más con ella” (...) “yo le dije, tá, vos estás seguro que te vas a separar me dijo sí. Vos querés estar conmigo, sí. Y yo le digo, yo te espero”. (Lucía, 20 años)

“empezamos primero a chatear, después un día nos vimos en el baile, él estaba con su novia, cuando se fue su novia nosotros estuvimos juntos (...) y tá, y cuando decidimos hacer formal la relación dijimos tá, hoy somos novios, nos ponemos las pilas los dos (...) Y tá, seguí estando con mi ex, no? Y le mandaba mensajes y eso, pero en una buena. “ (Macarena, 21 años)

“porque él andaba con otras dos gurisas y tá. Y yo andaba con otro muchacho y tá. (...) “yo justo estaba media peleada con el otro botija y tá (...) y la madre le dijo a él que él eligiera entre yo o las dos gurisas y no sabía ni que hacer. Y tá, dice que se puso a pensar, una tengo en X (barrio), la otra en Y (otro barrio), un viaje ir a verla hasta allá, para eso me quedo con ésta y ya está... y a mi ya me tenía en el barrio y ya...” (Stefany, 20 años)

Los casos estudiados se enmarcan en situaciones de abuso sexual intrafamiliar, siendo el abusador en un caso el padre, y en otros tres el padrastro, por lo cual se trataba de la pareja de su madre. Se trata de un contexto de doble legalidad, que parece remitir a un funcionamiento vincular con productividad perversa (Gomel y Matus, 2011a) - funcionamiento psicopatológico vincular, que no necesariamente remite a alguno de los integrantes-. Se destaca allí la puesta en marcha en el vínculo de la co-desmentida, con un velamiento excesivo de lo imposible y una renuncia pulsional deficitaria.

Cabe preguntarse si el despliegue posterior de vínculos de pareja con las características mencionadas (con relaciones paralelas) no remite al lugar ocupado anteriormente, en tanto repetición de la posición en que fue colocada a través del abuso (desde la asimetría y el desequilibrio de poder en juego) respecto a la pareja parental.

En esa misma dirección, resulta recurrente en los casos estudiados la referencia a terceros en la pareja, luego de consolidado el vínculo. Se trata de situaciones que en algunos casos son explicitadas, en otras según refieren están a la vista, pero que no responden a un acuerdo manifiesto de la pareja. Esto parece dar cuenta de la internalización de una modalidad vincular donde no hay restricciones; si bien se expresa molestia, no determina el corte en el vínculo.

Expresan las mujeres jóvenes entrevistadas:

“me decían a mí que era muy mujeriego “(...)” yo ahí le fui infiel. Porque yo ahí pensaba te pago con la misma moneda. Y a mí nadie me sacaba de la cabeza que él había estado con ella” (...) “Nunca confié en él”. (Lucía, 20 años; Sobre ex pareja)

“estaba con otra (...) y después como todo, las cosas que te enterás de costado y te hacés la tarada para, no sé, para no quedar mal” (Macarena, 21 años)

“me acordaba de las cosas que me hacía y me daban ganas de pegarle” (...) “me decía ya vengo voy a guardar la moto y eran las 12 de la noche y aparecía a las 5” (...) “pasaba yo y veía la moto de él y le tenía odio y le rayaba la moto, le pinchaba la rueda”. (Macarena, 21 años)

“encontré una vez mails que se mandaba con una chiquilina y que me decía que no era él”. (Laura, 23 años)

“teniéndolo a X (*hijo*) corte que empezó a no sé, tomarle más confianza a él, tratarle de creer” (...) “porque venía todo el mundo y me decía no porque aquel andaba con fulana y aquel andaba con mengana y... me comían la oreja de todos lados hasta que llegó un momento que empecé a perderle la confianza”. (Stefany, 20 años)

En estos vínculos parece anudarse por un lado la dificultad en confiar, mientras que se establecen paralelamente vínculos en los que les resulta difícil hacerlo, En los relatos se destacan distintas situaciones en las que las relaciones que se dan por fuera de la pareja son expuestas, requiriendo para sostener el vínculo, poner en marcha mecanismos como la

desmentida (como fuera antes expuesto, mecanismo en juego frecuentemente en familias en las que se da el abuso sexual intrafamiliar) o el convivir con un alto monto de desconfianza, motorizando nuevas actuaciones, ya que la separación aparece como algo difícil de afrontar.

Violencia

Otro aspecto que se hace presente en los vínculos de pareja son los distintos tipos de violencia (verbal, emocional, física), dando cuenta por un lado de estilos vinculares en los que nuevamente destaca la actuación, y por otro, casos en los que parecen instaladas modalidades en las que prima el sometimiento.

Considerando los distintos atravesamientos que se entrecruzan y pliegan en este fenómeno, el abordar las situaciones de violencia que surgen a nivel de la pareja, en algunos de los casos parece remitir también a las formas hegemónicas de la masculinidad asociadas al modelo patriarcal. Esto se anuda también con aspectos antes mencionados (relativos a las relaciones paralelas), en los que se visualiza una perspectiva en la que el goce y el placer son adscriptos a la sexualidad masculina, en contraposición a la femenina asociada a la reproducción (Rostagnol, 2011).

Por otra parte, surgen en algunos casos, elementos que hacen pensar a la búsqueda de completud narcisista, surgiendo ansiedades frente a la separación o la vivencia de fusión que conlleva la sensación de vacío.

Quando esta alienación obtura un agujero en la constitución subjetiva, la separación pone en juego la aparición de la angustia de desamparo, lo cual plantea el dilema de un vínculo que, si se sostiene, desubjetiviza a sus miembros, pero que si se rompe, promueve la aparición de la vivencia terrorífica del cuerpo fragmentado. (Matus y Ravenna, 2003, p. 131)

En las situaciones de alienación se aspira a la unicidad, y para lograrlo se apela a la supresión de un integrante en tanto sujeto (Kasitzky, 1997). Ante la irrupción de lo extraño del otro, la violencia extrema puede irrumpir como una forma de acallararlo, intentando evitar el dolor de la diferencia.

En los testimonios de las mujeres jóvenes, destacan algunas referencias que ubican al otro como objeto en el vínculo; obturándose la posibilidad del encuentro en términos de semejante, diferente y ajeno, inundando el vínculo la desubjetivación. Surge un requerimiento fusional en el vínculo, observándose, no sólo dificultades en la tramitación simbólica, sino también en la circulación afectiva.

Lo antes expuesto se visualiza en las expresiones sobre sus vínculos de pareja:

“manipulaciones, un año tratando de dejarlo” (...) “me amenazaba con suicidarse y de que él no podía vivir sin mí” (...) “me perseguía, ósea no aceptaba un no. No aceptaba la perdida” (p.6) “yo hacía algo y era ah! Un caos. No podía hacer nada que no fuera estar con él porque...” (Laura, 23 años)

“Una relación tipo vos sos mío y yo soy tuya” “es una relación como si fuéramos objetos” (Macarena, 21 años)

“Discutiendo, discutiendo, me agarró para que yo no le pegara, porque ya sabía que le iba a pegar, me zafé y le pegué un piñazo en la boca. Le partí toda la jeta” (...) “cuando me pongo loca (...) lo insulto, le pego, hay veces que estamos jugando de mano y él sabe que me estoy calentando y me termina dejando, y yo lo sigo buscando y le sigo pegando”. (Stefany, 20 años).

“yo vivo hablando. Él me dice. Y él me daba la espalda, porque él me decía no puedo trabajar pero yo seguía (...) entonces yo seguía hablándole y hablándole y él no se concentra. Y ahí es cuando él me grita y me dice que lo deje tranquilo y yo me molesto y me voy enojada. Pero tiene razón él. Ya me lo había dicho bien, tranquilamente” (Lourdes, 22 años)

Dan cuenta de dificultades en la puesta de límites, las que se reiteran en distintos contextos conflictivos y que dificultan el realizar cambios que propicien producciones novedosas.

Se vislumbran elementos de culpabilización, tendiendo a ubicar el acento de la responsabilidad de los problemas en ellas, cristalizándose estos lugares, dificultando generar movimientos. Este funcionamiento parecer remitir a las situaciones de abuso vividas, en las que cala hondo la culpa, germinando en la víctima en contraposición a la externalización de la misma por parte del abusador. Se observa entonces, como la culpabilización encuentra un terreno fértil; por ejemplo en una de las situaciones en que el novio amenaza con matarse frente a la inminente separación, surge como antecedente que el abusador había sido encarcelado a partir del abuso, intensificando la culpabilización de esta niña, en este caso por las recriminaciones del entorno.

Las dificultades que se juegan en la puesta de límites se hacen presentes en las entrevistas:

“había varias cosas que detectaba de que podía llegar a terminar en violencia y al mismo tiempo me costó decir basta. Ahora me doy cuenta de que sí hay que decir basta rápido. Si bien yo lo había aprendido antes, por mi tema de abuso y lo demás, tá. Me costó también hacerlo en este caso” (Laura, 23 años)

“yo lo echaba afuera y no lo dejaba consumir y bueno, él trataba de no joder mucho, viste... de irse ... y después venía más calmado y yo lo dejaba entrar para no buscar más lío... al rato después”. (Lourdes, 22 años)

Cabe señalar que a pesar de las dificultades referidas, logran cortar las situaciones de violencia a las que estaban sometidas, en casos que surgen en sus descripciones como de importante gravedad. Es posible hipotetizar que ese nivel de gravedad sea el que quizás

las haya contactado con el temor, asociado al riesgo en cuanto a la integridad, permitiéndoles tomar distancia ya sea solas o solicitando ayuda.

“nos reunimos en X (*proyecto de otra institución*) y todo y tá, hicimos la denuncia” (...) “entre todos (*incluidos técnicos y los padres de él*) me convencieron de que no tenía que hablarle más, no tenía que atenderle el teléfono y que lo denunciara.” (Laura, 23 años)

“para no pegarme se daba la cabeza contra la pared, se agarraba a piñazos la pared. Una vuelta se llegó a cortar para no pegarme” (...) “él era corte mucho de quererme pegar y como veía qué... porque yo no me dejaba pegar, yo me paraba de manos y a mí no me pegás” (...) “cuando yo más lo precisé que caí internada (*por consumo*), él estuvo ahí” (...) después que salí él quiso volver conmigo pero yo no quería porque ya le había tomado demasiado miedo”.(Stefany, 20 años, sobre su ex pareja).

Otros elementos próximos a las precipitaciones del hacer

En las distintas entrevistas dan cuenta de elementos en el vínculo de pareja que remiten a actuaciones, en ese sentido cabe resaltar la presencia de situaciones que irrumpen súbitamente, la presencia de conductas delictivas y adicciones.

En los vínculos de pareja abordados se menciona la irrupción súbita de situaciones (mudanzas, mudanzas con parejas, separaciones, interrupciones voluntarias de embarazos), en las que no surge planificación ni tampoco parecen promover un procesamiento posterior.

Malgarim y Benetti (2011) destacan la afectación de la capacidad simbólica en las víctimas de abuso intrafamiliar, lo que asocian a la intensidad del uso de la disociación como mecanismo defensivo. A partir de los casos se visualiza como se anudan a nivel intersubjetivo aspectos no elaborados que hacen también al mundo intrapsíquico (relativos al abuso sufrido), generándose actuaciones a nivel vincular. Se repiten luego vivencias de falta de apoyo a partir de las situaciones que se desencadenan (por ejemplo a partir de los embarazos o mudanzas con parejas).

Se destaca en las entrevistadas, la referencia a embarazos no planificados (y una interrupción del embarazo) en tres de los cinco casos, donde también parecen conjugarse aspectos que hacen a lo transubjetivo (plano socio-cultural)

Expresan las mujeres jóvenes:

“desde que pasó todo lo del aborto, nunca pasó por casa ni hablo con mis abuelos” (...) “no quiso (*pariente*) que fuera más a mi casa, nada, después que estuvo preso menos, y tá, ahora con el bebé no sé cómo va a ser todo” (...) “en estos meses no lo

vi ni una vez siendo padre. Ni una vez. Y ahora que estamos separados menos". (Macarena, 21 años)

"a lo primero me sentí rara porque tenía un.... de repente, me saltó una panza, tenía terrible panza, cuando me quise acordar ya lo tenía en los brazos" (...) "vino porque quiso" (...) "si es por mí paso todo el día arriba de él" (Stefany, 20 años)

"una asistente social del mismo control de X (*hijo menor*) me dijo que yo con los dos no podía, entonces si quería buscarme ayuda en ese sentido y yo le dije que sí, que estaría bueno. Porque también la Escuelita que está ahí cerquita cobran caro y yo no podía". (Lourdes, 22 años).

Cómo fuera mencionado anteriormente, en dos casos relatan conductas delictivas y situaciones de reclusión en sus parejas, asimismo en un caso surgen conductas delictivas propias previas a la mayoría de edad que ameritaron procesos infraccionarios. Se observa cierta naturalización de la reclusión que parece asociada en un caso al entorno social, al referir distintos integrantes de la familia extendida en esta situación así como la propia mujer joven cuando adolescente. En el otro caso sin embargo, se plantean elementos en torno a cómo las conductas delictivas atraviesan el vínculo, ya sea por el estar al tanto de las mismas, o por como los "beneficios" económicos ingresan e imprimen ciertas características en el vínculo.

Las situaciones de abuso intrafamiliar, y más aún las provocadas por el padre, implican una ruptura con la legalidad, ya sea en cuanto a la regulación de la vida en sociedad (se trata de un delito), como también en lo relativo a los intercambios familiares y el propio desarrollo subjetivo de quien lo padece (en tanto se viola la prohibición básica del incesto).

A la luz del establecimiento de parejas que han estado involucradas en hechos delictivos y el especial tratamiento que hacen de los mismos (en un caso se cuestiona sobre su habilitación, en otro se niega en un contexto en el que parece naturalizado), cabe preguntarse sobre cómo esta ruptura de las legalidades en el abuso crónico familiar, puede jugarse a nivel inconsciente en la elección y sostenimiento de éstos vínculos, en el sentido de la repetición traumática.

Lo antes analizado se desprende, entre otros, de los siguientes enunciados:

"estuvo por narcotráfico" (...) "en un principio... capaz que, igual que cuando estaba vendiendo...me servía, porque yo iba chocha al shopping a comprarme championes, cuatro pares. Todos me miraban a mí" (Caso 2)

"él obviamente roba " (...) "parece que lo aprobara... porque todos los días me manda un mensaje cuando llega de "trabajar", porque para él es su trabajo" (Caso 2)

"el hermano (...) se mandó una rapiña y en vez de agarrar al hermano... (...) se comió dos años de cómo quien dice, de garrón" (...) "yo tenía a mi tío y a uno de mis primos preso allá". (Caso 4)

Por otra parte, el consumo de alcohol y/o drogas resulta otro aspecto a destacar. Coincidentemente con estudios consultados en los que plantean antecedentes de abuso sexual infantil en mujeres con consumo abusivo de alcohol (Gonzalez, 2003) y adicciones (Perez del Río y Mestre, 2013), surge la referencia a consumo de alcohol y drogas en las mujeres estudiadas (en distintos casos: marihuana, cocaína, pasta base de cocaína). Cabe

destacar adicionalmente la referencia a la pareja en relación al consumo, ya sea en la alusión a la interrupción del mismo, como en las situaciones en que es esta figura quien presenta una adicción (pasta base de cocaína). Esto resulta también significativo a la luz de los consumos por parte de las figuras parentales. En distintos casos se reitera en dichas figuras la alusión a alcoholismo, pero también surgen referencias tanto en las entrevistas como en las carpetas al consumo de marihuana, cocaína, pasta base de cocaína, y otras drogas alucinógenas.

En los archivos del tiempo de atención de dichas mujeres durante su adolescencia se encuentran registros sobre períodos de consumo de alcohol por parte de las mismas. Surgen reiteradas intoxicaciones en tres de los cinco casos, y la referencia a consumo de drogas en sus entornos (pares), así como en dos de ellas a modo de experimentación y en uno como consumo problemático.

A partir de las entrevistas surge en algunos casos un importante consumo de alcohol y/o drogas, ya sea por parte de la pareja o propio, luego que dejaron el Centro. En este último caso la interrupción aparece asociada en dos de las mujeres al establecimiento del vínculo de pareja.

En los testimonios expresan:

“yo no tomo desde que estoy con X, hace como 4 años. Él no toma” (...) “antes iba al baile y hay pila de veces que no me acuerdo ni como llegaba a mi casa, ni como salí capaz... y desde que estoy con X, X me dice estás conmigo y no tomás” (...) “tuvimos lío... lío no, en fin de año que pasé con él “ (...) y tomé tipo... tomé Sidra para brindar y después no me quería saludar a las doce porque había tomado Sidra. Pero un vaso de Sidra que me iba a hacer? Y ahora no, nada” (Macarena, 21 años).

“me estaba mandando cualquiera, antes de conocerlo a él estaba en cualquiera. Que salía en cantinas, eh... salía, robaba y estaba en cualquiera. Fue conocerlo a él y tá, dejé todo” (Stefany, 20 años, surge consumo previo de alcohol con intoxicaciones, marihuana, cocaína y pasta base).

“quería drogarse en la casa y yo le decía que no, acá no. Entonces eso tá... Pero él respetaba por lo menos y se iba. Nada de gritar ni nada de esas cosas viste” (...) “empezó a recaer y recaer... pero se internó” (...) “problemas... que empieza a sacar plata... y por él mismo también”. (Lourdes, 22 años) Nota: No trae espontáneamente que su pareja consumía drogas, surge a partir de la pregunta específica sobre consumos. Él estuvo internado 14 meses por este motivo, lo que incluyó todo el embarazo de su segundo hijo.

Piera Aulagnier (1979) señala como formas asimétricas de relación, aquellas que define como “relaciones pasionales”. Estas, no se definen por un exceso de amor, sino porque el objeto se consagra como única fuente de todo placer, ingresando al orden de la necesidad. En estas categorías ubica, tanto la relación del toxicómano con la droga, como aquellas caracterizadas por la necesidad, en la que el sujeto se siente privado de algo que sólo el yo de otro objeto puede proveer. En ambas categorías la asimetría se vincula

también al riesgo de muerte. En el toxicómano, por el peligro en cuanto a la integridad. En la segunda categoría, por lo que podría conllevar el rechazo del otro yo (suicidio). En estos casos se destaca que el yo se vive como posible fuente de placer pero no de sufrimiento para ese objeto, lo que resulta fuente de dependencia así como de sufrimiento.

Al abordar los casos, cabe preguntarse de acuerdo a los planteos acerca de las relaciones pasionales y el recorrido realizado hasta el momento en cuanto a los vínculos de pareja establecidos, si el corte en la relación con la droga en alguna de las situaciones, no sería desplazado al vínculo de pareja, el cual es vivido como de necesidad, en tanto objeto amparador.

En otros casos sin embargo, las mujeres dan cuenta de la vivencia de ser otras a partir del vínculo de pareja, en ese sentido abren una brecha de posibilidad de inaugurar otro vínculo y reinaugurase como sujetos a partir de la pertenencia a ese vínculo.

Vivencias de protección/desprotección

En cuanto a cómo se sienten en el vínculo de pareja, surgen varias referencias en las que las mujeres jóvenes destacan sentimientos de apoyo y protección. La importancia de esto parece asociada a temores y vivencias de desprotección en las mismas, que en algunos casos vinculan con las experiencias abusivas. Esta búsqueda de apoyo y protección parece favorecer el sostenimiento de los vínculos a pesar del sufrimiento vincular en juego.

Surge de las entrevistas:

“a pesar de todo, creo que era con la única persona que podría sentirme bien” (...) “desde el primer día que estuve con él, es como, no sé, me sentí protegida” (Caso 2)

“fue conocerlo a él y empecé a sentir tranquilidad. A pesar de todos los quilombos que tuve” (...) “ahí en el barrio vive X (*abusador*) “ (...) y es estar él (*se refiere a su pareja*) al lado mío y corte que no, lo veo y no le siento miedo, corte que él me da la fuerza a mí para no tenerle miedo, no sé, me siento como más protegida”. (Caso 4)

“mucho confianza porque él me ayudó a ser yo misma y no a ser como los demás quieren” (Caso 5)

Como fue planteado, en las entrevistadas emergen por un lado elementos que dan cuenta de sentimientos de desamparo y desprotección, y asociado a esto, la pareja es ubicada en un lugar de protección. Esto cobra tal magnitud que, en algunos casos, la pareja parece investida de un lugar mesiánico, frente al cambio sustancial que le atribuyen en sus vidas, y por otro, la característica de instantaneidad en éste aspecto, en contraposición a la noción de proceso.

Segunda parte: Incidencia del abuso sexual infantil y posibilidad de inauguración de vínculos novedosos

Otros vínculos significativos

El apoyo del entorno, así como la posibilidad de poner en juego recursos internos o del contexto resulta fundamental para que estas mujeres logren correrse del lugar en el que fueran colocadas, y evitar, como menciona Calvi (2006) quedar encerradas en el lugar de víctimas toda la vida.

Las mujeres jóvenes estudiadas mencionan otros vínculos que aparecen como significativos para ellas, y resultan destacables en tanto logran poner en juego otras modalidades y producciones vinculares. Al dar cuenta de los mismos resaltan el intercambio afectivo, la vivencia de contención y el lugar de la palabra, lo que hace pensar en vínculos donde, en lugar de predominar la actuación como precipitado, emergen elementos asociados a lo simbólico.

Cobran gran relevancia (por lo que allí se produce) aquellos que son pasibles de ser pensados como subrogados maternos.

Estos vínculos son identificados por ellas como diferentes, destacando producciones vividas, en algunos casos, como inéditas. Se trata de vínculos que parecen propiciar otros sentidos y abrir un camino a la subjetivación, en tanto sienten ocupan un lugar que no es arrasado. Es más, se trata de un lugar que es valorado en muchos casos y que les remite a funciones maternas frecuentemente muy afectadas.

“la profesora de matemáticas hasta el día de hoy, si la veo voy y la abrazo. Es como mi madre. Estaba, me hablaba...” (Macarena, 21 años).

“paso todo el día con mi suegra” (...) “ella me acompaña al médico, yo la acompaño al médico” (...) “la siento como que si fuera mi madre. Que todas las cosas que tenía que hacer mi madre no las hizo, las hizo mi suegra” (Stefany, 20 años) .

“hablamos mucho siempre, ella me entiende... cuando yo tengo algún problema, tratamos de hablarlo con ella. Yo lo hablo con ella y ella me ayuda bastante... está bueno” (...) “y como una hija supongo yo. Porque siempre estoy ahí con ella” (Lourdes, 22 años).

Con respecto a los vínculos fraternos, se repiten en las entrevistas situaciones de distanciamiento con los hermanos, dadas por las complejas circunstancias familiares, y el relacionamiento que establecen sus padres (de acuerdo al parentesco por línea materna o paterna) con los mismos. También los alejamientos asociados a las situaciones de abuso y las consecuencias del develamiento, ya que en varios casos, conllevan la concomitante desvinculación entre los hermanos. Cabe mencionar que de los archivos surge en un único caso la victimización por parte del mismo abusador hacia una hermana mayor, con la que

ella no tenía contacto previo, ni se generó un lazo luego de la develación del abuso

En contraposición a esto, dan cuenta también de la posibilidad de establecimiento de otros tipos de vínculos, principalmente cuando se trata de hermanos adultos. En algunos casos refieren cambios en los vínculos fraternos con la edad (en aquellos en los que los hermanos no son niños), y que si bien se encuentran implicados por los vínculos parentales, se dan a cierto margen de los mismos, lo que impresiona salvaguardarlos posibilitando generar una red de sostén.

“con mi hermano a veces digamos que es mi sostén paternal por decirlo de alguna manera, es el que se preocupa por mí, el que se preocupa donde estoy” (...) “yo me abrí un poco más y antes lo veía como alguien que me reprimía y ahora lo veo como alguien que me quería ayudar y como en realidad lo que es” (Laura, 23 años)

“Ella se enteró que estaba embarazada y vino y me habló” “era una hermana que no entendía mucho las cosas. (...) Ahora te apoya y de todo. Ahora es mejor”. (Lourdes, 22 años).

Cabe resaltar la importancia de los vínculos fraternos, como una forma privilegiada de armar lazo, oficiando de sostén mutuo. Permite, a través del encuentro con el semejante, salir del aislamiento y recuperar las raíces de lo transgeneracional. Pero también incluye una vertiente intrageneracional, que, a través de la alianza, posibilita el adecuado velamiento de lo ajeno y el reconocerse mutuamente desde un lugar de alteridad. (Matus, 2003)

Otros vínculos que son traídos en las entrevistas por las mujeres jóvenes que vivieron abuso sexual intrafamiliar son los vínculos con pares. Se observan situaciones dispares en este aspecto, por un lado en aquellas en pareja y/o con hijos, mencionan desencuentros relativos a distintos posicionamientos (sentirse en etapas diferentes) o conflictos surgidos por la no aceptación de sus parejas.

Al respecto expresan:

“hablo con una amiga mía, con x, pero como siempre es por el tema de X (pareja) a ella ya le enoja y no quiere hablar” (*describe que se su amiga se enoja con las actitudes de él hacia la entrevistada*) (Macarena, 21 años)

“se lo toman para la joda. Son gurisas. Tienen mi misma edad, pero no están para lo serio (...) están en otra entonces ya está” (Lourdes, 22 años)

Por otro lado, en aquellas que no presentan un proyecto familiar, aparece un importante lugar ocupado por las amigas, de hecho en dos casos dan cuenta de proyectos de mudanza con ellas. En uno es junto a la familia de la amiga y no se consolida, lo que es explicado por la conflictividad del grupo familiar de la misma. En el segundo caso, conviven solas durante un tiempo, lo que es traído como una experiencia positiva, que se ve interrumpida por conflictos en la familia de su amiga que generan que pierdan la vivienda.

Cabe destacar en estos casos el establecimiento de nuevas redes vinculares, con características de fraternidad, y las cuales no se organizan en torno a la consanguineidad sino en base a una auto-organización (Matus, 2003), en las que parece primar el sostén mutuo.

Otro tema que surge del análisis es el vínculo con sus hijos. Si bien se trata de un tema que ameritaría un trabajo en sí mismo, resulta ineludible debido a la emergencia en las entrevistas realizadas de embarazos próximos temporalmente a que las mismas dejaran de concurrir al Centro El Faro. De hecho, dos de las mujeres jóvenes tienen hijos pequeños y una tercera se encontraba embarazada al momento de la entrevista. Según expresan, ninguno de los embarazos fue planificado. Al consultar estudios sobre embarazo adolescente, resalta la referencia a factores sociales, económicos, culturales y familiares que se encuentran asociados al mismo. Cabe retomar el estudio realizado por Equipos Consultores Asociados (*Estado de la situación sobre la salud sexual y reproductiva de los adolescentes en Uruguay, 2011*), en el que se plantea dentro de los factores asociados al embarazo adolescente, baja supervisión parental (previa al embarazo), historia de violencia familiar, emancipación del hogar de origen (previo al embarazo) así como bajo nivel socioeconómico del hogar.

Se reafirma entonces, que debido a la especificidad y complejidad del tema, y teniendo en cuenta que la población estudiada es proveniente de un proyecto en convenio con INAU (lo que incide en el nivel socioeconómico) emerge como una posible línea de trabajo que ameritaría un estudio en sí mismo. Se señalarán igualmente, algunos aspectos relevantes en relación al problema, surgidos del material.

Respecto a los embarazos los informantes dicen:

“por un lado como el mandato más de género, esto de la mujer madre, que tiene que reproducirse y por el otro lado, como esta necesidad más del cuidado del otro, del poder cuidar, quizás tenga que ver con la reparación del daño también...” (Asistente Social, 36 años, Grupo de Discusión)

“yo el embarazo en ese caso no lo vinculo tanto a las situaciones de abuso....(...) el embarazo adolescente, más como a la situación e exclusión, pero es mi opinión. Más desde el vacío, desde la deprivación y desde la necesidad de llenar, no?” (Psicóloga, 42 años, Grupo de discusión).

Cabe resaltar en los fragmentos anteriores, el asociar los embarazos en los casos de mujeres jóvenes que vivieron abuso sexual intrafamiliar a un intento de reparación a través de este nuevo vínculo, de aspectos relativos a vínculos anteriores.

Por otra parte, en cuanto al posicionamiento frente a la maternidad, surge en las entrevistas a las mujeres elementos que dan cuenta del temor a la repetición, aspecto que no solo surge en aquellas que han atravesado un embarazo:

“tengo miedo capaz que hacer las cosas mal y que termine no sé... (silencio) mal. Capaz que termine como yo, haciendo cualquier cosa” (...) “no me gustaría que me mienta... no me gustaría que me oculte cosas... cosas que yo hice toda la vida. No me gustaría que fuera como yo” (Macarena, 21 años).

“si algún día tengo hijos... de cómo voy a hacer en ese caso para no ser tan sobreprotectora o al mismo tiempo evitar esas cosas... o cosas así. Tengo miedo a esas cosas” (Laura, 23 años)

“a veces me mando alguna con ellos porque estoy muy estresada y X (*hijo*) que corre para todos lados y le doy una palmada y se pone a llorar y ahí me siento mal (...) siento que a veces por la forma en que me criaron cuando era chica que ahora mucho con él no juego” (...) “como yo no lo sabía no lo hago” (...) “yo no lo estimulo, entonces me preocupa mucho su futuro (...) entonces digo que lo estoy criando mal” (...) “temor a criarlos mal. A que algo pueda llegar a pasar...”. (Lourdes, 22 años)

Surge en una de ellas, la referencia a sentir dificultades para contactarse afectivamente con sus hijos. Sin embargo se observa en la situación de entrevista, a la que había concurrido con su bebé, que logra identificar las necesidades del mismo y actuar en consecuencia. Este aspecto abre la interrogante sobre el proceso identificatorio con sus propias madres (en cuanto al modelo materno) y cómo esto se juega en el vínculo actual con sus hijos.

Expresan las mujeres jóvenes:

“es como que todo lo que siento se lo escribo en el facebook, pero a ella no le hablo mucho” (Macarena, 21 años)

“me cuesta mucho... yo que sé... tratar de hacer una relación con él así de jugar y todas esas cosas, me cuesta, porque nunca supe esas cosas, entonces tá, contarles cuentos de niños”. (*Mientras habla en la entrevista el bebé, que se encontraba presente, se queja, lo acomoda y le saca algo de ropa, el bebé se tranquiliza*). (Lourdes, 22 años)

Cabe destacar que lo surgido resulta coincidente con la investigación de Armsworth y Stronck (1999), quienes mencionan en las mujeres que vivieron abuso sexual incestuoso preocupaciones en torno a su rol materno, en lo relativo a la protección/sobreprotección y en cuanto a la posibilidad de no resultar disponibles para sus hijos.

Podría pensarse que el tomar contacto con sus dificultades y la asociación de las mismas con su propia infancia, podría habilitar el establecimiento de otras modalidades, o abrir una brecha permeable a una posible demanda de apoyo. Resulta un aspecto importante lo surgido en cuanto a la pertinencia de realizar intervenciones clínicas que se centren en este punto, a fin de tomar una dirección distante respecto a la repetición traumática e instaurar vínculos novedosos.

Sobre la autopercepción de los vínculos y la incidencia del abuso sexual en los mismos

En cuanto a su percepción sobre la repercusión del abuso, las mujeres entrevistadas dan cuenta de distintos aspectos que se anudan y atraviesan.

Surgen dificultades para dormir sola, lo que podría vincularse con el temor (que es traído en distintos pasajes a lo largo de las entrevistas). Temor que es adjudicado a la posibilidad de que se reiteren situaciones abusivas, lo cual parece incidir en las dificultades en el contacto íntimo (incluyendo el no estrictamente sexual), así como en el relacionamiento general con hombres, describiendo cierto estado de alerta, que podría remitir a elementos de estrés postraumático. Esto resulta acorde con lo surgido en estudios recabados (Berliner & Elliot, 2002)

Asimismo se destaca la referencia a vivencias de culpa y estigmatización (Finkelhor y Browne, 1985) presentes en los vínculos.

En otro plano vincular, las entrevistadas remarcan los efectos percibidos a nivel de la sexualidad, lo cual parece asociarse a una sexualización con características traumáticas, en tanto se produce una estimulación temprana que genera un impacto que no pudo ser procesado, ya que se da en una etapa de desarrollo no adecuada (también a nivel psicoemocional), en un vínculo asimétrico (a partir de las edades y los lugares) en el marco de un abuso intrafamiliar, que conlleva importantes niveles de confusión como ya fuera desarrollado. Este punto será analizado separadamente, debido a la importancia que le brindan las mujeres jóvenes entrevistadas.

Por otro lado, capta la atención la asociación del abuso sufrido a un posicionamiento agresivo en el vínculo. Destaca uno de los casos, en el que se mencionan importantes despliegues violentos, lo que podría asociarse por un lado, a un modo de funcionamiento vincular en el que predomina la actuación, pero también con un posicionamiento con características compensatorias frente a las vivencias de indefensión, en pos de generar un manto de protección, ante el temor de ser agredida antes mencionado.

Resulta significativo que la entrevistada que atribuye menores consecuencias a nivel vincular, es la que sufrió abuso por parte de un familiar que no ocupaba el lugar paterno, no generándose ambivalencia afectiva respecto a esta figura tan significativa y atenuando el compromiso de lazos afectivos seguros y continuos por este motivo (aspectos que hacen a las necesidades infantiles según Barudy, 2005) que entre otros aspectos, se ve comprometida en las situaciones de abuso.

Cabe retomar las palabras de las mujeres al ser preguntada sobre los efectos del abuso sexual que ellas identifican en sus vínculos:

“en las relaciones sexuales. Después en ninguna más (...) Y después siempre fui yo” (Lucía, 20 años)

“no me gusta dormir sola” (Macarena, 21 años)

“ponele... no sé... con el hermano de X, es mi cuñado, le tengo tremendo respeto, está todo bien hasta ahí nomás. (...) una vez me pasó que me tuve que quedar sola con él en la casa y me sentí re incomoda (...) estoy pensando que alguien me va a hacer algo”. (Macarena, 21 años).

“no me gusta que me toquen... si me tocan me sobresalto” (Laura, 23 años)

“por lo general me meto en algún lugar donde no conozco gente y me pongo a pelear con todo el mundo en modo de broma para... como una manera de rompehielo para vincularme (Laura, 23 años)

“miedo a sufrir algún tipo de violencia” (...) “a nivel sexual también, Muchas veces estoy que me da cosa... ósea, me da mucho menos, pero me da cuando estoy en una relación estable” (Laura, 23 años)

“miedo que me volviera a pasar, va y hasta ahora de grande, lo sigo teniendo un poco, pero lo tengo. Y con las personas era corte, era agresiva, pensaba que era por la culpa de todo el mundo que me pasaba eso, que me había pasado, me la agarraba con todo el mundo, hasta con mi madre me la agarré que una vuelta quedé ciega y le pegué a mi madre” (...) “en ese momento corte que me sentía sola y me la desquitaba con todo el mundo” (...) “era un poco agresiva con mi pareja” (...) “yo pienso que no sé, como mi padrastro era hombre y mi pareja es hombre y digo que todos los hombres son todos iguales y que no sirven para nada. Y cuando me enojo le empiezo a decir eso” (Stefany, 20 años)

“me da mucha vergüenza hablar con hombres” (...) “en mi familia siempre se criticaba mucho eso... si veías mucho a un hombre era porque gustabas de él. Y no es así en realidad. Entonces, ahora me cuesta mucho mirar a un hombre mucho a la cara porque siento que todo el mundo va a estar pensando eso” (Lourdes, 22 años)

“me queda eso en la cabeza, de no poder hacer... por miedo a tal cosa” (Lourdes, 22 años)

A modo de síntesis, se retoma la referencia a sentir temor, temor como una sensación general respecto a la posibilidad de reiteración de situaciones abusivas, así como en los particulares vínculos que establecen, en los cuales, más allá de la singularidad de los mismos, irrumpen aspectos asociados a lo traumático. Se hace referencia asimismo a dificultades en el establecimiento de vínculos, principalmente con hombres, con presencia de vergüenza –asociada a lo sexual-. Mencionan también un posicionamiento confrontativo a modo de acercamiento inicial en el vínculo, y desbordes violentos que remiten a la situación abusiva, dando cuenta de aspectos no procesados.

El plano de la sexualidad en los vínculos de pareja, por el compromiso que le adjudican en cuanto a los efectos del abuso, requiere ser abordado con mayor detenimiento. A nivel de la sexualidad, surgen en las entrevistas distintas afectaciones: dificultades en cuanto a la posibilidad de disfrute, connotaciones negativas respecto al ejercicio de la sexualidad, evocación del abuso, temor a sentirse usada o que se repitan situaciones abusivas. Las afectaciones referidas impactan en los vínculos al obstaculizar la

integración de éste nivel y vivirlo desde el disfrute, lo que posiblemente se asocie a la imposibilidad de velar aspectos de la ajenidad.

Resulta coincidente lo traído por las mujeres jóvenes con lo surgido en investigaciones consultadas, Berliner y Elliot (2002); Luiz, de Faria y Cavalcanti (2006), mencionando también éstos últimos autores en su descripción, y en el otro extremo, la presencia de promiscuidad y tendencia a la prostitución, lo cual es coincidente también con lo señalado en nuestro medio por Gonzalez y Tuana (2009), en cuanto al antecedente de abuso sexual, principalmente intrafamiliar, en un porcentaje muy alto de casos de prostitución adulta.

La disociación es el mecanismo defensivo que es señalado por la literatura como primordial en las situaciones de abuso sexual crónico (Baita, 2004), que permite la supervivencia, en tanto evita la invasión de emociones asociadas a la situación traumática. La edificación en torno a este mecanismo genera una separación entre las representaciones del afecto vinculado al abuso, de las representaciones asociadas a la sexualidad femenina. Esa disociación entre el cuerpo y los afectos, puede llegar a extremos importantes y podría asociarse a la posibilidad de prostitución adulta.

Finkelhor y Browne (1985) ubican las consecuencias en éste área, como los efectos más investigados y mejor establecidos a nivel académico. Señalan la presencia de flashbacks, aversión al sexo, dificultades para alcanzar el orgasmo entre otras, destacándose la referencia al mayor riesgo de padecer una violación en el futuro. Estos autores lo asocian a lo que denominan una dinámica de sexualización traumatogénica, planteando como la estimulación sexual al niño no acorde a su estado del desarrollo, genera conflictos a nivel interno y en el mundo relacional. Abordan la confusión sobre las normas y standars respecto a la sexualidad y como el recibir afecto a cambio de sexo puede incidir en que sea vista como una forma normal de recibir afecto.

Teniendo en cuenta que el abusador es una figura próxima, muchas veces en lugares referentes (padre), es posible que la confusión en cuanto a la circulación afectiva y sexual genere una marca difícil de procesar y que puede ponerse en juego en los vínculos que se establecen. El abusador muchas veces coloca a la víctima en un lugar "privilegiado" a nivel familiar, en cuanto a consideraciones y regalos, lo que también contribuye al aumento en la confusión. Esto podría vincularse (junto a otros factores, como el lugar de sometimiento ocupado) a la posibilidad de encontrarse envueltas luego, en situaciones de explotación sexual comercial (acorde a las investigaciones recabadas), tal como surge en uno de los casos estudiados.

El efecto de estigmatización (con presencia de culpa, vergüenza y baja autoestima) es también resaltado por Finkelhor y Browne (1985) , quienes afirman que el aislamiento que pueden sentir las víctimas de abuso pueden aproximarlas a entornos estigmatizados de

la sociedad, y llegar a envolverlas en situaciones delictivas, consumo de alcohol y drogas, así como prostitución.

La pertenencia a estos grupos parece ser un modo de identificarse con grupos desde la desvalorización de sí mismas y la estigmatización. Asimismo, y en cuanto al vincularse con contextos transgresores, cabe destacar que estas mujeres vivieron situaciones familiares atravesadas por el doble discurso, en la que cohabitaba una doble legalidad, en la que una de las leyes fundamentales de prohibición del incesto ha sido jaqueada, real o simbólicamente.

En contraposición a lo expuesto, en varios casos estudiados refieren vivir los contactos sexuales como mejores en vínculos significativos y luego de transitar por un proceso no exento de dificultades. La posibilidad de establecer vínculos en los que sientan seguridad y contención, como es destacado por las entrevistadas, podría habilitar entonces otras formas de vivir la sexualidad, amortiguando estos efectos. De las entrevistas a los técnicos, surge respecto al ejercicio de la sexualidad por parte de las adolescentes víctimas con las que trabajan:

“esta cosa de disociación entre el cuerpo como más objeto y el sentir” (Asistente social, 36, Grupo de discusión).

“no hay un goce, desde lo sexual” (Psicóloga, 46, Grupo de discusión)

“y exposición desde el cuerpo, me parece, como desde no poder cuidar y tener como un registro diferente de cómo manejar el cuerpo, que eso después las puede, en algunas situaciones llevar a algunas situaciones indeseadas” (Psicólogo, 29 años, Grupo de Discusión)

“ese nivel de exposición, de meterse en el medio de una obra con treinta tipos una gurisa de 14 años, no? Como esto...” (Psicóloga, 42 años, Grupo de discusión)

“cómo frente al mínimo interés, como una imposibilidad de decir no también” (Psicólogo, 29 años, Grupo de discusión)

“muy pegoteados, muy indiscriminados con el otro. Que se exponen muchísimo (...) son vistas como regaladas, todo entre comillas, no? (...) y después la contracara encontré, la reticencia, la timidez, la inhibición, la imposibilidad de poder como éste... vincularse con otro desde el contacto físico”. (Psicóloga, 42 años, Grupo de discusión)

“lo que escucho es el me morí del asco, me dio rechazo, me dio... cuánto remite a ese momento de imposición, de sometimiento” (Psicóloga, 42 años, Grupo de discusión)

Si bien lo antes planteado por los técnicos se refiere al período de la adolescencia, surgen puntos de confluencia en cuanto a lo que plantean las mujeres entrevistadas, ubicadas ya al inicio de la etapa adulta:

“No me gustaba que me toquen” (...) “yo soy muy desconfiada lo que pasa (...) en que te quieran para eso nomás” (Lucía, 20 años).

“como un deber que tenía, pero no era hacer algo que me gustara (...) era como que yo no sentía nada” (...) “viste que yo te dije que en mi pareja última me quedaron cosas bien y cosas mal? (...) estando con él me di cuenta que no, ósea que es algo muy lindo”. (Lucía, 20 años)

“con el único que me sentí cómoda teniendo relaciones sexuales fue con X (padre del hijo) “ (...) “con el primero no me gustó, él era grande y yo chica” (...) después con XX yo decía que estaba enamorada y él ay sí, yo también... y lo único que quería era cojerme” (Macarena, 21 años)

“capaz que quiero tener relaciones con otra persona y no me siento cómoda” (...) “capaz que sentir lo mismo o que me haga acordar algo que no quiero” (...) “ Con W estuve 3 años con él y nunca pude tener relaciones con él” (...) “tiene algo que me hace acordar al ex marido de mi madre (*abusador*). Tiene algo, tipo que me da asco” (Macarena, 21 años)

“en un principio me costó el tema... me dolía” (llora). “no era algo que yo quería hacer antes, entonces en un principio me costó aceptarlo como que era algo positivo, lindo” (...) “un año intentando... que no podía” (...) “me di cuenta que era el tema con él también (se ríe). “ahora lo tomo como algo natural. Como algo que inclusive me hace falta”. (Laura, 23 años)

“me cuesta estar abajo, por decirlo de alguna manera, me siento atrapada” (Laura, 23 años)

“antes corte que me sentía media rara, no sé, no me gustaba... me sentía tímida, pero ahora no” (...) “me sentía rara, tener un hombre así al lado mío, o arriba mío... (...) a lo primero me daba miedo (...) que se pusiera agresivo y me quisiera hacer algo de vivo” (Stefany, 20 años).

“a la vez porque yo quería y a la vez porque lo hacía por plata porque no me gustaba ver a mi hermano que estuviera sin comer y mi madre acostada ahí y con el marido ahí, y no me gustaba.... Y no me quedaba otra alternativa que hacer eso... (...) y estuve casi cuatro meses” (...) feaso, porque después llegaba a mi casa, era bañarme y corte que me sentía sucia, el cuerpo....” (Stefany, 20 años)

“y no tenía muchas ganas... me hacían recordar cosas... todas esas cosas y él (*pareja*) me entendía y hablábamos y todo... y tá. Pero después mejoró bastante” (Lourdes, 22 años).

En los testimonios se encuentran referencias que se asocian a lo traumático, que remiten a la reexperimentación de la situación y evocación del abuso, generando desconfianza y temor. A través de los relatos cobra relevancia en el vínculo la imposibilidad del acceder absolutamente al otro, chocando con lo imposible, lo ajeno del mismo, aspecto que parece no ser posible de velar, generando sufrimiento y riesgo de imposibilidad vincular.

Al realizar un análisis general del material centrado en los vínculos que estas mujeres jóvenes establecen, se destacan aquellos que dan cuenta de lugares de sometimiento. Se observan situaciones, como fuera mencionado, en las que existen terceros en la pareja de manera no concensuada y de forma casi explícita. Se reiteran vínculos, mayoritariamente de pareja, en los que se da un exceso de imposición, quedando ubicadas en un lugar de “víctimas”. En al menos dos casos, refieren haber atravesado graves

situaciones de violencia que en uno de ellos inclusive, ameritó una denuncia.

Cabe mencionar que esto resulta acorde con las investigaciones recabadas en las que se plantea la asociación entre el haber sufrido violencia sexual en la infancia y la posibilidad de revictimización en el futuro (Rivera, Allen, Chavez y Ávila, 2006). Estos autores, señalan la mayor vulnerabilidad en cuanto a la posibilidad de sufrir violencia en la pareja, lo que resulta coincidente también con el estudio de Abramsky et al (2011), y al que adicionan la posibilidad de sufrir una violación en la adultez (al igual que Coid et al, 2001) dando cuenta de la gran vulnerabilidad de ésta población.

Entre los efectos del abuso a largo plazo, se mencionan en los antecedentes las dificultades a nivel de pareja (Dennerstein, Guthrie y Alford, 2004) dando cuenta de problemas para confiar, mantener relaciones a lo largo del tiempo (Plant, Miller y Plant, 2007), dificultades para establecer relaciones saludables (Larsen et al, 2011), destacando la referencia a conductas de desprecio y una actitud defensiva mayor que aquellas que no sufrieron abuso (Walker et al, 2011).

En dos de los casos estudiados, surgen despliegues violentos en el vínculo por parte de las propias mujeres jóvenes, los cuales, en algunas situaciones aparecen como desbordes frente a algo que irrumpe y no puede ser albergado por el vínculo, lo cual impresiona asociarse con lo traumático. Refuerza esto, uno de los casos, en el que se asocia las peleas con su pareja al hecho de que sea hombre como el abusador, y se podría agregar, al igual que otros hombres que según surge de la carpeta de caso y el resto de la entrevista, también estuvieron involucrados en situaciones de explotación.

En otra situación, si bien éstas mujeres dan cuenta de conductas violentas hacia su pareja (principalmente indirectas) las mismas no se dan en un marco de relaciones horizontales, sino que en el conjunto del material muestran un vínculo asimétrico, donde en el otro integrante de la pareja se da un predominio de la imposición, no habiendo una circulación en cuanto a los lugares, ni visualizándose las mismas posibilidades de desvincularse. A modo de ejemplo, refiere decolorarle remeras nuevas o rayarle la moto (sin que él se entere quien lo hizo) cuando está enojada con su pareja, frente a los indicios de que el mismo mantiene otra relación fuera de la pareja. Pero sin embargo, esto se da en un contexto en el cual él le plantea que ella no podría tener otra pareja ya que lleva la marca de haber estado con él, apoyándose en códigos delictivos.

En cuanto al posicionamiento frente al conflicto, resulta significativa la respuesta ante la pregunta de cómo actúan en situaciones en las que sus opiniones son contrarias a los demás, predominando en sus respuestas un posicionamiento pasivo.

Acerca de su reacción ante estas situaciones problemáticas en las que tienen discordancia con el otro (y ante distintas opciones brindadas) afirman:

“me callo” (...) “para no pelearme” (Lucía, 20 años).

“me callo” “prefiero callarme y decirte sí, corte como los locos y saber en realidad que estás mal vos y yo estoy bien” (relata luego una situación en la que tiene una diferencia en el sueldo y no dice nada en el trabajo y posteriormente le consulta a un familiar próximo; ante la pregunta de ésta de por qué no preguntó en su contexto laboral expresa “ahí ya me callo, me voy a mi cuarto y me acuesto a dormir” (Macarena, 21 años)

“primero escuchar a ver si tienen razón o no y si veo que no, para mí no, intento ver la manera de hacerlo llegar ... y si no bueno, se lo pierden” (Laura, 23 años)

“me da miedo ... que se peleen... se agarren a piñasos... o algo” (...) “me callo” (...) “me las guardo y me voy para mi cuarto. Trato que la arreglen ellos” Cuando el problema es con ella: “ahí trato de hablar porque... no quiero agarrar a los piñasos, trato de hablarlo” (Stefany, 20 años)

“trato de no decir nada, y callarme por las dudas” (...) de que alguien diga algo y ahí se meta en líos” (Lourdes, 22 años)

Las dificultades para empoderarse, apropiarse de sus derechos y expresar sus opiniones en los distintos órdenes parecen asociarse con la situación infantil crónica de abuso, que tiene efectos de arrasamiento sobre el pensamiento.

Por su parte los técnicos manifiestan en cuanto a los efectos en los vínculos de las adolescentes:

“no hay sujetos, o vínculos que puedan narrar, son como que... no sé... son como cosas que pasan, muchas, y no hay como.... (...) me hace pensar que capaz que el registro simbólico de su experiencia ha sido mucho menor que el otro, en realidad” (Psicólogo, 29 años, Grupo de discusión).

“no se pueden cuidar a sí mismas, como que ha y algo que no... que no está prendido en esto del vincularse con el otro” (Psicóloga, 46 años, Grupo de discusión).

“el abuso creo que deja una huella” (Psicóloga, 42 años, Grupo de discusión)

Otro aspecto a destacar es que en dos casos, al ser preguntadas directamente, niegan haber sufrido violencia en los vínculos próximos luego de haber dejado de concurrir al Centro. Sin embargo, al abordar específicamente los distintos vínculos, surgen situaciones de violencia, algunas de ellas de entidad que fueron negadas. En esta misma línea, en otro caso niega conflictos, principalmente con la pareja, surgiendo luego ante la pregunta sobre consumo de sustancias, la referencia a una internación del mismo por 14 meses, dando cuenta de una situación de cierta severidad. Esto hace pensar, por un lado, a la naturalización de éstas situaciones y por otro, a la puesta en juego de la desmentida, lo que remite nuevamente a la situación de abuso, en la que frecuentemente se observa:

“en un plano un montaje escénico que fuerza a una permanente impostura, una apariencia de “normalidad”, mientras que en otro –desligado, escindido, invisibilizado

respecto del anterior- se produce una actuación incestuosa objetalizante y aterradorizante” (Gaspari, 2011, pag, 217)

Cabe señalar que la misma mujer joven antes mencionada (que niega conflictos en la pareja y luego refiere en el mismo una larga internación por consumo) muestra en la entrevista dificultades para dar cuenta de estados afectivos propios, tendiendo a referirse a distintos temas desde la opinión o estados emocionales de otros, frente a preguntas acerca de sus propias vivencias. Esto hace pensar en elementos de desobjetivación y quizás el consiguiente empobrecimiento simbólico (Calvi, 2006).

La cronicidad del abuso y la fuerte disociación en juego favorecerían la cristalización de aspectos asociados al trauma que dificultarían un trabajo de simbolización historizante con efectos subjetivantes. Estos aspectos parecen operar en el vínculo, en el cual se percibe, siguiendo a Gomel y Matus (2011a) al describir funcionamientos vinculares con productividad de borde “no logran reconocerse en una interioridad, están <<habitados>>por otros, derramados en otros, confundidos en la trama” (p.177), pero paradójicamente invade la imposibilidad vincular asociada a aquello que no es posible velar y dificulta sostenerse en un nosotros. Cabe resaltar que en el caso mencionado, por distintos motivos (asociados al consumo de drogas de él entre otras circunstancias), la pareja con hijos no convive desde hace tiempo, y mantiene un vínculo en el que los encuentros son espaciados.

En los relatos se hace referencia asimismo a vínculos utilitarios (por aspectos materiales, por ejemplo salir con un muchacho porque tiene auto), así como la explicitación respecto a vincularse como “objetos” (lugar dónde ella queda ubicada también). Esto podría asociarse al fuerte impacto que los vínculos relativos a las situaciones abusivas generaron y que tienden a actuarse, reforzando el peso de lo traumático y su precipitación por la vía del hacer en las modalidades vinculares, frente al déficit en cuanto a un procesamiento del orden de lo semantizado .

En una línea distinta a lo antes expuesto, cabe destacar de las entrevistas ciertos movimientos asociados a un posicionamiento subjetivo. De hecho refieren cambios en los lugares ocupados en los vínculos:

Al ser preguntada sobre si vivió situaciones de violencia “no... porque ya me pasó una vez otra vez no me pasa” (...) “porque ya soy más grande. Va yo aquello no lo permití sino que no sabía que era” (...) “ya una vez lo viví y no me dejó para nada bien y otra vez que lo viva no... puede ser, pero no voy a reaccionar igual que antes”. (Lucía, 20 años)

“yo antes no hablaba no hablaba... prácticamente, y ahora sí” (...) antes como que no me daba el lugar en el mundo. Antes me creía un ente...” (...)”pensaba que no tenía opinión” (Laura, 23 años).

“antes no era compañera con nadie” (...) él me ayudo a cambiar, porque yo era muy... no quería cambiar” -se refiere a su pareja-. (Stefany, 20 años).

Otro aspecto a destacar es la búsqueda de apoyo externo, recurriendo a otras personas y/o Instituciones. Esto aparece en contextos problemáticos, y remite a los abordajes que recibieron las mismas (tanto en el Centro el Faro como en otros) los que parecen haber habilitado la posibilidad de acudir a otro, solicitar ayuda y aceptar el apoyo.

Al respecto se recortan los siguientes testimonios:

“le pedí a mi madre que me ayudara y mi madre me decía vos te metiste en eso, salí vos sola. Fui a diagnóstico a la puerta de ingreso (*INAU*), hablé y no me querían encerrar, empecé a hacer relajo y tá, agarraron y me mandaron para allá” (Stefany, 20 años, *se refiere a cómo dejó de consumir drogas*).

“hablamos todos con él. Porque llegó un momento que yo ya... llega un momento que no podés dejar pasar eso porque sino sigue igual. Entonces hable con mi suegra, ella habló con el hermano de él, ahí empezamos a hablarle todos a él” (Lourdes, 22 años, *sobre la situación de consumo de drogas de la pareja, quien termina internándose*).

“Te ayudan bastante... me dieron un librito y yo poco a poco lo voy leyendo y ahí vamos sacando cosas” (Lourdes, 22 años, *en cuanto a su concurrencia a talleres de estimulación oportuna- CAIF*).

También surgen encuentros y vivencias vinculares diferentes (que ubican en su pasaje por el Centro el Faro), que ellas traen como productoras de otro posicionamiento subjetivo:

“antes tenía miedo de salir a la calle, tenía muchas cosas, me pasaban muchas cosas y más porque mi madre me ponía más insegura... es más de eso que también agarré rencor a mi madre” (Lucía, 20 años)

“antes yo no hablaba nada y acá me hice, con los grupos me hice amigos... me ayudaban a relacionarme con la gente, me relacioné bien después de eso bien con la gente” (Lourdes, 22 años)

Se destaca la importancia del apuntalamiento que brinda una red vincular que trasciende lo familiar, que resalta en contraposición en a la importante afectación en los vínculos familiares en los casos estudiados. A través del tránsito por las Instituciones y el establecimiento de otros vínculos que son traídos como novedosos, parece generarse modalidades que habilitan un posicionamiento subjetivo generador de otras formas de estar en el vínculo y de producir otros sentidos.

Conclusiones

A través del análisis de contenido temático del material recabado se generó conocimiento acerca de los vínculos que establecieron cinco mujeres que vivieron abuso sexual intrafamiliar crónico por parte de figuras adultas en su infancia.

En el abuso sexual intrafamiliar desplegado por adultos los niños quedan atrapados en un vínculo asimétrico, signado por el exceso de imposición y poder desubjetivante, que se cristaliza a través de la cronicidad. En lugar de primar el cuidado y atención de las necesidades emocionales del niño, se instala un estado de confusión e inseguridad en el mismo. Esto se produce ya que el abusador generalmente es una figura de la que se depende y espera cuidado, lo que en ciertas circunstancias sucede, mientras que despliega concomitantemente una dinámica abusiva por la cual el niño pasa a ser objeto de su gratificación, coexistiendo dos modalidades contradictorias.

Se trata de un ataque a los derechos del niño, al no ser respetados (pero si conocidos), arrasándose con las legalidades y devastando su subjetividad.

El hecho de que el abuso sea crónico e intrafamiliar instala un vínculo marcado por el secreto, que confina al aislamiento y la sensación de atrapamiento e indefensión (al darse frecuentemente en la propia casa). Luego de la develación a nivel familiar (cuando se produce), el impacto en dichos vínculos es tan fuerte y devastador que conduce a menudo a situaciones de retractación.

En el abuso sexual intrafamiliar crónico, como es el caso de las cinco mujeres estudiadas, están involucrados vínculos fundamentales en la constitución subjetiva de la niña, ya que se trata de figuras de sostén e identificación así como de referencia para la posterior vida adulta.

Al abordar la historia de estas cinco mujeres jóvenes destaca la existencia de otras situaciones de violencia en su infancia y/o adolescencia: violencia doméstica, física y emocional, ya sea directamente hacia ellas o por exposición. Asimismo, destaca la existencia en dos casos, de nuevas victimizaciones sexuales durante la adolescencia: conductas sexualmente abusivas por parte de otra persona, explotación sexual comercial. Esta sucesión de factores potencialmente traumáticos, remite a los planteos de Khan (1977) respecto al trauma acumulativo y las fallas de las funciones protectoras del entorno. Este aspecto iría también en el sentido de la hipótesis planteada por Colombo (2008) respecto a que ciertas fallas en la función materna dejarían al niño en un lugar de vulnerabilidad que podría conducir a situaciones de maltrato (incluyendo el abuso). Función entendida no en forma rígida, sino pasible de ser detentada, en distintos momentos, por otras figuras además de la madre.

En los casos estudiados el impacto de la develación del abuso parece marcar un quiebre en el curso vital de las mujeres jóvenes, surgiendo dificultades en la red familiar para albergar aquello que se desencadena luego del corrimiento del velo del abuso silenciado. Si bien en la historia de estas mujeres, surgen mudanzas y cambios de los adultos responsables previo al abuso, esto se ve notoriamente profundizado luego de la develación, con situaciones de múltiples movimientos en los cuerpos, cortes abruptos y distanciamientos de figuras significativas que incluyen, en un caso, períodos de situación de calle y el ingreso en la órbita de INAU (tanto por amparo como por infracción).

Teniendo en cuenta la desestabilización emocional que se produce en el niño al momento de la develación, con un incremento del temor y las vivencias de desamparo, resulta atendible la dificultad del contexto para brindar contención al mismo en estas circunstancias. Lo devastador del impacto a nivel de la familia parece dificultar el procesamiento del abuso y sus efectos.

Tal como se planteó en los objetivos, se recabó el punto de vista de los técnicos quienes mencionan las dificultades de las familias para afrontar las consecuencias del abuso y específicamente los efectos en las víctimas. Subrayan la complejidad del vínculo con la madre en la adolescencia (atravesados por la culpabilización y competencia, así como la reedición de conflictos relativos a su propia historia en este vínculo) y en cuanto al vínculo con los padres, destacan la distancia y los aspectos negativos con que es cargado este lugar (lo que parece asociado a las vivencias de abandono y la violencia desplegada).

En cuanto a los vínculos de pareja que establecen las adolescentes que vivieron abuso sexual, los técnicos destacan los lugares devaluados y de sometimiento que las mismas ocupan, en los que describen una primacía de las precipitaciones del hacer en desmedro de lo simbólico.

Se observa que algunos de estos aspectos referidos por los técnicos en la adolescencia se hallan presentes también en varias de las situaciones de las mujeres jóvenes estudiadas.

Si bien las configuraciones de las familias de estas mujeres revisten características singulares, fueron encontrados en varios casos, elementos que dan cuenta de límites difusos, ya sea respecto a las diferencias generacionales, como en lo relativo a los lugares (padre con pareja de la misma edad que la hija, padre casado con prima de la madre, entre otros). La ubicación y diferencias generacionales, así como los lugares en la familia, constituyen aspectos ordenadores. Estos se encuentran afectados en las situaciones de abuso, viéndose atacadas las legalidades en las organizaciones familiares, al no ser respetada, real o simbólicamente (en el caso de los padrastros), una de las prohibiciones básicas y constitutivas (la prohibición del incesto). Los elementos antes expuestos relativos a los límites difusos encontrados en los casos estudiados, darían cuenta de un abanico

conformado por distintos gradientes en el corrimiento de los lugares y ubicaciones generacionales, en el cual el abuso incestuoso constituiría un extremo.

Teniendo en cuenta que el objetivo general de esta investigación busca aportar conocimiento sobre los vínculos de quienes vivieron abuso sexual en la infancia, se desarrollan los aspectos sobresalientes de los vínculos señalados como significativos por la literatura especializada y las propias mujeres jóvenes que participaron del estudio.

Los vínculos familiares, cobran especial atención en las situaciones de abuso, siendo abordados especialmente en este estudio el vínculo con el padre y la madre, cuando éstos no eran las figuras abusadoras.

En cuanto a la figura del padre y padrastro, se destaca la referencia a consumo de alcohol, drogas y violencia. Se trata de una figura vivida como conflictiva, con un posicionamiento distante o ausente, ya sea en su desarrollo, como en el ingreso a la vida adulta. En las entrevistas, varias mujeres jóvenes los describen como poco disponibles y expresan molestia asociada a una inversión de roles, sintiéndose demandadas por los mismos.

Respecto a las madres de las participantes del estudio, se desprende de su historia una importante fragilidad. Se reitera el consumo de droga en algunos casos, y surge la presencia de violencia tanto en ellas como en sus parejas.

Se destacan los antecedentes de abuso sexual en las madres, en al menos dos de los casos, y no es posible descartarlo en los tres restantes. Cobran entonces especial atención los aspectos transgeneracionales, relativos a vivencias traumáticas presentes en la historia materna, que impresionan no semantizadas y desmentidas (tanto en relación a situaciones de abuso sufridas, como en cuanto a las consecuencias y la reacción de su propio entorno), que se transmiten a las siguientes generaciones e irrumpen por la vía del hacer en el sentido de la compulsión a la repetición.

Las mujeres jóvenes describen en sus madres, falta de apoyo y protección, con vivencias de rechazo hacia ellas, demandándolas afectivamente. La culpabilización circula en forma bidireccional, y parece asociarse a la vivencia de falta de protección en las víctimas y en las madres a las consecuencias del abuso, o a partir de la perspectiva de provocación por parte de sus hijas.

Cabe destacar a partir del análisis, la presencia en algunos casos de cierta horizontalización del vínculo madre-hija durante el desarrollo (roles parentalizados de la hija, madre que tuvo un embarazo adolescente), fraternizándose el vínculo materno filial, con un desdibujamiento de los lugares familiares. Esto podría asociarse a situaciones de competencia en relación a la pareja, en cuanto a que, al alterarse los límites relativos a generaciones y lugares familiares, parece percibirse como rival amenazante. Lo anterior da cuenta de las limitaciones en las regulaciones familiares asociadas a las legalidades

(prohibición del incesto).

En continuidad con lo observado en el período de la adolescencia, se destaca en el vínculo con la madre en el comienzo de la vida adulta la persistencia de las demandas afectivas y la hostilidad. Surgen elementos que dan cuenta de aspectos no metabolizados que irrumpen en el vínculo por la vía del hacer. Se visualizan entonces distintos posicionamientos en este vínculo, en cuyo extremo se encuentran cortes en la relación con distanciamiento. En otros casos sin embargo, se observa un insistente anhelo de cambio (que es ubicado y requerido en la madre) que perdura desde la adolescencia y no se produce. Cabe señalar por otro lado, la posibilidad en un caso de desplegar una perspectiva diferente (con elementos que corresponderían al duelo por la madre que no es, la que parece remitir a una construcción social) que impresiona buscar otras modalidades que habiliten la novedad.

Otro vínculo significativo estudiado, es el de pareja, en donde se visualizan nudos problemáticos, fuente de sufrimiento vincular (Gomel y Matus, 2011b).

En los distintos casos surge de los relatos la presencia de situaciones de violencia y adicciones en los integrantes de la pareja, aspectos que dan cuenta de modalidades vinculares con dificultades en la tramitación por vía de la palabra, predominando en su lugar precipitaciones del hacer. En ese sentido, también se observan diversas actuaciones que se suceden sin que se perciba un registro ni un proceso (mudanzas con la pareja, separaciones, embarazos no planificados). Asimismo surgen situaciones delictivas, tanto en el caso de una mujer estudiada en su adolescencia, como en dos de las parejas de las mujeres adultas jóvenes. Si bien es ineludible el atravesamiento social, cabe mencionar que en uno de los casos da cuenta de aspectos que anudan lo vincular, cuestionándose su habilitación.

Por otra parte, se reiteran en los materiales las referencias a la existencia de relaciones paralelas, que si bien no son consensuadas en la pareja, tampoco son completamente ocultadas. Este aspecto podría asociarse a la situación de abuso intrafamiliar, en la que mayoritariamente el abusador era el padre u otra figura que ocupaba simbólicamente este lugar (padrastró), encontrando un contexto de doble legalidad asociado a un funcionamiento vincular con productividad perversa (Gomel y Matus, 2011a). En estas modalidades psicopatológicas vinculares (que no necesariamente remiten a uno de sus integrantes) se juega la co-desmentida, con un velamiento excesivo de lo imposible y una renuncia pulsional deficitaria.

Se hipotetiza entonces que ciertos aspectos hallados en el establecimiento de parejas de estas mujeres, en las que se da cuenta de relaciones paralelas no consensuadas, se asocian al lugar impuesto mediante el abuso (desde la asimetría y mediante el desequilibrio de poder en juego), en relación a la pareja parental.

Asimismo, y teniendo en cuenta el contexto de constitución subjetiva de la niña futura adulta, en la que las legalidades han sido atacadas (regulación de lo pulsional), cabe preguntarse por la relación con la presencia de conductas delictivas, dado que, más allá de los atravesamientos sociales, podría remitir a que la transgresión ha formado parte de su desarrollo subjetivo.

Por otra parte, cabe retomar las situaciones de violencia (emocional y física) que han marcado varias relaciones de pareja que estas mujeres han establecido, con distinto grado de severidad, en los que se percibe la instalación de modalidades en las que prima el sometimiento y la actuación. Una línea que parece seguir impactando en el devenir de estas mujeres, constituye la relativa a las formas hegemónicas de masculinidad asociadas a la dominación masculina, que se anuda también en este fenómeno, y visualiza a través de las modalidades de violencia en la pareja presentes en algunos de los casos estudiados.

Se advierten casos de violencia severa, con compromiso de la integridad de alguno de los integrantes del vínculo, lo cual podría remitir a situaciones de alienación, en las que se aspira a la unicidad, intentando anular la diferencia a través de la violencia, suprimiendo a un integrante en tanto sujeto (Kasitzky, 1997).

Surgen en las narrativas referencias a vínculos en los que se ubica al otro como objeto, arremetiendo la desubjetivación, que desconoce la cualidad de sujeto deseante.

La dificultad en la puesta de límites y los elementos de culpabilización, asociados a lugares de sometimiento en la pareja parecen encontrar un terreno fértil a la luz de la historia de abuso en estas mujeres, constituyendo un obstáculo en cuanto a la posibilidad de generar cambios que posibiliten producciones novedosas.

La solicitud de ayuda externa sin embargo, aparece como un recurso que permite interrumpir las situaciones y cortar los vínculos, lo que se observa en contextos en los que se encuentra en riesgo su integridad.

Asimismo se hace referencia al consumo previo de alcohol y sustancias psicoactivas en las mujeres jóvenes, cuya interrupción se asocia al establecimiento de pareja. En ese sentido es posible hipotetizar que el corte de la relación con la droga podría ser desplazado al vínculo de pareja, el cual es vivido como necesidad, en tanto objeto amparador.

Resulta significativa la alusión al consumo de droga en la pareja, teniendo en cuenta la presencia de consumo en las figuras parentales, repetición que también se presenta respecto a las situaciones de violencia.

Cabe preguntarse entonces, como estos modelos identificatorios, así cómo esta ruptura de las legalidades asociadas al abuso, se juegan a nivel inconsciente en la elección de pareja, en el sentido de la repetición traumática, repitiéndose modalidades de funcionamiento internalizadas que remiten al abuso. Al dar cuenta de las parejas, las mujeres jóvenes destacan la búsqueda de protección, lo cual aparece como requisito

privilegiado y prácticamente exclusivo. Esto surge a su vez como generador de dependencia y motor del vínculo, en tanto parece remitir a la búsqueda del objeto amparador infantil perdido. Este contexto las vuelve a posicionar en situaciones de exposición y desamparo, con dificultades para percibir posibles escenarios de riesgo.

En contraposición a lo antes expuesto, vale retomar aquellos casos en los que las mujeres jóvenes resaltan el ser otras a partir del vínculo de pareja, dando cuenta de la posibilidad de inaugurar nuevas inscripciones a partir de la pertenencia al mismo.

En la línea de lo novedoso, surgen vínculos en los que resalta la posibilidad de establecer modalidades diferentes, donde prima la vía del decir, y se visualiza un posicionamiento subjetivante. En este plano se encuentran los vínculos con subrogados maternos (suegras, profesora) en los cuales se destaca el lugar valorado que encuentran en el mismo y que les remite a funciones maternas muy afectadas frecuentemente desde sus historias familiares. Asimismo cabe resaltar ciertos vínculos fraternos (en los casos de hermanos mayores de edad y en vínculos que se dan “por fuera” del vínculo con los padres), así como algunos vínculos con pares. Se trata de vínculos en los que se destaca el intercambio afectivo, la vivencia de contención y el lugar de la palabra, que remiten a modalidades donde prima lo simbólico. Por otra parte, los vínculos fraternos mencionados así como los vínculos con pares, sobresalen por la posibilidad de sostén mutuo y en tanto habilitan el armado de lazo y una red vincular que permite el encuentro con el semejante, reconociendo la alteridad y posibilitando el adecuado velamiento de lo ajeno.

Se trata de vínculos que cobran gran importancia, ya que teniendo en cuenta la historia vincular de estas mujeres, el apoyo del entorno puede resultar fundamental en pos de viabilizar la puesta en marcha de recursos internos y externos a fin de posibilitar el corrimiento del lugar de víctimas en el que fueron colocadas y en el que pueden quedar ubicadas toda la vida Calvi (2006).

En cuanto a los hijos de las mujeres estudiadas, si bien se trata de un tema que ameritaría un trabajo en sí mismo, y en el cual confluyen múltiples atravesamientos (históricos, sociales, culturales), resulta un aspecto a atender teniendo en cuenta que tres de las cinco mujeres eran madres (una de ellas de dos hijos) o estaba embarazada.

Cabe remarcar la explicitación de dichas mujeres respecto al temor a la repetición. Este aspecto ocupa un lugar central en la presente investigación, ya que el escuchar este planteo parece fundamental a la hora de pensar intervenciones, a fin de cortar la repetición traumática presente en las historias de estas familias.

La posibilidad de interrogación al respecto, junto a la hipótesis de la búsqueda de reparación (Malacrea, 2000) a través del vínculo con el hijo, abren la posibilidad de pensar abordajes que posibiliten instaurar vínculos novedosos.

Este aspecto del estudio abre dos caminos importantes, por un lado señala un posible foco para la intervención psicológica con esta población (en cuanto al vínculo con sus propios hijos) dirigida a la promoción de salud, a la vez que abre una nueva línea de investigación futura, respecto a los posibles factores en juego en el embarazo de mujeres jóvenes que vivieron abuso sexual infantil.

En cuanto a otro aspecto abordado en este trabajo y que remite a los objetivos planteados, las consecuencias del abuso a nivel vincular, destacan las vivencias de temor en el encuentro con el otro, atribuidas a la posibilidad de que estas situaciones se repitan, principalmente en el vínculo con hombres.

Surgen referencias a desbordes agresivos en los vínculos, que son asociados al abuso, frente a lo no elaborado que irrumpe en el vínculo, predominando la actuación. Pero también esto impresiona como una modalidad compensatoria, que parece vincularse a las vivencias de inseguridad y desamparo en el encuentro con el otro.

Un mojón importante, constituye el plano de la sexualidad. Son múltiples las referencias respecto a afectaciones a este nivel, las que aparecen ligadas a lo traumático: dificultades en cuanto a la posibilidad de disfrute, connotaciones negativas respecto al ejercicio de la sexualidad, evocación del abuso, temor a sentirse usada o que se repitan situaciones abusivas.

Destaca en un caso la referencia a quedar envuelta en situaciones de explotación sexual comercial, lo cual se vincularía, por un lado a los lugares de sometimiento. Asimismo parece remitir al papel de la disociación que afecta severamente como es vivida la sexualidad, (teniendo en cuenta los mecanismos sedimentados que permitieron tomar distancia de las propias vivencias y afectos en juego a fin de sobrellevar las situaciones sexualmente abusivas), al hacer a un lado de forma marcada aspectos relativos al abuso, que conllevaría en este caso, que los afectos asociados a la misma sean vividos en forma ajena.

Si bien lo antes planteado respecto a sufrir explotación sexual en un caso, así como la reiteración en otro de una situación sexualmente abusiva se refieren al período de la adolescencia, surgen puntos de confluencia en cuanto a lo que plantean las mujeres entrevistadas ubicadas ya al inicio de la etapa adulta. En ese sentido, en el análisis global de los vínculos resaltan los lugares de sometimiento ocupados en la pareja, con presencia de terceros no consensuados, así como reiteración de vínculos en los que se da un exceso de imposición y prima la anulación (con graves situaciones de violencia en dos casos).

En relación a otro aspecto estudiado relativo a los objetivos, la percepción de sus vínculos, cabe señalar el tratamiento especial que realizan algunas de las mujeres participantes de las situaciones conflictivas de su vida en pareja (violencia extrema, importante consumo de sustancias), no dando cuenta de las mismas inicialmente, sino

haciéndolo sólo al ser preguntadas directamente por estos temas. Esto parece remitir a una naturalización de estas situaciones en su contexto vital, a la vez que hace pensar en la puesta en marcha del mecanismo de desmentida, lo que parece remitir nuevamente a la situación de abuso ya que se trata de un mecanismo preponderante en las familias en las que ocurre, donde existió una doble legalidad, por un lado “lo normal”, y en paralelo y oculto la concreción del incesto.

Cabe mencionar también en uno de estos casos la dificultad para dar cuenta de estados afectivos propios, tendiendo a responder desde las opiniones y estados afectivos de los demás, lo que hace pensar en elementos de desubjetivación.

De acuerdo al conjunto del material obtenido, se observa un complejo curso vital en estas mujeres jóvenes luego del egreso del Centro El Faro, que las ha enfrentado nuevamente a situaciones de violencia, lo que resulta concordante con investigaciones internacionales que señalan la posibilidad mayor de revictimización en esta población, entendiéndola como una experiencia posterior de violencia física o sexual por parte de otros agresores (Coid et al (2001), Rivera et al (2006)

La búsqueda de apoyo externo ante situaciones problemáticas resulta algo a destacar en los casos estudiados, en los que se observa la posibilidad de buscar ayuda, recurriendo tanto a personas como a instituciones referentes, lo que parece asociado a distintos abordajes pasados (en el Centro El Faro y otras instituciones) que han dejado una marca en cuanto a habilitar la solicitud de ayuda y el recibir apoyo. De hecho, al referirse al tránsito por estas instituciones, lo traen desde la producción de un posicionamiento subjetivo diferente. Esto resulta un aspecto importante, teniendo en cuenta los periplos vitales marcados por los distanciamientos, cortes en las relaciones y reiteración de situaciones de violencia, cobrando la red vincular más allá de los vínculos familiares, un lugar central en cuanto a la posibilidad de inaugurar vínculos novedosos, que posibiliten nuevas inscripciones y habiliten otras producciones subjetivas. Asimismo este estudio convoca a reflexionar sobre la importancia de la continuidad del seguimiento en el tiempo casos como los estudiados, debido al beneficio que el mismo podría generar en esta población.

Si bien la perspectiva vincular postula la posibilidad de ser otro con otros, remarcando el papel de la producción vincular, en los casos estudiados se reiteran elementos del orden de la repetición traumática, principalmente en vínculos que remiten al abuso (vínculos parento-filiales o vínculos de pareja). Estos aspectos parecen de suma relevancia para pensar intervenciones, que se orienten al detenimiento de la repetición a través de la intervención en el vínculo con los hijos.

Por otro lado, cabe resaltar vínculos que en este estudio emergen como significativos (amistades, fraterno, subrogados maternos) y que dan cuenta de la posibilidad de otros registros y marcas. Surgen modalidades que habilitan un posicionamiento subjetivo

diferente, en el que el sujeto es otro para los otros y para sí mismo, abriendo una brecha que habilita el movimiento de apertura a nuevos sentidos.

Al respecto, se resignifica el planteo de Matus y Rojas (2000) sobre la importancia de una clínica de las redes, al decir:

Una clínica de las redes se fundamenta en una concepción del vínculo humano como sede privilegiada del apuntalamiento permanente del psiquismo; tendemos por ello, a conformar, cuando no los hubiere, lazos de apuntalamiento, a menudo en déficit en nuestra sociedad actual. Esto introduce en el operar psicoanalítico prácticas tendientes a la conformación de redes, no restringidas de modo exclusivo al ámbito de lo familiar, sino extensivas a otros posibles circuitos sociales de pertenencia y referencia (Matus y Rojas, 2000, p. 489).

Referencias Bibliográficas

- Abelleira, H. (2009) El abuso sexual infantil en la familia: catástrofe en los vínculos, complejidades del abordaje interdisciplinario. *Revista Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales*, 13, 34-45
- Abelleira, H., y Delucca, N. (2004) *Clínica Forense en Familias. Historización de una práctica*. Buenos Aires: Lugar.
- Almonte, C., Insunza, C., y Ruiz, C. (2002). Abuso sexual en niños y adolescentes de ambos sexos. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 40(1), 22-30.
- Abramsky, T., Watts, C. H., Garcia-Moreno, C., Devries, K., Kiss, L., Ellsberg, M., ... Heise, L. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC public health*, 11(1), 109.
- Armstrong, M. W., y Stronck, K. (1999). Intergenerational effects of incest on parenting: Skills, abilities, and attitudes. *Journal of Counseling & Development*, 77(3), 303-314.
- Aulagnier, P. (1979): *Las relaciones de simetría y su prototipo: el amor* En: P. Aulagnier, *Los Destinos del Placer. Alienación, amor, pasión*, 200-222 Barcelona: Petrel.
- Bado, A., Hermida, M., Glacoia, C., Ramírez, M., García, L., Rubio, I., ... Montano, L. (2009) *Maltrato infantil/abuso sexual: niños ingresados en el hospital pediátrico del Centro Hospitalario Pereira Rossell en el período 1/2008-1/2009*. Ponencia presentada en el XXVII Congreso Uruguayo de Pediatría. Montevideo (s.n.)
- Baita, S. (2004) Defensa disociativa en niños y adolescentes que sufrieron abuso sexual infantil. *Revista de Psicotrauma para Iberoamerica*, 3(1), 34-40.
- Barilari, Z., Beigbeder de Agosta, C., y Colombo, R. (2000) *Indicadores de Abuso y Maltrato Infantil en la prueba gráfica "Persona bajo la lluvia"*. Buenos Aires: Sainte Claire..
- Barrett, B. (2010). Childhood sexual abuse and adulthood parenting: The mediating role of intimate partner violence. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 19(3), 323-346.
- Batthyány, K., y Cabrera, M. (2011) *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.
- Beigbeder, C. Barilari, Z., y Colombo, R. (2005). *Abuso y Maltrato infantil. Inventario de Frases Revisado*. Buenos Aires: Cauquén.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005) *Los Buenos tratos a la infancia. Parentalidad apoyo y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Bellinzona, G., Decuadro, M., Charczewski, G., y Rubio, I. (2005). *Maltrato infantil y abuso sexual. Análisis retrospectivo de las historias clínicas de niños internados en el*

- Centro Hospitalario Pereira Rossell en el período 1/1998-12/2001 *Revista Médica del Uruguay* 21(1), 59-67.
- Benyakar, M. y Lezica, A. (2005) *Lo traumático. Clínica y paradoja*. Buenos Aires: Biblos.
- Berenstein, I. (2004) *Devenir otro con otro(s). Ajenidad, presencia, interferencia*. Buenos Aires: Paidós
- Berenstein, I. (2007) *Del ser al hacer. Curso sobre vincularidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Berliner, L. y Elliot, D. (2002) *Sexual Abuse of Children*. En J. Myers, L. Berliner, J. Briere, T. Hendrix, T. Reid y C. Jenny, *Handbook on Child Maltreatment* (pp. 55-79). California: Sage.
- Blanchet, A. (1989) *Entrevistar*. En A. Blanchet, R. Ghiglione, J. Massonnat, A. Trognon, *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Narcea.
- Bru, M., Santamaría, M., Coronas, R. y Cobo, J. (2009). *Trastorno disociativo y acontecimientos traumáticos. Un estudio en población española*. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 37(4), 200-204.
- Calvi, B. (2006) *Abuso sexual en la infancia* Buenos Aires: Lugar.
- Canton, J. y Cortes, M. (2010) *Guía para la evaluación Del abuso sexual infantil*. Madrid: Piramide.
- Cortés, D. C., y Justicia, F. J. (2008). *Afrontamiento del abuso sexual infantil y ajuste psicológico a largo*. *Psicothema*, 20(4), 509-515.
- Colombo, R. (2008) *Función materna y maltrato infantil: un estudio de familias en riesgo judicializadas en tribunales de menores* En *Sexta Jornada Apoiar, Caderno de Anais VI Jornada Apoiar. Saúde Mental e violênci*, 31- 50. São Paulo: Universidade de Sao Paulo. Instituto de Psicologia, Pró Reitoria de Cultura e Extensão Universitária.
- Colombo, R. y Beigbeder, C. (2005) *Abuso y maltrato infantil. Hora de Juego diagnóstica*. Buenos Aires: Cauquén.
- Colombo, R. y Gurvich, M (2012) *Evaluación Psicológica. Actualización de La prueba gráfica HTP*. Buenos Aires: Cauquén.
- Coid, J., Petruckevitch, A., Feder, G., Chung, W., Richardson, J., y Moorey, S. (2001). *Relation between childhood sexual and physical abuse and risk of revictimisation in women: a cross-sectional survey*. *The Lancet*, 358(9280), 450-454.
- Cyrułnik, B. (2007) *La maravilla del dolor. El sentido de la resiliencia*. Buenos Aires: Granica.
- Chavez, R., Rivera, L., Llerenas, A., Díaz-Cerón, E., Allen-Leighl, B., y Poncel, E. (2009). *Factores del abuso sexual en la niñez y la adolescencia en estudiantes de Morelos, México*. *Rev Saúde Pública*, 43(3), 506-14.
- de Carvalho, R. (2011). *Abuso sexual e resiliência: enfrentando as adversidades*. *Revista Mal Estar e Subjetividade*, 11(2), 727-750.
- de Paul, J. y Arruabarrena, M. (1996) *Manual de protección infantil*. Barcelona: Masson

- de Mause, L. (1974) *Historias de la Infancia*. Madrid: Alianza.
- Dennerstein, L., Guthrie, J. R., y Alford, S. (2004). Childhood abuse and its association with mid-aged women's sexual functioning. *Journal of sex & marital therapy*, 30(4), 225-234.
- Dimitrova, N., Pierrehumbert, B., Glatz, N., Torrissi, R., Heinrichs, M., Halfon, O., y Chouchena, O. (2010). Closeness in relationships as a mediator between sexual abuse in childhood or adolescence and psychopathological outcome in adulthood. *Clinical psychology & psychotherapy*, 17(3), 183-195.
- Echeverri, M. (2011) Abuso sexual en niñas, niños y adolescentes. ¿Cómo presentar lo que se ubica dentro de lo impensable? En: F. Condon, F. M. da Cunha, S. Dorado, M. Echeverri, A. Jiménez, A. Molas,... A, Escobal. *El Faro. Por una vida sin violencia. Conceptualizaciones sobre prácticas en el abordaje de violencia doméstica*, 54-64. Montevideo: Avina.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2005) Concepto, factores de riesgo, y efectos psicopatológicos del abuso sexual infantil. En J. Sanmartín (Ed) *Violencia contra los niños* (pp. 86-112). Barcelona: Ariel.
- Echeburúa, E., y Corral, P. D. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, 12(43-44), 75-82.
- Elzi, M. (2011) Examining the relationship between Childhood Sexual Abuse and Borderline Personality Disorder: Does Social Support matter? *Journal of Child Sexual Abuse*, 20, 284-304
- Escobal, A., Molas, A., Tuana, A., Traversa, F., y Solari, M. (2000) *Violencia Familiar*. El Faro. Un punto de partida en el proyecto de vida. Montevideo: Cerigraf.
- Equipos Consultores Asociados (2011) Estado de la situación sobre la salud sexual y reproductiva de los adolescentes en Uruguay. Recuperado de <http://www2.msp.gub.uy/andocasociado.aspx?5604,21462>
- Faraone, A. (2007). Estudio de la atención brindada por Casamiga 6 (INAU- UNICEF- IMM) a situaciones de maltrato infantil y abuso sexual intrafamiliar detectadas. Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/faraone.pdf>
- Fernandez, A. (1999) *Instituciones estalladas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Febbraio, A. (2013) La evaluación psicológica de las fallas en las funciones/competencias parentales en familias maltratadoras. En *Actas del Congreso de ADEIP*. Buenos Aires (s.n.).
- Finkelhor, D. (2005) *Abuso Sexual al Menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicosexual*. México: Pax.
- Finkelhor, D. y Browne, A. (1985) The traumatic impact of child sexual abuse: a conceptualization *American Journal of Orthopsychiatry*, 55(4) 530-541.

- Forni, F., Gallart, M. y Vasilachis, I. (1992) *Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Gaspari, R. (2000) *La familia: Nudo problemático del Psicoanálisis*. En I. Berenstein (Comp.) *Clínica Familiar Psicoanalítica. Estructura y acontecimiento* (pp.19-47). Buenos Aires: Paidós.
- Gaspari, R (2011) *La intervención psicoanalítica en el campo vincular. Formaciones transubjetivas en los vínculos familiares*. En: R. Gaspari y Waisbrot (Comp) *Familias y Parejas, Psicoanálisis, vínculos, subjetividad* (pp. 187-222). Buenos Aires: Psicolibro.
- Gerez Ambertín, M. (2007) *Crimen del Abuso... Crimen del Incesto*. *Actualidad Psicológica*, 354, 7-9. Buenos Aires.
- Gil, D. y Nuñez, S. (2002) *¿Por qué me has abandonado? El psicoanálisis y el fin de la sociedad patriarcal*. Montevideo: Trilce.
- Giberti, E. (1998) *Incesto paterno-filial. Una visión multidisciplinaria*. Buenos Aires: Universidad.
- Giberti, E. (2007) *La familia, a pesar de todo*. Buenos Aires: Noveduc.
- Giberti, E (2014) *Incesto paterno-filial. Una visión desde el género*. Buenos Aires: Noveduc.
- Giorgi, V. (13 de enero de 2009). "La mayoría de los ingresos al Inau son por abuso sexual". *Ultimas Noticias*. Recuperado de <http://www.ultimasnoticias.com.uy/hemeroteca/130109/prints/act12.html>
- Gomel, S. y Matus, S. (2011a) *Conjeturas psicopatológicas. Clínica psicoanalítica de familia y pareja*. Buenos Aires: Psicolibro.
- Gomel, S. y Matus, S. (2011b) *Del sufrimiento vincular a la construcción de ilusión*. En: R. Gaspari. y D. Waisbrot (Comp.) *Familias y Parejas. Psicoanálisis, vínculos, subjetividad* (pp. 23-74). Buenos Aires: Psicolibro.
- Gomel, S. (1997) *Transmisión generacional, familia y subjetividad*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- González, D. y Tuana, A. (2009) *El género, la edad y los escenarios de la violencia sexual*. Montevideo: Avina.
- González, J. M., Roque, Y., y Gómez, R. (2003). *Abuso sexual infantil. Un estudio de sus consecuencias en mujeres alcohólicas y fármaco dependientes en Barranquilla, Colombia*. *PsicoPedia Hoy*, 5, 23.
- González-Forteza, C., Ramos-Lira, L., Vignau-Brambila, L. E., y Ramírez-Villarreal, C. (2001). *El abuso sexual y el intento suicida asociados con el malestar depresivo y la ideación suicida de los adolescentes*. *Salud Mental*, 24(6), 16-25.
- Guerra, G., y Piedra, C. V. (2001). *Abusos sexuales: una situación de desprotección*. *Medifam*, 11(1), 41-51.

- Habigzang, L. F., Koller, S. H., Azevedo, G. A., y Machado, P. X. (2005). Abuso sexual infantil e dinâmica familiar: aspectos observados em processos jurídicos. *Psicologia: teoria e pesquisa*, 21(3), 341-348.
- Intebi, I. (1998) Abuso sexual infantil. En las mejores familias. Barcelona: Granica.
- Kasitzky de Bianchi, G. (1997) Construcción de la feminidad y la masculinidad en el vínculo de pareja. En J. Puget, *Psicoanálisis de la pareja, del amor y sus bordes*. (pp. 153-177). Buenos Aires: Paidós.
- Kempe, R. y Kempe, H (1998) Niños maltratados. Madrid: Morata.
- Kendall-Tackett, K. A., Williams, L. M. y Finkelhor, D. (1993). Impact of sexual abuse on children: A review and synthesis of recent empirical studies. *Psychological bulletin*, 113(1), 164.
- Khan, M. (1977) El concepto de trauma acumulativo. En M. Khan, *La intimidad del sí mismo*. (pp. 47-66).Madrid: Saltes.
- Kochka, P. y Carolan, M. (2002). Alliance Protection: The Influence of Childhood Sexual Abuse Memories on Couple Dynamics. *Journal of Couple & Relationship Therapy*, 1(4), 59-71.
- Kuitca, M. e Irungaray, E. (2011) Violencia y abuso sexual familiar. Investigación sobre la psicopatología de los vínculos. Buenos Aires: Letra Viva.
- Kuitca, M., Berezin, J., y Felbarg, D. (2011) ¿Cómo enfocar el abuso sexual infantil? El psicoanálisis en la interdisciplina. *Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, 33(2), 291-306.
- Larsen, C., Sandberg, J., Harper, J., y Bean, R. (2011) The effects of childhood abuse on relationship quality: gender differences and clinical implications. *Family Relations*, 60, 435-445.
- Lévi-Strauss, C. (1988) *Las estructuras elementales del parentesco* Barcelona: Paidós. Trabajo original publicado 1949)
- Lévi-Struass, C. (2004) *Antropología Estructural*. México: Siglo veintiuno editores. Trabajo original publicado 1958.
- López, F. (2005) Los abusos sexuales: el riesgo de ser mujer. *Feminismo/s.*, 6, 91-106.
- Lourau, R. (1991) Implicación y sobreimplicación. Conferencia dictada en el encuentro "El espacio Institucional. La dimensión institucional de las prácticas sociales" organizado por la Asociación Civil "El espacio Institucional". Buenos Aires. Recuperado de <http://catedras.fsoc.uba.ar/ferraros/BD/rl%20iys.pdf>
- Lourau, R.(1994) Hacia una intervención socioanalítica. En: R. Lourau, *El análisis institucional*, (pp.262-285). Buenos Aires: Amorrortu.
- Luz, J., de Faria, R., y Cavalcanti, L. (2006). Concepções de sexualidade entre adolescentes com e sem histórico de violência sexual. *Paidéia*, 16(34), 229-240.

- Machado, H., Fabre, C., Régis, E., y Palma, P. (2005) Abuso sexual: diagnóstico de casos notificados em el município de ITAJAI/SC em el período de 1999 a 2003, como instrumento para la intervención com famílias que viven situaciones de violência. *Texto & Contexto Enfermagem*. 14, 54-63.
- Maida, A., Molina, P., Elisa, M., Basualto, R., Bahamondes, P., Leonvendagar, B. y Abarca, C. (2005). La experiencia de abuso en las madres: ¿Es un predictor de abuso sexual de sus hijos?. *Revista chilena de pediatría*, 76(1), 41-47.
- Malacrea, M. (2000) Trauma y reparación. El tratamiento del abuso sexual en la infancia. Barcelona: Paidós.
- Malgarim, B. G. y Benetti, S. P. D. C. (2011). O abuso sexual: estudos de casos em cenas incestuosas; Sexual abuse: case studies of incest. *Estud. psicol.(Campinas)*, 28(4), 511-519.
- Matias, D. P. (2006). Abuso sexual e sociometria: um estudo dos vínculos afetivos em famílias incestuosas. *Psicologia em estudo*, 11(2), 295-304.
- Matus, S. (2003) Vínculo Fraternal: de la legalidad paterna a la multiplicidad de las legalidades. En: Czernikowski, E., Gaspari, R., Matus, S y Moscona, S. Entre hermanos. Sentidos y efectos del vínculo fraternal (pp.9-45). Buenos Aires: Lugar.
- Matus, S. y Ravenna, M. (2003) Lo negativo en el vínculo de pareja. En J. Puget *Psicoanálisis de pareja. Del amor y sus bordes*. Buenos Aires: Paidós.
- Matus, S. y Rojas, M. C. (2000) Clínica de las redes. Otra perspectiva en el psicoanálisis de los vínculos, *Actas Jornada F.A.P.C.V.* (pp. 485-491). Buenos Aires, (s.n.)
- Mizrahi, M. E. (Coord.), Faraone, A., Bataile, D., y Ciliberto, C. (s.f.) Informe de Gestión 2013 de SIPIAV. Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/index.php/component/k2/item/1944-sipiav>
- Molas, A (2000) La violencia intrafamiliar como fenómeno social. Puntualizaciones sobre la intervención profesional. En: A. Escobal, A. Molas, A. Tuana, F. Traversa y M. Solari *Violencia Familiar. "El Faro". Un punto de partida en el proyecto de vida*. Montevideo: Cerigraf.
- Molas, A. (2009) La clínica y la familia en el campo de la violencia. En: González, D. & Tuana, A. (Ed.) *El género, la edad y los escenarios de la violencia sexual*, (pp. 55-70). Montevideo: Avina
- Neiman, G. & Quarante, G. (2006) Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa*, (pp. 213-235). Barcelona: Gedisa.
- O'Leary, P., Coohy, C., y Easton, S. D. (2010). The effect of severe child sexual abuse and disclosure on mental health during adulthood. *Journal of Child Sexual Abuse*, 19(3), 275-289.

- Pereda, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. *Papeles del psicólogo*, 31(2), 191-201.
- Pereda, N., Gallardo-Pujol, D. y Jiménez, R. (2011) Trastornos de personalidad en víctimas de abuso sexual infantil. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 39(2), 131-139.
- Pérez del Río, F. y Mestre, M. (2013). Abuso sexual en la infancia y la drogodependencia en la edad adulta. *Papeles del Psicólogo*, 34(2), 144-149.
- Perrone, R. y Nannini, M. (1997) *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Pinheiro, P. (2006) *Informe mundial sobre violencia contra los niños y niñas*. Ginebra: ATAR Roto Presse.
- Plant, M. L., Miller, P., y Plant, M. A. (February 2007) Sexual abuse in childhood, alcohol consumption and relationships with a partner. *Journal of Substance Use*, 12(1), 49-57.
- Powers, A., Ressler, K. J., y Bradley, R. G. (2009). The protective role of friendship on the effects of childhood abuse and depression. *Depression and anxiety*, 26(1), 46-53.
- Rascovsky, A. (1981) *El filicidio: las agresiones contra el hijo*. Barcelona: Paidós.
- Rivera, L., Allen, B., Chávez-Ayala, R., y Ávila-Burgos, L. (2006). Abuso físico y sexual durante la niñez y revictimización de las mujeres mexicanas durante la edad adulta. *Salud Pública de México*, 48, s268-s278.
- Roudinesco, E. (2003) *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Rostagnol, S. (2000) *La prohibición del incesto: la regla y la transgresión*. En: *Violencia: campos de intervención*. Montevideo: Cerigraf.
- Rostagnol, S. (2011) *Consumidores de sexo. Un estudio sobre la masculinidad y explotación sexual comercial en Montevideo y área metropolitana*. Montevideo: Zonalibro.
- Rozanski, C. (2003) *Abuso Sexual Infantil. ¿Denunciar o silenciar?* Argentina: Ediciones B
- Rubins, C. (2004) *Abuso sexual infantil: las secuelas en adultos*. Recuperado de <http://psicologiajuridica.org/archives/1865>
- Ruiz, J (2003) *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Scott, W. (2008) El género: una categoría útil para el análisis histórico..En Lamas, M. (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (pp. 265-302) México: PUEG.
- Schechter, D., Brunelli, S., Cunningham, N., Brown, J., y Baca, P. (2002) Mother-daughter relationships and child sexual abuse: A pilot study of 35 dyads *Bulletin of the Menninger Clinic*. 66 (1), 39-60.

- Silva Teixeira-Filho, F., Rondini, C., Silva, J., y Araújo, M.(2013). Tipos e consequências da violência sexual sofrida por estudantes do interior paulista na infância e/ou adolescência. *Psicologia & Sociedade*, 25(1), 90-102.
- Summit, R. (1983) The child sexual abuse accommodation syndrome. *Child Abuse and Neglect*, 7, 177-193.
- Stake, R. (1998) Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata.
- Swaby, A. N., y Morgan, K. A. (2009). The relationship between childhood sexual abuse and sexual dysfunction in Jamaican adults. *Journal of child sexual abuse*, 18(3), 247-266.
- Tesone, J. (2004) Los incestos y la negación de la alteridad *Revista de Psicoanálisis*, 61(4), 857-878.
- Tuana, A. (2009) Explotación sexual comercial hacia niñas, niños y adolescentes. En: D. González y A. Tuana, *El género, la edad y los escenarios de la violencia sexual*, (117-132). Montevideo: Avina.
- Ulloa, E. C., Baerresen, K., y Hokoda, A. (2009). Fear as a mediator for the relationship between child sexual abuse and victimization of relationship violence. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 18(8), 872-885.
- Unger, J. A., Norton, G. R., y De Luca, R. V. (2009). The relationship between a history of childhood sexual abuse and gender role attitudes. *Journal of child sexual abuse*, 18(6), 641-654.
- Uruguay. Ministerio de Desarrollo Social, Consejo Nacional Consultivo de lucha contra la Violencia Doméstica, Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay, Sistema Integrado de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia, Sistema de Naciones Unidas en Uruguay, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, Instituto Nacional de Estadística (s. f.). *Primera encuesta nacional de prevalencia sobre violencia basada en género y generaciones. Año 2013. Informe de resultados*. (s. l.): Gráfica Mosca.
- Valles, M. (1997) Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica social. Madrid: Síntesis.
- Vasilachis, I. (2006) Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.
- Vázquez Sixto, F.(1996) El análisis de contenido temático. Objetivos y medios en la investigación social. (Documento de trabajo) (pp. 47-70). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Villanueva, I., Guzmán, P., Alonso, M., Beltrán, F., Gómez, Y., Pérez, I. (2011) Funcionamiento familiar en familias víctimas de abuso sexual intrafamiliar-incesto. *Psicogente*, 14(25), 100-121. Recuperado de: <http://www.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/psicogente/index.php/psicogente>

- Viñar, M. (1994) Notas sobre la prohibición del incesto. En: D. Gil (Comp.) Antiguos Crímenes, (pp.17-26). Montevideo: Trilce.
- Walker, E., Sheffield, R., Larson, J., y Holman, T. (2011). Contempt and defensiveness in couple relationships related to childhood sexual abuse histories for self and partner. *Journal of marital and family therapy*, 37(1), 37-50.
- Zlotnick, C., Zakriski, A., Shea, M., Costello, E., Begin, A., Pearlstein, T., y Simpson, E. (1996). The long-term sequelae of sexual abuse: Support for a complex posttraumatic stress disorder. *Journal of traumatic stress*, 9(2), 195-205.
- Zukerman, P. (2002) Asimetría y poder en los pactos y acuerdos familiares. *Revista APPG Seducción, dominio, poder*. 25(1), 129-144.

Anexos: Pautas de entrevistas y grupos

GUIÓN PARA LA ENTREVISTA CON LAS MUJERES QUE VIVIERON ASI

a) PRIMERA PARTE:

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento

Teléfonos actuales

Nivel de instrucción

Ocupación

Constitución del núcleo de residencia

Hijos

Enfermedades

Antecedentes de consultas Salud Mental.

Periodo en el que concurrió al faro/ tipo de dispositivo al que se integró.

b) SEGUNDA PARTE

AREAS A EXPLORAR INICIALMENTE EN FORMA ABIERTA, después plantear preguntas específicas si no surgió.

a)-FAMILIA DE ORIGEN

-PREGUNTA ABIERTA: Cómo son tus vínculos/ vivencias (o cómo te has sentido- PARA EXPLICAR VIVENCIAS) con tu familia de origen desde que dejaste de concurrir al Centro?

-CERRADAS: Cómo era la relación antes/ahora?

- Qué lugar sentís que tenés en la familia? Opción alternativa: qué rol sentís que tenés en la familia? (Explicación posible: Así como en las novelas y las películas cada personaje tiene un rol, por ejemplo “el que ayuda”, “el que se manda macanas”, “el que siempre escucha a los demás”, “el que no le importa molestar a los demás” etc... pensando en ti en tu familia, qué rol te parece que ocuparías?

-Se reiteraron situaciones de violencia?

Sub ítems a explorar:

-Con figuras parentales

-Hermanos

-Otras figuras de referencia.

b) *FAMILIA ACTUAL* (en caso de que haya conformado una).

- PREGUNTA ABIERTA: Cómo son tus vínculos/ vivencias (o cómo te has sentido) con la familia que has conformado?

-CERRADAS: Nombrar cada uno (con tu esposo, con tu hijo, con...)

Cómo te sentís en tu familia? Qué lugar sentís que tenés en ésta nueva familia?

Has vivido/estás viviendo situaciones de violencia?

En caso de tener: Hijos. Cómo es la relación con tu/s hijo/s?

Quién se ocupa de tu hijo?

Cómo es tu hijo?

Cómo te sentís como madre?

Qué genera en ti ésta relación: a) satisfacción b) confianza c) desconfianza d) miedo e) frustración f) seguridad. Por qué?

Sentís algún temor en relación a tu/s hijo/s?

EN CASO DE VIVIR SOLA:

-Cómo te sentís viviendo sola?

-Qué cosas te gustan de vivir sola?

-Qué cosas no te gustan de vivir sola?

c) *PAREJA*

Has tenido pareja?

-PREGUNTA ABIERTA: Cómo han sido tus vínculos/ sus vivencias en pareja desde que dejaste de concurrir al Centro?

-CERRADAS.

(De cada vínculo de pareja)

Si ha tenido pareja anteriormente: cómo viviste ese vínculo? /cómo fue para ti?.

Opción alternativa 1: Si me tuvieras que contar brevemente, cómo dirías que fue esa relación? Cómo te sentiste en ésa relación?

Si tiene en la actualidad: Cómo describirías éste vínculo?

Qué genera/ró en ti la relación: a) satisfacción b) confianza c) desconfianza d) miedo e) frustración f) seguridad. Por qué?

Qué lugar/rol/papel sentís que ocupas/tenés en el vínculo? Opción alternativa: la misma que figura arriba – paralelismo con personajes de novela o películas-

-Cómo es para ti la vida en pareja?

-Qué aspectos considerás positivos? Que aspectos considerás negativos?

- Cómo se toman las decisiones? Quién tiene la última palabra?

-Cómo se deciden los gastos/ el manejo del dinero? Estás conforme? Te gustaría cambiar algo en esa forma?

-Has vivido o estás viviendo situaciones de violencia?

d- *SEXUALIDAD* (Introducir el tema)

-CERRADAS: Ahora de grande, has tenido relaciones sexuales?

En caso positivo: cómo son para ti tus relaciones sexuales? Cómo te sentís? Pasas bien?

Te ha resultado fácil? Te sentís cómoda con la otra persona?
Te sentiste respetada?

e- OTROS VÍNCULOS

-CERRADAS: Hay alguna persona, además de las que nombraste que haya sido o sea en éste momento importante para vos? Por qué? Cómo describirías el vínculo?

c) TERCERA PARTE

Consumos:

- a) Alcohol. Tomás alcohol? Cuánto? Alguien cercano? En caso positivo: esto trae algún problema?
- b) Sustancias psicoactivas. Consumís drogas? Cuáles? Cuánto? Alguien cercano lo hace? En caso positivo: esto trae algún problema?

Posibles contextos de vulnerabilidad:

- Después de haber venido acá, alguna vez estuviste en alguna comisaría? Por qué? Alguien de tu entorno cercano?

d) CUARTA PARTE

- Sentís que la situación por la que viniste acá influyó/tuvo que ver con las relaciones con las personas que te vinculás? En caso positivo: Por qué? De qué manera?
Alternativa: te parece que la situación por la que viniste acá –alternativa explicitar- trajo alguna consecuencia en tus relaciones?

- Cómo te sentís contigo misma?

- Cómo te describirías en la relación con los otros? Por qué?

- Cómo crees que te ven los demás? Por qué?

- Has notado algún cambio en la forma de relacionarte con los demás? Por qué?

Alternativa si no se entiende: Te parece que te relacionas con los demás igual que antes? Te parece que cambió algo? Por qué?

- En qué aspectos de tu vida te sientes satisfecha?

- Sentís que podés expresar tus opiniones? Y cuando son contrarias a otras personas?

- Considerás que podés expresar tus sentimientos? De qué manera?

- Qué haces cuando sentís un impulso muy fuerte/muchas ganas de hacer algo?

-Qué piensas cuando estás triste? Qué haces en esas situaciones?

- Qué cosas te enojan? Qué haces cuándo estás enojada?

- Qué cosas te hacen sentir miedo? / Cuándo sentís miedo?

- Te pasa frecuentemente?

- Qué cosas te preocupan?

- Te es posible hablar con alguien de las cosas que te preocupan?

-Qué sentís cuando hay problemas con otras personas? a) enojo b) tristeza c) miedo d) desamparo e) desinterés

- De qué manera actuás frente a los conflictos/problemas con otras personas?
Opciones: a- te callás b- te peleás c-preferís estar de acuerdo para que no hayan problemas

- Qué cosas te hacen sentir bien?

- Cómo te parece que haces: haces y después pensás o pensás y después haces?

PREGUNTAS DISPARADORAS PARA GRUPO DE DISCUSIÓN CON TÉCNICOS QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES QUE SUFRIERON ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI)

- En general encuadrar que trabajaremos sobre los vínculos que establecen las adolescentes que concurren al Centro que han vivido abuso sexual.

- 1- Cómo describirían los vínculos de las adolescentes que vivieron ASI?
- 2- Consideran que el ASI incidió en los vínculos que establecieron? De qué manera?
- 3- Entablan modalidades de relacionamiento diferentes o tienden a repetir características de los vínculos que vivieron? Cuáles?
- 4- Qué características destacarían de los vínculos de pareja?
- 5- Cómo es el relacionamiento a nivel familiar?
- 6- Cómo es el relacionamiento con ustedes, los técnicos?
- 7- Qué vivencias destacarían en los vínculos que establecen las adolescentes?
- 8- Consideran que son vínculos en los que predomina el nivel simbólico, la palabra o los actos?